

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

HUACHO, 01 DE DICIEMBRE DEL 2020

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 01 de diciembre del 2020 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:00 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario en segunda convocatoria.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



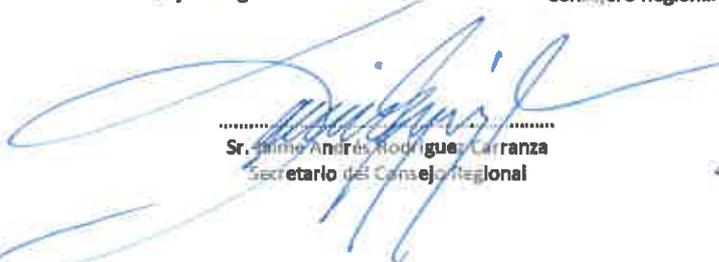
.....
Sr. Alexandra Mariapia Caneles Arascue
Consejera Regional de Huaura



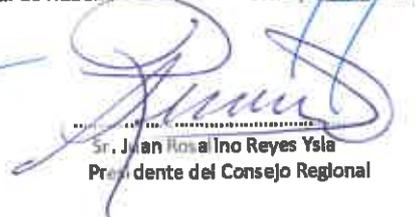
.....
Sr. Eugenio Huaranga Curo
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Rulfo Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

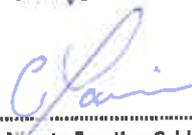
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

 Sr. Teofilio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrescua Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapía Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente cumpro con informar a usted que se a comprobado la concurrencia del quórum reglamentario para dar inicio quórum a la presente sesión en segunda convocatoria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, tenemos algo más señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente es una sesión extraordinaria y no tenemos nada más

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita:

- o Citar con carácter de urgencia para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gobernador Regional de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oría, a fin de que informe de manera detallada y documentada, que acciones se han realizado a fin de defender el patrimonio inmobiliario del Gobierno Regional de Lima, esto ha razón, de la apropiación que vienen sufriendo los terrenos del Gobierno Regional de Lima en la provincia de Cañete, tal es el caso del antiguo local de la Agencia Agraria y los terrenos de las Pampas de Concón que han sido devueltos a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

INVITADO



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caralpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Alexsandra Mariapía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1819-2020-GRL-SCR y OFICIO N° 1840-2020-GRL-SCR.

- Citar para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a fin de que responda de manera detallada y documentada sobre las acciones realizadas, a fin de sacar adelante el proyecto de la Restauración de la Joya Arquitectónica el Castillo de Unanue en San Vicente de Cañete.

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1820-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

PEDIDO VERBAL DEL SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA, quien solicita:

- Que, el Director de Regional Agricultura, informe de manera detallada, respecto a:
 - ✓ El proceso de descolmatación del río Chillón.
 - ✓ El proyecto de la laguna de Chuchon.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1817-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

- Que, el Director Regional de Transporte y Comunicaciones, informe de manera detallada, respecto a:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nariso Lequipumia Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra M. Tapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyms Ysla
Presidente del Consejo Regional

- ✓ El proyecto de Apan – Puruchuco, en qué situación se encuentra, y si esta obra ya entró en proceso de licitación.
- ✓ El proyecto de la carretera Canta – Carhua – Lachaqui, en qué situación se encuentra actualmente.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1818-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio N°004-2020- MIDIS/VMPS/DAT-CE LIMA REGIÓN, suscrito por el Lic. Fredy A. Torres Castro Coordinador de Enlace – Región Lima, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mediante el cual, solicita considerar la actualización del Acuerdo de Consejo Regional N°174-2020-CR/GRL, en el marco de la Exposición de Motivos y el Decreto Supremo N°003-2019-MIDIS.

INVITADOS

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1826-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°4

Carta N°022-2020-CO-IDUR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del ordinaria pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°088-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°003-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, mediante la cual requiere al pleno que, se **“DECLARE DE INTERÉS REGIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CANTA – PARIAMARCA – CARHUA - LACHAQUI. DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA”**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariaplá Canales Arrascaeta Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

CARTA N°038-2020-CO-ACCNRNMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final de la iniciativa presentada por parte de los miembros de la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto a la propuesta de Ordenanza Regional que: **"DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL LA CREACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA ASEGURAR EL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN LIMA"**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°6

CARTA N°040-2020-CO-ACCNRNMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2019-CR/GRL, respecto de la propuesta de Ordenanza Regional que: **"DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUAURA"**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

CARTA N°039-2020-CO-ACCNRNMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°026-2020-CR/GRL, respecto de: **"DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PREVENTIVOS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS A NIVEL DE LA REGIÓN LIMA, ANTE LA LLEGADA DE ÉPOCAS DE LLUVIAS INTENSAS"**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

CARTA N°041-2020-CO-ACCNRNMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre,

 Sr. Teshio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Segas Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Nicblades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesu Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°221-2019-CR/GRL, respecto a la propuesta de: **“DECLARATORIA DE INTERÉS REGIONAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LAS CUENCAS DE LA: A) ZONA SUR GRANDE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE CHOCOS, AZÁNGARO, MADEAN, VIÑAC Y HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUYOS, REGIÓN LIMA. B) ZONA NORESTE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE QUINOCAY, OMAS, AYAVIRI, SAN PEDRO DE PILAS, HUAMPARÁ, QUINCHES, SAN JOAQUÍN, HUAÑEC Y COCHAS”.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

CARTA N°124-2020-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°146-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, contenido en el Acuerdo de Consejo Regional N°074-2020-CR/GRL, quien solicita al pleno del Consejo Regional, se otorgue de manera inmediata las 2000 mochilas para fumigación, predestinadas para las provincias de Canta y Huarochirí, a fin de verificar la cantidad exacta de mochilas donadas por la SUNAT y fiscalizar la correcta distribución.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

CARTA N°122-2020-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°242-2019-CR/GRL, sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas, ubicado en la provincia de Yauyos y Acuerdo de Consejo Regional N°055-2020-CR/GRL, sobre la Investigación respecto al proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019-SBS-CH-M, sobre presuntos actos irregulares suscitados en dicho proceso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

CARTA N°024-2020-CO-IDUR-CR/GR, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaide Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Alexandra Merlapa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Contreras
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°098-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **“SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA ANEXO DE AYAUCA HASTA LA LAGUNA WINSON, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA”.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

CARTA N°023-2020-CO-IDUR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°097-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **“SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI-PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

CARTA N°095-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Gerente General Regional, Gerente Regional de Infraestructura, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, a fin de que, expongan respecto los siguientes temas:

- ✓ Actualización del expediente de obra "Mejoramiento de la carretera Rio Seco a la Pedrera – distrito de Lahuytambo, provincia de Huarochirí.
- ✓ Estado del expediente de la obra de saneamiento básico de agua y desagüe – distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí.
- ✓ Elaboración de expediente y ejecución de la obra de infraestructura de la I.E. MIGUEL GRAU – distrito de Matucana, provincia de Huarochirí.
- ✓ Expediente de pistas y veredas del anexo 8 – distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe del avance del asfaltado de la carretera Lucumaseca a Huinco 11.5 Km en la primera etapa, provincia de Huarochirí.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juane Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Avance del plan de contingencia de puente verde -sector Huinco – Valle Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe de estado situacional de todas las obras de continuidad de infraestructura.
- ✓ Proyectos de obras que se tienen previstas para el próximo año en la provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe de inventario vial de los tramos departamentales presentado a Provias para el próximo año 2021, de la provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe del presupuesto de tres millones de soles por presupuesto participativo para el mejoramiento de las vías Cocachacra – Santiago de Tuna, provincia de Huarochirí.
- ✓ Presupuesto para los trabajos de contingencias ante el peligro inminente de lluvias y huaycos que se avocinan y que perjudican en los próximos meses a las provincias altoandinas de la región.

INVITADOS

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1831-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1830-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

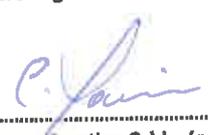
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1829-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1828-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

CARTA N°064-2020-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director de Agricultura, a fin de que informen los motivos del porque no se asigna el respectivo presupuesto al Proyecto **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL URCOS QUINCHES – DISTRITO DE**

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Humberto Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alejandra Malaspina Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

QUINCHES, PROVINCIA DE YAUYOS – REGIÓN LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°240277728”.

INVITADOS

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1827-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1826-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°205-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** SOLICITAR, al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, remita un informe detallado y por escrito sobre los asesores FAG, señalando los perfiles, la remuneración, los informes que presentan respecto a las actividades que realizan, quien da la conformidad de los servicios y todo lo que esté relacionado con sus labores, desde el inicio de la gestión hasta la actualidad.

INVITADO

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1822-2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838 -2020-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita:

- Se emita un Acuerdo de Consejo Regional y se notifique al titular de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), al titular del Gobierno Regional de Lima para que procedan según sus atribuciones y se defienda a la población de Cañete de un flagrante atentado contra su salud pública. Esto ha razón, Resolución N°616-2020 emitida por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), que pone en grave peligro la salud pública de la capital de la provincia de Cañete, al declarar improcedente un pedido para la transferencia de un predio donde debe construirse una planta de


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Casapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Nicibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

relleno sanitario para garantizar una disposición segura de residuos sólidos que se generan en la jurisdicción, así como también el cementerio de Cañete, tomando solo como base de su justificación para emitir la resolución antes mencionada, el conflicto de límites entre la provincia de Cañete y Chincha.

Asimismo, el consejo debe tener en cuenta, que estos bienes en su momento fueron bienes de Gobierno Regional de Lima, y estuvieron bajo su amparo, pero como es de conocimiento público estos predios fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) por el titular de la Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural, tema que aún se está tratando en la Comisión Ordinaria Legal y Administración para Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y que aún no se resuelve, ahora la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) nos niega la posibilidad que estos predios se puedan utilizar en beneficio de los proyectos que mande o requiera la provincia de Cañete; sumado a ello señores consejeros es que pone a disposición de los traficantes de terrenos un promedio de 282 hectáreas aproximadamente donde en la actualidad funciona el botadero municipal desde hace más de 5 décadas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°207-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR**, al Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director Regional de Educación, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, a fin de que informe de manera detallada en forma verbal y por escrito, sobre el estado situacional de las 9 UGEL de la región Lima, respecto a cómo se han venido desarrollando las sesiones de clases y referente el reinicio de clases, tanto de las instituciones educativas en sus diferentes niveles, como de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos.

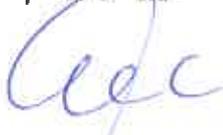
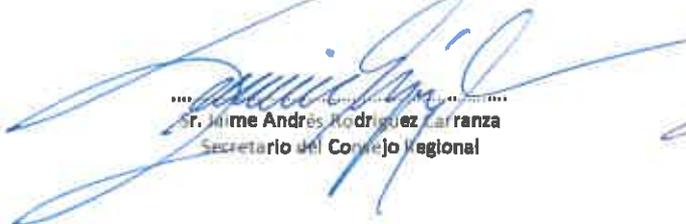
INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1823-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°19

OFICIO N°D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-UTLPR, suscrito por el Sr. Edson Gustavo José Anicama Iparraguirre, jefe de Unidad Territorial Lima Provincias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quien efectúa

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Segas Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nariso Cañulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblad Poy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra M. Tapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

propuesta o sugerencia para la ampliación o emisión de algún acuerdo que tiendan a puntualizar que las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, dentro del Ámbito Geográfico del Gobierno Regional de Lima, serían las de NIVEL SECUNDARIA para que puedan ser destinadas como centros de aislamiento para pacientes sospechosos y con diagnóstico positivo COVID - 19, ello para seguir con la atención alimentaria a los niños y niñas de las instituciones Educativas Públicas de nivel Inicial y primaria; teniendo como marco referencia la Ordenanza Regional N°04-2020-CR/GRL.

INVITADO

Sr. EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE, JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1816-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°20

OFICIO N°372-2020-AL/EGP/MDP, suscrita por el Sr. Eduardo García Pagador, Alcalde Distrital de Paramonga, quien solicita que se declare en emergencia sanitaria y de necesidad pública atender el proyecto; **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN LA LOCALIDAD DE 3 PUENTES EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA"**, CUI 2464715.

INVITADO

Sr. EDUARDO GARCÍA PAGADOR, ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1824-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°21

CARTA N°096-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la siguiente sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional que: **"CREA LA RED REGIONAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS COMO MECANISMO QUE PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES, GENERACIÓN DE SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO A LA GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES Y SU ARTICULACIÓN CON MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES"**.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariso Cataulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Llano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quiso Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corraza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°22

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°195-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR**, al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y demás gerentes de línea, para la próxima sesión ordinaria virtual del pleno del Consejo Regional, a efectos de que informen de manera detallada cuales han sido las acciones tomadas por el ejecutivo a fin de cumplir con los Acuerdos del Consejo Regional, emitidos por el pleno del Consejo Regional de Lima.

INVITADO

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1821-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1836 -2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1835-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1834-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1833-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1832-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°23

CARTA N°024-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se acuerde la conformación del

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caceres Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hermin Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Consejo Regional encargado de la defensa de los Derechos Históricos – Legales del Gobierno Regional de Lima, frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete con la provincia de Chincha y Lima Metropolitana.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°24

PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNADO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, quien solicita, se considere como punto de agenda en la sesión del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante un Acuerdo de Consejo Regional, el proyecto "Culminación de la represa de Chacraquire, en el distrito de Langa, provincia de Huarochiri, ya que en esta etapa final necesita un presupuesto de S/150 000. 00 (ciento cincuenta mil soles) para su culminación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°25

OFICIO N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional (e), mediante el cual, informa respecto a la Implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°26

CARTA N°025-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo, la aprobación de la Ordenanza Regional que: "DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL, LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PLANTAS LECHERAS EN LAS CUENCAS PRODUCTIVAS DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°27

PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, quien solicita:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amado Vargas Reinoso Consejero Regional de Cañete	 Sr. Abel Narciso Gualpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Magdalena Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Camino Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

- Que, el pleno del Consejo Regional, apruebe una reunión entre el pleno del Consejo Regional, el Gobernador Regional y los Gerentes del gobierno regional, cuyos motivos se fundamentarán al momento de la sustentación del pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señores consejeros ustedes ya tienen la agenda respectiva para esta sesión ordinaria virtual en mérito al acuerdo de consejo regional N° 211 de fecha 24 de noviembre del 2020, están de acuerdo con la agenda respectiva, algún consejero quiere acotar algo al respecto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Hernán Arrieta

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, primeramente por su intermedio a todos y cada uno de los hermanos consejeros a través de la presidencia, igualmente al secretario y empleados del consejo y funcionarios que estarán en línea también porque veo que algunos han sido citados, señor presidente yo estoy totalmente de acuerdo con la agenda pero rogaría a usted que consulte al pleno una variación en cuanto al orden, motivo el siguiente, yo tengo dos puntos señor presidente que es el punto número 15 y el punto número 18, en el punto 15 estoy invitando a través de una solicitud aprobada por los hermanos consejeros para citar al gerente general pero los imprevistos de la vida señor presidente ustedes saben que yo he pasado una prueba muy difícil este año y gracias a dios de acuerdo a los resultados, de acuerdo a los resultados médicos en todo, clínicamente, resonancia magnífica, examen de sangre y todo ello conllevaron a determinar yo ya no tengo el cáncer en el cuerpo, pero me han tenido que hacer y tengo que sujetarme a una o dos operaciones muy leves correctivas y una de ellas la he tenido hace cuestión de unas semanas y donde la pequeña denominada pequeña operación correctiva de aproximadamente una hora en la clínica AUNA y se complicó señor presidente y la operación duró durante seis horas y media y tuvieron que intervenir cinco médicos, en horas de la madrugada se me han abierto alguno de los putos y me las han cerrado, me las han fajado pero tal vez tenga que salir en cualquier momento a la ciudad de Lima nuevamente para ser intervenido Dios quiera que no, entonces pido señor presidente después de la presencia de la convocatoria respetando el hecho que llegan nuestro gobernador si me puede permitir estar dentro de los primeros puntos a fin de poder no aplastar más este informe de los asesores FAG que está pendiente y también el punto 18 que era un punto

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abel Narciso Capulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Curo
Consejero Regional de Huaura

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyas

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

sobre la seguridad regional, eso es todo señor presidente lo dejó a la buena voluntad que te guste en consultarle a los hermanos consejeros, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Hernán Arrieta, señores consejeros ustedes han escuchado el pedido del consejero Arrieta como ya hemos establecido el pleno es el que establece la agenda propuesta por el presidente y el secretario en tal sentido tratándose de naturaleza personal referido a la salud considero que no creo que haya ningún inconveniente señor secretario vea usted en que punto podemos adelantar, señores consejeros que están presentes los que están de acuerdo para adelantar a partir del, señor secretario que punto podría ser por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente en el primer punto está invitado el gobernador y el gerente de desarrollo económico, en el segundo punto está invitado el director regional de agricultura y el director regional de transporte podríamos tocarlo en el tercer punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, la propuesta para tratarlo en el tercer punto de la agenda los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, señor secretario haber, alcanzó a ver al consejero Vicente al consejero Teófilo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
De acuerdo también Caquipoma de acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Unanimidad señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
Presidente, Faustino para que me asignen la asistencia por favor

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Correcto consigne consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Presidente consigne la asistencia del consejero Quispe Galván


.....
Sr. Teófilo Guay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Calafante
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consigne también la asistencia del consejero Quispe.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consignada la asistencia del consejero Faustino y del consejero Quispe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Aprobada entonces la agenda respectiva vamos a iniciar esta sesión extraordinaria el primer punto de la agenda, antes señores consejeros acabo de recibir la llamada de gerente general que manifiesta que en estos momentos la fiscalía está interviniendo nuevamente el gobierno regional o sea la parte ejecutiva, motivo por el cual desea que los temas que él va a exponer sean tratados en el últimos puntos he llamado también al gobierno regional a la parte del Ingreso y me manifiestan que efectivamente es cierto en tal sentido pongo en conocimiento señores consejeros, de tal forma que cuando se trate el punto votemos y acordemos lo que haya que hacer, señor secretario cuál es el primer punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
ESTACIÓN DE DESPACHO

Punto N°1

PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita:

- Citar con carácter de urgencia para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gobernador Regional de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oría, a fin de que informe de manera detallada y documentada, que acciones se han realizado a fin de defender el patrimonio Inmobiliario del Gobierno Regional de Lima, esto ha razón, de la apropiación que vienen sufriendo los terrenos del Gobierno Regional de Lima en la provincia de Cañete, tal es el caso del antiguo local de la Agencia Agraria y los terrenos de las Pampas de Concón que han sido devueltos a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

INVITADO

GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1819-2020-GRL-SCR y OFICIO N° 1840-2020-GRL-SCR.

- Citar para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Desarrollo Económico, a fin de que responda de manera detallada y documentada sobre las acciones realizadas, a fin de sacar adelante el proyecto de la Restauración de la Joya Arquitectónica el Castillo de Unanue en San Vicente de Cañete.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Relnoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Nazario Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

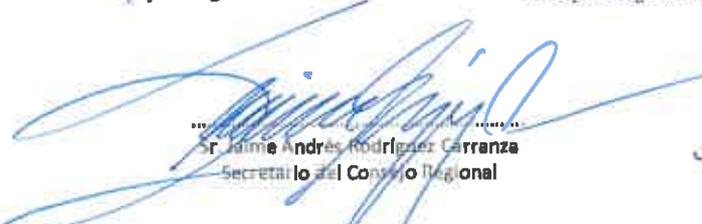

 Sr. Jorge Hernán Arrleta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Alexandra Mayra Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

INVITADO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1820-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, estamos conectados con el señor gobernador.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente precisamente quería acotar que la Secretaría del Consejo Regional a través de su mesa de partes con fecha 27 de noviembre del 2020 ha recibido el oficio número 324-2020-GRL\GOB suscrito por el ingeniero Ricardo Chavarría Oria, gobernador regional de Lima dirigido al secretario del Consejo Regional con el asunto siguiente, solicita reprogramación de sesión extraordinaria virtual, haciendo referencia al oficio de invitación el tenor es el siguiente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicitarle respetuosamente al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima se re programe la invitación a sesión extraordinaria virtual, del día martes 1 de diciembre del presente año a horas 9:30 de la mañana con la finalidad de poder sustentar el Informe de manera detallada y documentada en una próxima sesión del consejo, así mismo, sin perjuicio de ello se ha solicitado la información a las áreas correspondientes del gobierno regional de Lima para la presentación y sustentación correspondiente hago propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi estima y consideración personal atentamente firmado, Ingeniero Ricardo Chavarría Oria, gobernador regional de Lima.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Sotelo Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

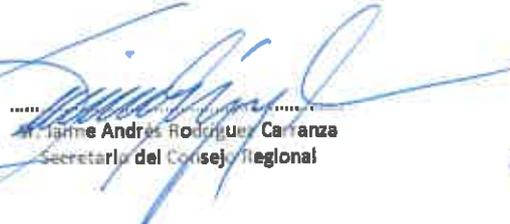

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra María de la Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Documento: 02582544
Expediente: 01000004



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

27 NOV 2020

Huacho, 27 de noviembre de 2020

OFICIO N°0324-2020-GRL/GRCE

Señor
ABG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA,
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL.

Celular: -

ASUNTO: SOLICITO REPROGRAMACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL.

REFERENCIA: Oficio N°1840-2020-GRL-SCR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, solicitarle respetuosamente al Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, se reprogramme la invitación a sesión extraordinaria virtual del día martes 01 de diciembre del presente año, a horas 9:30 a.m., con la finalidad de poder sustentar el informe de manera detallada y documentada para una próxima sesión de consejo.

Asimismo, sin perjuicio de ello se ha solicitado la información a las áreas correspondientes del Gobierno Regional de Lima para la presentación y sustentación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de estima y consideración personal.

Atentamente,



C.c. archivo

Teléfono: 414-0830 - Anexo 300
Dirección: Av. Circunvalación EPN - Agua Dulce/Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abel Narciso Encalipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Maripé Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Juan Rosalino Reyes Yela
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores consejeros como acaba de manifestar el señor secretario, el gobernador regional ha solicitado una reprogramación, yo creo que por lo menos se ve, en otras oportunidades se ha tomado acciones al respecto, será el pleno del consejo que acuerde la programación y la presidencia lo hará dentro de la brevedad posible, señores consejeros algo tiene que acotar al respecto o vamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente tal vez es entendible el momento por el cual el gobernador no puede asistir, hace un momento estoy viendo la intervención en el GORE y más aún los fiscales no le han dado las facilidades han estado durante un buen rato para poder ingresar lo cual es un hecho lamentable, porque si se trata de una investigación tiene que ser con toda la facilidad del caso, es uno señor presidente pediría que haya una sesión extraordinaria, de ser posible, con carácter urgente para tocar este punto, se trata de los límites de la casa, si el señor Gobernador no puede ir que fije la fecha o designe al técnico responsable señor presidente pero le toca a él como cabeza de esta familia entre comillas que es la región estar acá y dar la cara porque estas están violando nuestra región señor presidente y está cayendo en la depredación, en la usurpación de los terrenos que no son nuestros, son del futuro de la región, por lo tanto señor presidente necesitamos de que, hay una necesidad de una reprogramación con carácter de urgencia, usted es el presidente del consejo puede llamar lo antes posible, de ser posible señor presidente esta misma semana o un día que fije pero que no pase mucho tiempo porque como le repito se trata de los intereses de la región señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN



.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Suras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Manapi Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesus Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretaría del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

presidente de acuerdo con lo que manifiesta el consejero Arrieta por ser la persona que ha solicitado esa intervención señor presidente la consulta primero es a la secretaría del consejo regional, si se ha ingresado alguna documentación referente a lo que solicitado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí consejero Faustino el secretario acaba de dar lectura al oficio respectivo del señor gobernador, pidiendo la reprogramación respectiva.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

No presidente disculpe, yo me refiero a si hay un legajo referente a los trámites administrativo que ha hecho el ejecutivo en defensa de los predios de la región de nuestra región y de la provincia Cafete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario que tenemos al respecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente, para manifestarle por su intermedio al consejero Carlos Alberto Faustino Calderón que la Secretaría del Consejo Regional, no ha recibido hasta el momento ninguna información sustentatoria respecto a su pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Lamentable señor presidente, en este caso que se reprograma esta exposición y asimismo reiterarle con carácter de urgencia, un malestar del pleno del consejo regional si me respaldan los colegas de que esta documentación tiene que llegar de manera oportuna para que el pleno del consejo pueda revisarla con debida anticipación correspondiente, es un tema muy delicado señor presidente es por ello reitero que reprogramen esta exposición a la brevedad posible, como ha manifestado el consejero Arrieta y asimismo que se adjunte el legajo correspondiente con la debida anticipación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

 Sr. Teófilo Garsy Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Sarda Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquidima Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quipe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero tiene usted la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente por su Intermedio saludarlo y al mismo tiempo a cada uno de los hermanos consejeros asistentes a nuestra sesión del consejo presidente yo creo que el tema que se está manifestando, del cual somos conscientes de que se ha fijado para esta sesión debe ser de repente, señalando la fecha correspondiente, porque valgan verdades estamos a fin de año hoy día es 1 de diciembre los días se van acortando y por lo tanto yo considero, está muy bien se puede posponer, pero que se defina de una vez la fecha de una sesión extraordinaria porque se trata de los intereses de la región y yo creo que nosotros tenemos que ser puntuales en ese asunto y además hay temas de carácter importante que también se deben de tratar pero ya con una fecha señalada señor presidente gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, señores consejeros la secretaría y también la presidencia tienen un rol de sesiones por lo menos programadas en la próxima sesión, estamos programado para el viernes 11 de la ordinaria, la primera sesión ordinaria, pero qué duda cabe señores consejeros estoy tomando nota de que podría ser una sesión extraordinaria en la brevedad posible dado el apremio y sobre todo la importancia que el tema tiene, yo considero que fijar una fecha sin consulta con el gobernador me parece que no sería adecuado ténganlo por seguro que esto se va hacer de inmediato a través de la presidencia, si es que el pleno del consejo acuerde la reprogramación respectiva señores consejeros, disculpe consejero Livia pero creo que lo que usted dice se va a hacer en la brevedad posible, señores consejeros los que están de acuerdo para reprogramar la presencia del gobernador regional para tratar el pedido del consejero Alberto Faustino Calderón, tema importante para una próxima sesión extraordinaria dentro de la brevedad posible, así como también adjuntar el legajo, solicitar al despacho de gobernación que se adjunte el legajo correspondiente o en todo caso que designe al funcionario que va a exponer en su lugar, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

En el primer punto también tenemos como invitado, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Falta la dispensa del acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Ica


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Campopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

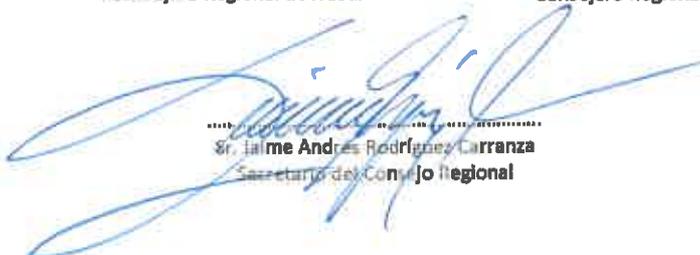

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandry Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Robalino Reyes Yajá
Presidente del Consejo Regional

Muy bien señor secretario señores consejeros los que estén de acuerdo con dispensar de la lectura de aprobación del acta de acuerdo sírvanse señalarlo conforme se acostumbra, levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: REPROGRAMAR, la convocatoria del Ing. Ricardo Chavarría Oría, Gobernador Regional de Lima, para una próxima sesión extraordinaria del pleno del consejo regional, a fin de que informe de manera detallada y documentada, que acciones se han realizado, con la finalidad de defender el patrimonio inmobiliario del Gobierno Regional de Lima, esto ha razón, de la apropiación que vienen sufriendo los terrenos del Gobierno Regional de Lima en la provincia de Cafete, tal es el caso del antiguo local de la Agencia Agraria y los terrenos de las Pampas de Concón que han sido devueltos a la Superintendencia de Bienes Nacionales.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Por unanimidad

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, segundo punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Tenemos la segunda parte del primer punto que es citar a la próxima sesión del pleno del Consejo Regional al gerente regional de desarrollo económico a fin de que responda de manera detallada y documentada sobre las acciones realizadas a fin de sacar adelante el proyecto de la restauración de la joya arquitectónica el castillo de Unanue en San Vicente de Cafete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Culpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

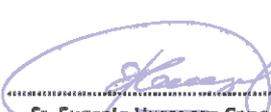

.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes
Presidente del Consejo Regional

Al respecto señor secretario se han cursado los oficios, qué tenemos al respecto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí se ha cursado al gerente regional de desarrollo económico, los oficios número 1820-2020 de la Secretaría del Consejo Regional y el 1838-2020 de la Secretaría del Consejo Regional de manera oportuna.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos conectados.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Me informa el área de imagen que no se encuentra conectado el gerente regional de desarrollo económico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario si podemos conectamos con el gerente de desarrollo económico.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente ya está conectado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está en estos momentos tratando de ingresar, ya está conectado el señor gerente regional desarrollo económico señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, señor ingeniero Petrlík, señor gerente regional de desarrollo económico buenos días bienvenidos al pleno del Consejo Regional como siempre, de manera cordial damos la bienvenida a los funcionarios en esta oportunidad para que usted explique de manera detallada y documentada sobre las acciones que se viene realizando a fin de sacar adelante la restauración de la joya arquitectónica del Castillo de Unanue en San Vicente de Cañete, estamos conectados con el señor.

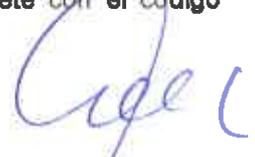
ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Buenos días señor presidente, buenos días señores consejeros a la respuesta a su pregunta efectivamente la gerencia de desarrollo económico señor presidente en el año 2017 el 26/12/2017 contrató a una empresa constructora para hacer un expediente para la restauración, así se llama, creación de servicios culturales y recaudación de la casa hacienda Unanue en el centro poblado menor de Hipólito Unanue del distrito San Vicente Cañete provincia de Cañete con el código


.....
Sr. Teófilo Garmy Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibiades Roy Baltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Luispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

2339657 se contrato a estas personas en el 2017 y ellos han ido haciendo entrega de cada uno de los documentos pendientes para la realización de este expediente hasta el momento se le ha pagado solo el 70% quedando pendiente 108,862.27 soles cuando ellos han venido a cobrar este dinero, pues se le ha informado a esta persona que no han levantado las observaciones del Ministerio de Cultura es así se les ha mandado, primero se les ha hecho cartas reiterativas, se ha hecho reuniones reiterativas y se les ha mandado una carta pidiéndole que levanten el total de observaciones, ellos en todo momento dicen que han levantado sus observaciones, motivo por el cual se ha procedido con la carta del 24 de noviembre oficio 100-2020 de la gerencia de desarrollo económico, el cargo se tiene aquí y ustedes una copia, se ha mandado al Ministerio de Cultura en base al convenio que tenemos con el Ministerio de Cultura y el Gobierno Regional de Lima ellos pasen a revisar, pues las observaciones que han levantado, pero nosotros teniendo una diligencia ahí, motivo por el cual ellos tendría que decir sí han levantado o no las observaciones y dos la total de ellas y si las han levantado pasamos lógicamente a pagarle y si no se ha levantado las observaciones ellos tienen que sustentar, la información que me ha dado el Ministerio de Cultura es que ellos han recibido el documento lo van a revisar y luego los expedientistas en cuestión van a tener que ir a sustentar al Ministerio de Cultura sus observaciones que son un total de 66, el Ministerio de Cultura va entregar un documento a ellos diciendo que están satisfecho con las observaciones y es ahí que recién vamos aprobar el expediente para que pase finalmente a ejecución o recaudación, es mi informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Gracias señor gerente, consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
 Gracias presidente en el legajo no veo el acervo comentario que la gerencia a enviado al pleno del Consejo Regional donde se acredite efectivamente todo lo que ha mencionado el señor gerente, mi primera consulta secretario del consejo por su intermedio señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Gracias señor consejero señor secretario absuelva la pregunta del señor consejero Faustino.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor presidente me escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Sí.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alciblad Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hermin Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

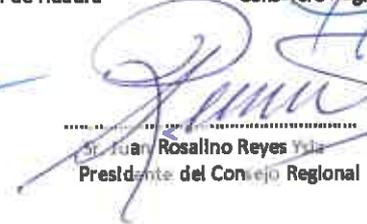

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Larranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

Respecto a este punto de parte de la gerencia regional de desarrollo económico no ha sido remitida ninguna información hasta el momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Faustino

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lamentable señor presidente, lo que manifiesta la secretaría del consejo teniendo en cuenta que aquí tenemos que analizar muchas cosas por eso es que yo he pedido el acervo documentario señor presidente, en primer lugar vemos que se contrató a esta consultora el 2017, en la gestión anterior, señor presidente, quiero preguntarle al actual gerente a su criterio cómo evalúa el contrato que se hizo con esta consultora teniendo en cuenta que ya estamos pues 17 y 18 y 19, por el cuarto año, entonces de acuerdo a la ley de contrataciones del estado, señor presidente, que le parece el contrato que hizo en la gestión anterior para trabajar con una constructora como está teniendo en cuenta señor presidente que se ha vencido evidentemente, supongo yo el plazo contractual y si existen algunas penalidades por la demora o alguna observación, esa es la primera pregunta para señor gerente, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, señor gerente tenga a bien absolver la inquietud del consejero Faustino.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente, efectivamente el análisis que hace el consejero Faustino es acertado dado que estos constructores han sido contratados el 2017 y han tardado demasiado para llegar a entregar su, valga la redundancia, sus entregables pero la explicación que nos han dado en todo momento es que el Ministerio de Cultura les ha puesto demasiadas trabas, bueno son cuatro años es bastante es una restauración exquisita así se ha referido y seguramente es así porque el castillo Unanue es muy bonito pero para efectos de contratación se ha fallado en todo y principalmente porque una de las cláusulas del contrato es que ellos tendrían que haber levantado 66 observaciones del Ministerio de Cultura y que yo utilicé la palabra divergente porque no se nota que haya sido levantado por lo menos el total, por ello es que en el documento, aunque parece que no ha llegado el documento, discúlpeme pero el tiempo entregado aquí está se lo voy hacer llegar pero lo hemos entregado, seguramente demasiado tarde disculpe, el 24 de noviembre hemos entregado todo el acervo documentario y hemos entregado al Ministerio de Cultura 2290 folios donde está la memoria asistida, el resumen de presupuesto, especificaciones técnicas, diagnóstico de restauración, planos y todo pero con el propósito, el documento dice que se determine, que se determine básicamente si se ha levantado el total de observaciones, dado que el Ministerio de Cultura les ha hecho 66 observaciones y dado que el propósito para poder


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Cordero Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra María Canelas Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Absalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

terminar con el expediente se ha levantado las observaciones de cultura, o sea no se puede hacer nada mientras que no autorice el ministerio de cultura.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
 Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Si.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
 Gracias presidente, yo creo que el aspecto técnico de un proceso de elaboración de expediente técnico yo creo que lo conocemos todos los consejeros, yo creo que, pido presidente a través suyo al gerente de desarrollo económico ser explícito yo creo que más de una vez en una sesión hemos escuchado sobre este proyecto, presidente las cosas son claras no es que el ministerio le ha puesto trabas a la empresa, no presidente, los temas son específicos y claros dentro del proceso de licitación para la elaboración de un expediente técnico, si la empresa no cumplió con los plazos establecidos imagino mínimamente como región a través del área de logística, a través de los requerimientos, a través de los términos de referencia señor presidente debió contratar la empresa especializada, o esa empresa que está haciendo es el expediente técnico mínimamente presidente o es esa empresa especializada responsable de este proyecto, sabe lo que se mete presidente y no es que el ministerio le ha puesto trabas, las cosas, las reglas de juego sobre la evolución de un expediente técnico en cualquier aspecto presidente de gestión del estado a nivel del ministerio, gobierno regional, gobierno local presidente están establecidas claramente, entonces presidente yo mínimamente debería escuchar decir por incumplimiento de plazo la empresa tal que ganó el proceso de licitación para la evaluación del expediente técnico presidente imagino que ya debe tener las penalidades que especifica el contrato porque sí estamos mencionando que es un expediente de la gestión anterior, nadie te va ser un expediente con más de un año de plazo para su ejecución, ahora el expediente técnico no es una ejecución de obra que puede haber paralizaciones presidente por un tema de huayco, de lluvia, de fenómenos, no presidente, quiero escuchar presidente a través suyo al gerente de desarrollo cuáles fueron los plazos establecidos para la elaboración de este expediente técnico se cumplieron, no se cumplieron, las reglas son claras, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
 Señores consejeros vamos a tomar la intervención del consejero Quispe como una cuestión previa, luego los señores consejeros que seamos ordenados, el reglamento interno nos permite cómo debemos intervenir en qué momento debemos intervenir y por supuesto hay la libertad para todos y cada uno de nosotros señores tomen en cuenta la cuestión de orden planteada por el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Ramos Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Marisol Culpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Maripele Canales Arrascaue Consejera Regional de Huzura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huzura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

consejero Quispe, sin embargo, para que le responda, estamos con la intervención del consejero Faustino, consejero Faustino tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente gracias, justamente era lo que ha comentado el consejero Quispe, era precisamente lo que iba manifestar en mi segunda participación que la pregunta al gerente es qué acciones ha tomado su despacho o qué Informe ha evacuado de repente al área de logístico, o al área correspondiente referente pues justamente a los términos de referencia de este contrato qué ha sugerido, solicitado al área de logística que efectúe la multas correspondiente que ya en el cuarto año deberían de existir o por qué en su momento no se le ha hecho un corte a esta consultora porque evidentemente se ha sobrepasado el límite de tiempo establecido, de repente como una segunda opción se ha podido hacer el corte correspondiente y contratar a una empresa que de verdad sea especializada en la materia y haya podido sacar adelante este expediente luego del cuarto año, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Faustino, señor gerente ha escuchado usted las observaciones de dos consejeros en tal sentido pedimos a usted que sea preciso, transparente y sobre todo salvando responsabilidades en la respuesta que se va a dar, yo creo que el tema está claro, de lo que se trate de ir avanzando, señor gerente con el debido respeto tiene usted el uso de la palabra.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Presidente hemos pedido opinión técnica legal a nuestro asesor técnico legal acá en el gobierno regional, nos ha indicado dos cosas, primero que se aplicará al máximo penalidades pero que es un procedimiento para las penalidades o para recibir el contrato, pero la opinión técnica es la que hemos pedido también al Ministerio de Cultura, justamente con el documento del 4 de noviembre donde hemos pedido que en base a ese convenio ellos determinen las condiciones del expediente, es parte del proceso para las máximas penalidades o para recibir el contrato, estamos esperando, bueno el 23 de noviembre ha sido hace poco y ellos contestarán y nosotros procederemos de acuerdo a lo que nos a estipulado la observación técnica legal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Faustino tiene algo más.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Sí presidente, la pregunta del caso porque ha esperado hasta el 24 de noviembre el señor gerente para emitir esa documentación y también es importante, reitero señor presidente, que la documentación tiene que estar aquí en la secretaría de consejo para que todos los colegas la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hermin Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejero Regional de Huaura


Sr. Eugenio Hueranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Justo Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Pochilino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

puedan revisar es importante porque eso puede acreditar lo que está manifestando el señor gerente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente reitere usted por qué no tenemos la documentación en los legajos que teníamos que mandar a los consejeros.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente probablemente porque ayer en la tarde recién he mandado toda la documentación, acá está el cargo el digital y básicamente porque he estado juntando todo el expediente porque es voluminoso y he tratado de achicarlo porque prácticamente es mucha documentación entre esto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor consejero Faustino algo más o algún otro consejero quiere hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Por su intermedio señor presidente por qué a esperado a la fecha 24 de noviembre para evacuar esta información a cultura ya estamos en el segundo año de gestión señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra le pedí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero un momentito, señor funcionario, señor gerente de desarrollo económico la pregunta es clara del consejero Faustino por qué se espero hasta el día 24 para pedir ese Informe.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente la respuesta es que cuando yo asumí la gerencia de desarrollo económico inmediatamente me puse a revisar este expediente y este expediente básicamente decía que ya habían levantado todas esas 66 observaciones, entonces yo he tenido que mandar una carta al Ministerio de Cultura para que me digan que no han sido levantadas, dos he tenido que convocar a estas personas, y tres, he tenido que hacer reuniones virtuales para demostrar a estas personas que no han levantado las observaciones, cuatro he pedido asistencia técnica legal, y me han dado el cronograma de actividades que tengo que hacer que es la máxima penalidad o recesión de contrato y básicamente he tenido que esperar que estas personas se aproximen, yo les di un



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Serafín Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Jesús Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

documento pidiéndoles reiterativamente que levanten las observaciones hasta que se han llevado la documentación para actualizar la han presentado y ahora yo he mandado esto a cultura para que cultura finalmente califique si es que lo han hecho en su totalidad o parcialmente, es un trámite que ha sido un poco pesado porque se trata de un expediente bastante voluminoso y porque tienen especificaciones técnicas bastante detalladas ahora es lo que se ha hecho en este tiempo no y ha sido bien nutrido o sea no hemos dejado de trabajar en esto y básicamente porque hay una divergencia, ellos dicen que han levantó el total y se puede ver que no han hecho el total de observaciones porque en todo momento les he pedido que me den un resumen de las observaciones y en qué lugar las ha levantado, entonces eso nos ha tomado estos once meses.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente de desarrollo económico, señor secretario hay varios consejeros que quieren hacer uso la palabra, anote usted el orden, pero sí rogamos a los señores consejeros que dado que tenemos una recargada agenda respetuosamente solicito que vayamos ya al punto en concreto, buscándole una salida y una de las salidas creo yo conforme a nuestro reglamento interno es que pueda pasar a la comisión respectiva, donde se pueda evaluar a mayor detalle y establecer si hay presunta responsabilidad, con el debido respeto a los señores consejeros, vamos dándole salida a este punto y avancemos y contribuyamos pues al esclarecimiento de este tema los consejeros que van hacer uso la palabra, el consejero Roy, también el consejero Arieta, quién más, señor secretario a quienes tenemos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Roy en primer orden señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Luego.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arieta en segundo orden señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nadie más.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Huaranga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga en tercer orden.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Sora Rinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysta
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahí quedamos verdad señor consejero Roy Beltrán tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muy buenos días, muchas gracias presidente, por medio de la presidencia saludar a todos los consejeros, presidente hemos estado atentamente escuchando el informe del pedido del consejero Carlos Faustino preocupado como Cafetano también un proyecto emblemático para Cafete y es preocupante lo que está sucediendo sabiendo que en este mes ha habido destrozó pues este por ese castillo emblemático que tenemos en Cafete, presidente la pregunta es al gerente, señor gerente, nosotros al inicio entramos el año 2019 estuvo anteriormente la anterior gerente en esos entonces, por lo cual como nos acercamos a ver el proyecto del castillo Unanue pero sinceramente presidente señores consejeros esto lo que está pasando pues, que a veces agarran obras, agarran expediente personas, empresas que no están preparadas como no pueden levantan observaciones, no el que vende una tienda va agarrar un expediente pues, no el que hace una obra va ser un proyecto de cultura señor presidente, esto ha sido el año de 2017, anteriormente en la gestión anterior y no ha podido levantar las observaciones y quien estuvo el gerente, 2019 estuvo otra persona, hoy en día por malas decisiones han retirado qué ha hecho por toda la región que proyecto de cultura a nivel de desarrollo económico ha tenido no se ha hecho y hemos previsto este proyecto donde que esa empresa que ha podido ganar en ocasiones no ha levanta las observaciones, no es que tan sólo gane y solamente lo presente tiene que levantarse las observaciones ante el Ministerio de Cultura, sino cuál sería la gracia así postula cualquiera, por cuanto es el monto la pregunta es al gerente de cuanto ha sido el monto que ha ganado esa empresa, si esa empresa ha presentado los antecedentes antecedentes ha tenido el perfil para poder agarrar ese expediente y por qué no levantó en su momento las observaciones desde que año se ha licitado eso presidente debemos tener y comparto lo que usted dice presidente que pase a una comisión porque no lo vamos a permitir nosotros que no tenemos nada que ver con la gestión anterior, tenemos que salir al frente y denunciarlo si hay responsabilidades tienen que asumir su responsabilidad presidente, pero esto viene de la gestión anterior señor gerente usted adquiere el activo y el pasivo está en su área, usted tiene que levantar sino sancionar a esa empresa no se puede perjudicar una provincia, un proyecto emblemático para Cafete y yo creo que también muchos proyectos emblemáticos tenemos en las nueve provincias presidente si nos puede responder el gerente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente regional de desarrollo económico que tiene que decir al respecto.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

 Sr. Teofilio Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Sera Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Naranjo Quijorna Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysa Presidente del Consejo Regional	

Señor presidente, el monto de la contratación del 26/12/2017 fue 362.324 soles ya se le ha pagado el 70%, pero no en esta gestión señor presidente, eso ha sido pagado antes de esta gestión y le queda pendiente de pago a estos señores 108.882 soles no se le ha pagado bastaba que no ha levantado las observaciones de cultura y es básicamente lo pendiente, si estas personas levantan sus observaciones podría ser que caminemos, pero con las máximas penalidades sino se le aplicará, resindiremos el contrato, cómo estamos pactando y como nos ha orientado el asesor legal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente, consejero Hernán Arrieta tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Gracias señor presidente primeramente, para de buena voluntad, de buena voluntad aclararle al consejero Roy Beltrán y el consejero Faustino pero con el mayor cariño, Unanue no es de Cafete, Unanue es del país es un recurso nacional y es muy lamentable señor presidente de que estemos en este momento escuchando que la provincia Cafete y sus recursos turísticos no sean realmente dado el nivel que se merece Unanue pertenece a toda la región señor presidente, señor presidente la pregunta al gerente sería si es que el castillo Unanue es considerado patrimonio cultural de la nación porque ir señor presidente por el camino hacia el Ministerio de Cultura, tengo la experiencia en este caso, muchas veces en el camino uno quiere poner un ladrillo y tiene que estar llamando y pidiendo el trámite burocrático del Ministerio de Cultura hubiese sido más fácil buscarle la denominación de recurso turístico de la nación al castillo Unanue porque así lo amerita, así lo merece, el castillo Unanue señor presidente, es uno de los grandes recursos que tenemos en nuestra región, Cafete no es solamente los problemas o el maltrato que tiene en este momento con los límites y la dejadez que hubo en el sector salud, Cafete es una provincia muy rica en historia en cultura, en educación, en gastronomía, en paisajes, entonces el castillo Unanue podría ser el imán que pueda atraer el turismo nacional e internacional señor presidente y si la gestión anterior no le dio importancia o le quiso dar el favoritismo a un amiguito que ojalá señor presidente se forme el día de hoy una comisión especial para ver el tema de Unanue y esa gente termine también con su chaleco como estamos viendo el día de hoy están sí cayendo gente en el GORE, señor presidente, tenemos que re potenciar el Unanue poner de necesidad nacional, de necesidad nacional, repotenciar, recuperar y poner en valor el castillo Unanue porque eso va a generar señor presidente, va a generar de que Cafete tenga un ingreso que se identifique y segundo, que se pueda crear fuentes de trabajo gastronómico, artesanal, igual como en otros países cuando le hablan de Egipto que es lo primero que piensa, las pirámides, pero no se va a meter las 24 horas de la semana a las pirámides pues, salvo que sea usted un egiptólogo pero dice a donde me voy, voy a Luxor, a Nuvia, al Cairo, me voy al Nilo, entonces el castillo Unanue puede ser el punto de atracción de nuestra región en la zona sur, yo lo he hecho señor presidente hace 10 años empecé con el castillo de Chancay con solamente 5 mil personas al año o 3 mil personas al año, hoy día



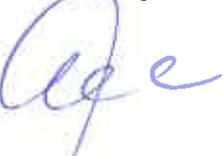
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barrú



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Paquiyoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alexandra María Canelas Arrascau
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Yamir Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

llevamos cerca de 700 mil personas al año, pero necesitamos más lugares donde la gente vaya señor presidente ya la gente no sale porque quiere divertirse, la gente sale por necesidad, por el estado de estrés, por lo tanto señor presidente el día de hoy nada que voy esperar que voy a ver si cumplen o levanten, de una vez la sanción, la gerencia se debe solicitar a la empresa esa que ha faltado buscar los medios o las herramientas necesarias para poder lograr el fin, yo personalmente no estaría de acuerdo en declararlo patrimonio cultural porque es una traba, pero si patrimonio turístico y representante de la marca Perú pero exigir que el GORE forme una comisión porque señor residente, la cultura y la educación en el gobierno regional parece que les apesta y disculpe usted la expresión porque en la primera sesión que tuvimos y lleve al consejo una moción señor presidente y que agradezco, que tuve el apoyo de todos los consejeros, para declarar de interés regional, la casa de San Martín de Retes el día tres o sea pasado mañana se cumplen 200 años, señor presidente del bicentenario de la casa de don José de San Martín de Retes después de dar el grito de libertad convoca a todos los ejércitos de América y según el primer ejército el batallón América y se reúne en San Martín de Retes en la provincia de Huaral y deberíamos estar conmemorándolo como tal porque es tan importante como el primer grito de libertad donde lamentablemente se llevó a cabo una ceremonia donde ni siquiera señor presidente, se cantó nuestro himno nacional, que tanta sangre sacrificio y martilogio ha llevado en la voz de muchos peruanos, señor presidente resumiendo una comisión investigadora y sancionadora señor presidente y exigir una comisión mixta para poner en valor lo que es el recurso de nuestra región, el Castillo Unanue que me disculpe Cañete, pero ese recurso le pertenece a todo el país es una bella arquitectura que existe ahí con tradición y que está en un lugar bendita y productivo como la provincia Cañete, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente de desarrollo económico algo tiene que decir al respecto de la observación, señor gerente,

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente muy de acuerdo con el consejero Arrieta está bien expuesto y hay que darle prioridad, creo que es la idea de todo el consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe tiene usted la palabra para ya cerrar este tema.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente no sé si el gerente, a través suyo presidente, expresó sobre el tema de los plazos, se lo he pedido en anterior presidente sobre el plazo de contrato que tiene con la constructora sobre este proyecto y si es de la gestión anterior presidente no ha habido proyectos a nivel de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Palnos Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

expediente técnico, presidente que se haga por más de un año por los plazos establecidos pero presidente escuchar por parte del gerente de desarrollo económico, cuáles son los plazos establecidos para la contratación de esta consultora, ya se vencieron los plazos que penalidades han aplicado la gerencia o la unidad ejecutora que contrató, en este caso logística, cuál fue la responsabilidad, hubo penalidades al respecto, acá no tendría que ver nada el Ministerio de Cultura sino el contrato entre la región con la empresa constructora presidente, a ver si nos puede explicar presidente explícito la contratación sobre este expediente presidente al gerente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente Alberto Petrlik tiene usted el uso de la palabra.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente, el plazo de contratación es de 90 días en el 2017, han pasado todos los plazos tanto es que como hay pendientes 108.862 seguramente el máximo penalidades deberá ser aplicado por ese monto, lógicamente nos están perjudicando gravemente le informo lo que está en el documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores yo creo que el tema ha sido ampliamente debatido vamos a tomar una decisión respectiva, el consejero Roy a pedido que pase a la comisión respectiva, la comisión ordinaria que será la comisión de cultura creo señor secretario que comisión sería la que está en la comisión de cultura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

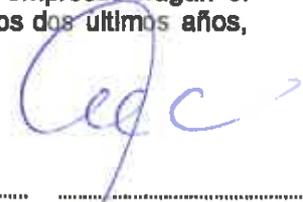
Sí señor presidente, tenemos acá entre las comisiones, el consejero Huaranga está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Perdón consejero Huaranga como tenemos una agenda recargada disculpe usted, había pedido el uso de la palabra, consejero Eugenio Huaranga tiene usted el uso de la palabra dispense en no haberle dado oportunamente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente yo creo que la gerencia no solamente desarrollo económico sino infraestructura, gerente de desarrollo social y otras gerencias hacen la contratación de empresas, pero sin cláusulas específicas, o sea donde no dan plazos y para lo cual urge de parte del consejo regional modificar todas esas cláusulas que hacen con el fin de que otras empresas hagan el levantamiento de las observaciones eso se ha visto en todo a lo largo de estos dos últimos años,

 Sr. Trófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seris Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Cacho poma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herrera Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Merlapia Caneles Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván Consejera Regional de Yauyos	
 Sr. Salme Andrés Bottriquez Coranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Y Presidente del Consejo Regional	

entonces debe ser modificado en plazos claros y establecidos y con penalidades, en la próxima sesión yo estaré presentando para que se modifique y las cláusulas sean concretas y la unidad formuladora en este caso el que gana el concurso debe levantar lo más breve posible antes que se le pague, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Eugenio su aporte debe ser tomado en cuenta, en efecto, señor gerente de desarrollo económico algo tiene que decir al respecto.

ECON. ALBERTO FRANCISCO PETRLIK AZABACHE, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

Señor presidente muy de acuerdo con el consejero Huaranga, deberíamos mejorar las condiciones de contratación y ser más escrupulosos en la contratación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, algún otro consejero quiere intervenir.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente solo para precisar la información que se le va a solicitar a la gerencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Faustino tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente debido a que esto probablemente, estoy seguro va a pasar a una comisión ordinaria, una investigadora solicitar desde ya, por su intermedio señor presidente a la gerencia regional de desarrollo económico que en el acervo documentario incluya desde los actos preparatorios, respecto a la contratación también de este servicio de elaboración de expediente, así también como todo los actos administrativos que ha hecho esta gestión desde la gerencia o la gestión perdón del señor Pacheco, así como los actos administrativos que ha hecho la gestión del señor Petriik en base a ello debemos tener la documentación respectiva para que la comisión pueda realizar el trabajo respectivo, también bueno precisarle, agradecer el consejero Arrieta por todo su aporte y bajo ese contexto el castillo Unanue es una joya de Sudamérica o de América estimado consejero, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, señor secretario cuál sería la comisión ordinaria a la que podría pasar de ser el caso.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Malaspina Canales Arrescue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Hildebrando Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysta.
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente tenemos acá la comisión ordinaria de educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

También hay otra comisión, de turismo no ha tenido mucha intervención el presente año.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si tenemos también por una cuestión de carga para aliviar esta sobrecarga, tendríamos también por ejemplo la comisión de industria energía y minas e hidrocarburos, Comercio Exterior, turismo y Artesanía, turismo para el sector turismo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores consejeros tenemos dos ponencias que pase a la comisión ordinaria respectiva o a la comisión investigadora a una comisión investigadora.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge Arrieta tiene usted uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Permítame señor presidente proponer que pase a una comisión investigadora, se trata de un hecho delictivo, señor presidente, malversación, omisión, y esto no puede quedar ahí no se puede ir a una comisión donde la van a decorar acá se trata de investigar él se hizo un contrato con dinero de la población y se ha mostrado una inercia ante la pasividad o complicidad hay que ver también el perfil de la empresa quienes la componen, no vaya ser como el hecho de defensa civil que el único requisito que pedían era DNI para cobrar los cheques y hoy día mire usted con chateco, entonces señor presidente pido que pase una comisión investigadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En eso estamos hemos planteado, el pleno es el que decide libre y abiertamente bajo responsabilidad, vamos a ir a votación.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente permítame por alusión a la comisión de educación prefiere no se puede decir que se va a la comisión de educación para adorar o a decorar que menciona presidente el consejero Arrieta, yo creo que no es la forma de tratar una comisión, yo soy integrante de la comisión, el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaes Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra María Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Caño Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Manuel Reynel Ysla Presidente del Consejo Regional		

presidente es integrante de la comisión y por alusión presidente, porque no se puede tratar una comisión así presidente, queriendo decir espero que se rectifique y retire la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La réplica del consejero Arrieta y terminamos.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Yo no intento señor presidente más aún viendo el cambio de 360° que tiene últimamente nuestro consejero de Yauyos de ofender a ninguna comisión la respeto y más aún tuve el honor de participar muchas veces, en ausencia de quienes la conformaban y acompañando al consejero Víctor Terrones a Cañete y a otras ciudades más, estoy orgulloso de la labor que se ha realizado en la comisión de educación y creo que el legado que ha recibido la consejera Mariapia va a seguir por esa misma ruta y estoy confiado en que lo va hacer muy bien lo que te digo que señor presidente, que aquí hay delitos que hay que investigar y sancionar por eso es que estoy refiriendo que vayamos a una comisión investigadora y que de ahí señor presidente denunciemos, yo no estoy tratando de elogiar o maltratar a alguien y menos cambiando de actitud ni postura hombre te dice su ruta debe seguir su camino señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien terminado el incidente vamos avanzando, señor secretario tome nota vamos a ir a votación para que pase a una comisión a la comisión respectiva ordinaria o una comisión investigadora y los consejeros en el orden que fue pedido los que están de acuerdo como el pedido del consejero Roy que pase una comisión ordinaria respectiva tengan a bien señalarlo levantando la mano, señor secretario me ayuda, los que están de acuerdo que pase a una comisión ordinaria, secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos algunas dificultades con algunas imágenes le pediría por favor señor presidente a efecto de ser una correcta identificación de la votación que se ordinaria porque algunos no tienen activados sus cámaras.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a poner a votación sí va a una comisión ordinaria o a una comisión investigadora, señores consejeros los que están de acuerdo para que este tema pase a la comisión ordinaria respectiva, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

A la comisión ordinaria, de Barranca presidente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Sarza Reinoso
Consejero Regional de Carra



.....
Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Camariza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente aprecio a dos consejeros el consejero, el consejero Livia y el consejero Garay que está levantando la mano votando para que pase una comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los que están de acuerdo para que pase a una comisión investigadora sírvanse levantar la mano señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Roy Beltrán aprobado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta, consejera Mariapía, consejero Caquipoma, consejero Quispe, consejero Roy, por mayoría.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario una comisión investigadora debe ser formado por tres o cuatro personas en ese sentido también desearía que esta Comisión esté integrado por los integrantes de la comisión de cultura, la comisión de educación, cultura y la comisión de los integrantes de la comisión de turismo también por supuesto de cada uno de ellos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente sugiero que el peticionante de este pedido sea el presidente en este caso el consejero Faustino consejero de Cafete o los consejeros que fueron quien propuso presidente esta investigación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Faustino, la consejera Mariapía.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La consejera Mariapía.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Roy Beltrán.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Mariapia Cevallos Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Catranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores consejeros

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente sería también el consejero Arrieta que tiene experiencia en, ha representado un lugar emblemático en Huaral, así como es el castillo de Chancay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores consejeros los que estén de acuerdo es que esta comisión Investigadora respecto al tema de la restauración de la joya arquitectónica del castillo Unanue ubicado en la provincia de Cañete está integrado por el consejero Faustino, la consejera María, el consejero Beltrán y el consejero Arrieta, sírvanse levantar la mano con la señal conocida, unanimidad creo señor secretario, verdad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo por dispensa de la lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse señalarlo como el voto respectivo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: COFORMAR, una Comisión Investigadora, que se encargue de investigar el proyecto de Restauración de la Joya Arquitectónica Castillo de Unanue, ubicado en el centro poblado menor Hipólito Unanue, distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete, en un plazo no mayor de 30 días Calendarios según lo señalado en artículo 29° del Reglamento Interno del Consejo Regional; la misma que estará conformada por los siguientes integrantes:

1. Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete – presidente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Peloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga


Sr. Jesús Antonio Quijspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrillo
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Romilino Reyes Yula
Presidente del Consejo Regional

- 2. Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, consejero regional por la provincia de Cañete – vicepresidente.
- 3. Sra. Aleksandra Marlapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura – secretaria.
- 4. Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral – Membro.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico un informe detallado y documentado respecto al proyecto de Restauración de la Joya Arquitectónica Castillo de Unanue, ubicado en el centro poblado menor Hipólito Unanue, distrito de San Vicente de Cañete, provincia de Cañete; el cual debe contener toda la documentación concerniente al proceso de contratación de la empresa encargada de la restauración del proyecto antes mencionado.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Unanimidad, falta precisar quién va a presidir la comisión, y cuál es el plazo que tienen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El plazo sería de, algún consejero quiere hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sí señor presidente, la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta preciso, puntual.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO


Sr. Teófilo Caray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Soras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Marcelo Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

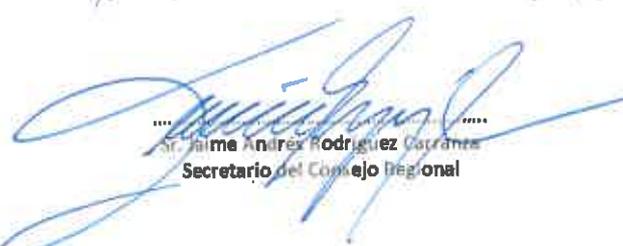

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Aleksandra Marlapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eusebio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Mi propuesta es señor presidente, que los hijos de Cafete sean quien presida y la vicepresidencia de la comisión recalga en los dos representantes de la provincia de Cafete, tanto el consejero Faustino y el consejero Beltrán.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Uno de ellos porque no pueden ser dos presidentes, consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El autor, señor presidente de la moción de la iniciativa es el consejero Faustino y como vicepresidente de la comisión al consejero Beltrán propongo también como secretaria a la consejera Mariapía y el resto ponemos el hombro señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, el consejero Faustino la presidencia, la vicepresidencia, el consejero Beltrán y la secretaria a cargo de la consejera la Mariapía y como miembro el consejero Hernán Arrieta, el plazo sería 30 días como máximo y todos estamos de acuerdo en este sentido, no hay no hay necesidad de una votación o sí, haber de acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente el acervo documentario que ingrese a la comisión también que se encarga la gerencia de desarrollo económico.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Eso ya es trámite administrativo que se tiene que ser consejero Faustino, muy bien creo que ya estamos de acuerdo, agradecemos muy de veras al gerente regional de desarrollo económico por su presencia el día de hoy y como siempre hemos dicho acá se trata del consejo regional tiene dos instancias, una que le corresponde la tarea de fiscalización y la parte ejecutiva en tal sentido ambos contribuimos a la mejora de las necesidades que tiene nuestra región Lima, gracias señor gerente regional de desarrollo económico y cuál es el siguiente tema señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

PEDIDO VERBAL DEL SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA, quien solicita:

- Que, el Director de Regional Agricultura, informe de manera detallada respecto a:


Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

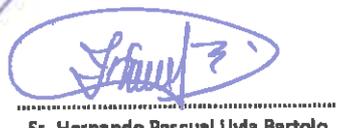

Sr. Abel Naranjo Calqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejero Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesus Antonio Gusppe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Masalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

- ✓ El proceso de descolmatación del río Chillón.
- ✓ El proyecto de la laguna de Chuchon.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1817-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

- Que, el Director Regional de Transporte y Comunicaciones, informe de manera detallada, respecto a:
 - ✓ El proyecto de Apan – Puruchuco, en qué situación se encuentra, y si esta obra ya entró en proceso de licitación.
 - ✓ El proyecto de la carretera Canta – Carhua – Lachaqui, en qué situación se encuentra actualmente.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1818-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario estamos conectados con el director regional de agricultura verifique señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí está señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Timothy Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seris Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Milla Pía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cilino
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carmona
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Ronaldo Reyes Ysía
Presidente del Consejo Regional

Director regional de agricultura buen día, y sea bienvenido al consejo regional para resolver la solicitud presentada por el consejero Amador Seras Reinoso, en tal sentido usted ya sabe el tema lo escuchamos Ingeniero Castillo.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Muy buenos días, saludarlo a usted y a todos los consejeros regionales que están conectados a esta sesión y a todos los gerentes y funcionarios del Gobierno regional de Lima, en relación al primer tema es con relación a la obra del río Chillón esta obra es realmente una actividad, no está considerado en el plan de inversiones una actividad que consiste en la limpieza y encauzamiento del río Chillón y a la vez en colocar roca volteo, que es una construcción de roca que no es un dique enrocado es una posesión de roca con una pequeña uña de 80 cm promedio es una acción de contingencia solamente para evitar el riesgo de venidas para soportar la contingencia de una venida, en este caso las venidas que se encuentra próximas ya, que se estarán registrando en el mes de diciembre para esta contingencia, la información que les puedo reportar señor presidente es que esta obra está siendo culminada al 100% el día 15 de diciembre, inicialmente esta obra, esta actividad fue desarrollada por administración directa pero después de la pandemia por el tema de disponibilidad de maquinaria haciendo obras en la zona altoandina generalmente están bajo convenio con los alcaldes y con las comunidades campesinas por un tema de movilidad de maquinaria señor presidente optamos por cambiar la modalidad a modalidad por contrato es así que la obra se calcula por rendimiento estaremos culminando este mes de diciembre señor presidente en su totalidad, asimismo quiero resaltar que este río Chillón se ha coordinado con algunos comuneros y con el consejero Seras hay unas zonas que no están fuera de la Jurisdicción de Chillón del tramo crítico que está en el proyecto y que son tramos críticos del río hay gente que está pidiendo que forme parte del proyecto, este proyecto ya tiene sus metas definidas presidente, pero esos tramos que la población quiere que se intervenga, como no está en la jurisdicción del proyecto estamos considerando que recién se me habilitado recién hace 3, 4 días promedio se me ha habilitado recién un presupuesto de 1 millón de soles, comúnmente señor presidente se me habilitaba 2 millones y medio para enfrentar la contingencia de los ríos, de los Huaycos, en las avenidas de las carreteras que también yo intervengo como director regional de agricultura, pero solamente tengo habilitado un millón de soles para esta contingencia y ahora si ya puedo intervenir presidente en esos tramos que están pidiendo que son los más vulnerables que se ha identificado en varios ríos incluido Cafete que se recorrió con las autoridades en este caso con el consejero Carlos Faustino, en Huaral con la misma junta de usuarios hemos recorrido personalmente como director yo he recorrido esos ríos para determinar las zonas más vulnerables de los ríos de la región Lima, entonces presidente la meta física de Chillón, para completar es 5.7 kilómetros presidente, como le dije se está terminando el 15 de diciembre del 2020 y la inversión de Chillón es de 4' 123 200 soles es la inversión total, bueno eso es en cuanto a esta obra señor presidente, no sé se ha quedado algunas dudas para pasar a la siguiente obra que es la represa de Chuchón.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Meribela Canales Arrascau
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Amador o algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

De acuerdo con información señor presidente continuemos no más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero Castillo continúe usted.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Señor presidente entonces la siguiente obra que me preguntaron es la represa de Chuchón que es una obra que quedo inoperativa de la gestión anterior, entonces tenemos ya toda la documentación, el expediente salido listo para gestionar ante el pliego habilitador de presupuesto para el 2021 este expediente lo estaríamos aprobando este mes con resolución administrativa, la parte que falta para financiar la obra que falta culminar estaría en el monto de 1.226.589 ese es el presupuesto que estaríamos gestionando estos días al pliego para que se priorice esta obra y se habilite el presupuesto para ser ejecutado el 2021 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Amador algún comentario, creo que ha recibido la explicación del caso.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Si señor presidente, de acuerdo con la información estaremos pendiente nada más con la fecha programada señor presidente muchas gracias por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero amador Seras, continuamos entonces el señor secretario, gracias ingeniero Castillo por la información vertida al consejo regional y también por la clara participación y preocupación tanto en la descolmatación del río Chillón y por supuesto que se haga realidad la laguna de Chuchón, gracias ingeniero, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente tenemos la segunda parte del pedido del señor consejero Amador seras Reinoso es referente a que el director regional de comunicaciones informe de manera detallada respecto al proyecto de Apan – Puruchuco, en qué situación se encuentra y si esta obra ya entró el proceso de licitación y también respecto al proyecto de la carretera Canta – Carhua – Lachaqui, en qué situación se encuentra actualmente, se ha invitado para tal efecto, director de transportes y comunicaciones.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Cárdenas Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Mariela Canales Arrescú
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Góngora Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordero
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente una pequeña aclaración me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Es con referencia al proyecto Apan-Puruchuco, la meta cuatro que está casi en un proceso de licitación solamente quería esa información del puente, meta cuatro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero señor secretario estamos conectado con el director de transportes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se encuentra conectado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, ingeniero, director regional de transportes y comunicaciones sea bienvenido a este pleno del consejo regional, como siempre con la cordialidad del caso lo recibimos y respecto al periodo consejero del Amador Seras tiene usted la palabra.

ING. JOSE EDUARDO PRETEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Buenos días señor presidente del consejo regional, a través de su persona buenos días a los señores integrantes del consejo regional, con respecto a la inquietud del señor regidor, perdón del señor consejero, debemos informarle que el puente Apan correspondiente a la meta 4 del proyecto Puruchuco, está colgado ya en el sistema para la licitación respectiva, la buena pro está programada para el 4 de diciembre del presente año señor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Reclón lo escuchamos señor director.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Señor presidente del consejo regional muy buenos días, a través de su persona saludar a los integrantes del honorable consejo regional que usted preside para informarle al consejero de la provincia de Canta con respecto al puente Apan la meta cuatro del proyecto carretera Puruchuco esta estructura vial se va a llevar a cabo de todas maneras en el presente año, tal es así la licitación está ya en el sistema, está en el SEACE cuya programación lo pueden ver en el mismo



Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Maripé Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

sistema electrónico es así que la calificación de la oferta se está dando para el cuatro de enero de 2021 y ese mismo día se estará dando la buena pro para la empresa ganadora con respecto a este tema debo informar a través de usted señor presidente del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Amador Seras, algún comentario al respecto

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

De acuerdo señor presidente esperando que se cumpla nada más que los plazos y también recordarle el proyecto de Canta – Carhua – Lachaqui,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director regional de transporte sobre el proyecto de Canta – Carhua – Lachaqui.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Exactamente a través de su persona, a través de su presidencia informarle al señor consejero que está coordinado con la dirección de caminos para ver el proyecto que comenta el señor consejero, con él tuve la oportunidad de conversar en horas de la mañana le voy a pasar la información respectiva a ese proyecto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo creo que está claro aquí no hay más nada que tratar el consejero está conforme con la información solicitada y por su puesto el consejo regional también, consejero Amador podemos pasar al siguiente punto o tiene algo que decir.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente continúe nomas.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Huaranga tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Estamos en el puente Terrones, en el sector de Huacán y quiero que nos informe, estamos con los dirigentes de esa zona y quiero que nos informe sobre el respecto cuando va a entrar a licitación del puente el futuro puente de Terrones que está en Huacan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narváez Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Nicibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

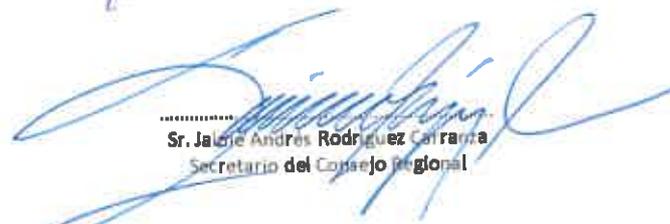

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispa Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jalme Andrés Rodríguez Calvarza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Señor director de transportes y comunicaciones hay una pregunta formulada por el consejero Eugenio Huaranga.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Señor presidente del consejo regional a través de su presidencia informo al consejero, respecto al puente Huacán ya toda la documentación está lista esta semana es posible que ya esté en el sistema del SEACE, pierda cuidado ese proyecto es una realidad seguramente hasta el viernes o a más tardar el lunes está en el sistema del SEACE para su convocatoria, de todas maneras, en el mes de enero habrá un ganador y se comenzará con la construcción de esta estructura vial señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de transportes, algún consejero más que quiera hacer uso de la palabra, consejero Huaranga está claro.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias por la información señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, señor secretario pasamos al tercer punto de la agenda

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Aló, se me escucha?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, lo escuchamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El siguiente punto de la agenda es el punto número 15 que ha pasado a ser punto número tres.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°205-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** SOLICITAR, al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, remita un Informe detallado y por escrito sobre los asesores FAG, señalando los perfiles, la remuneración, los informes que presentan respecto a las


.....
Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Nolasco Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesus Antonio Bulpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

actividades que realizan, quien da la conformidad de los servicios y todo lo que esté relacionado con sus labores, desde el inicio de la gestión hasta la actualidad.

INVITADO

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1822-2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838 -2020-GRL-SCR

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario terminó.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente hemos terminado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros al iniciar la sesión manifesté que el gerente general comunicó vía telefónica que se estaba interviniendo en el gobierno regional y de iba a ser bien difícil que participe en el tema y en todo caso que pase al último punto me indicaba, para ver si puedo desocuparme, en tal sentido, dado que también esto se ha levantado, no sé señores consejeros para dar una salida, ya hemos acordado reprogramar para una sesión extraordinaria en la brevedad posible les consulto a ustedes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
La palabra presidente, cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Un momento voy a terminar consejero luego le doy la palabra no sé si este tema también podríamos reprogramarlo para la próxima sesión extraordinaria en la brevedad posible, consejero Arrieta tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Sí señor presidente, estuve muy atento y lamentablemente tenía que aceptar las excusas presentadas por el gerente, Jorge Miranda, posteriormente señor presidente a la palabra vertida por persona como a los 30 minutos la intervención al área de la gerencia termino y más aún el gerente general ha tenido el tiempo necesario para convocar a una conferencia de prensa señor presidente, yo entiendo, yo entiendo señor presidente que si llega a la DIVIAC, división de delitos de alta complejidad y del ministerio público a través de la fiscalía anticorrupción indudablemente que tenemos que dejar todo lo que tengamos en agenda para poder atender a los representantes de la ley, pero de ahí señor presidente que ya las cosas se han normalizado tengo todavía la paciencia y el tiempo para poder hacer una conferencia de prensa para poder maquillar un poco la

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Selva Relioso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapa Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quiñe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

imagen del GORE entonces Indudablemente quiere decir que está dispuesto señor presidente no es que esté ahí con la con la justicia o tratando de entender, porque ha dado la conferencia de prensa señor presidente entonces este es un tema que a mí en lo personal señor presidente me está incomodando muchísimo porque habían preguntas concretas que hacerle al gerente general señor presidente y no sé si el secretario puede verificar por favor a través suyo señor presidente si el secretario podría verificar si el gerente general se encuentra en línea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Arrieta, señor secretario haber verifiquemos si estamos conectados con el gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente esta y línea me informa el personal de imagen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, señor gerente general estamos conectados un comprendido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está conectado el línea señor presidente, pero tiene su audio apagado en este momento el personal de imagen se está comunicando con él telefónicamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por favor vamos a esperar unos segundos.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero tiene el uso de la palabra

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Referente al punto15 sobre el acuerdo del consejo regional trasladado precisamente como punto de agenda para el día de hoy mi opinión como consejero de Huarochiri, viendo precisamente sobre los asesores FAG que debe dar su manifestación, el gerente general regional a efecto de los perfiles, la remuneración o los informes que presenten, soy de la opinión de repente un poco adelantada presidente que pase a una comisión con la finalidad de que se pueda discernir y saber tácitamente todo lo que esperamos conocer como consejero, eso es mi opinión, señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Baranca


Sr. Amador Sotomayor
Consejero Regional de Carta


Sr. Abel Narciso Canipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Roy tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, soy de la misma opinión presidente ese pedido de los FAG y todos los supuestos eso es largo y pido que se pase a la comisión para poder debatir y yo creo que se necesitará a todos los gerentes que firman la conformidad para que nos pueda dar una explicación más ampliamente, porque eso es debatir bastante señor presidente sería bueno que pasé a la comisión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ya saben ustedes el mecanismo del desarrollo de una sesión, en una sesión todos tienen el derecho de expresar sus opiniones plantear sus alternativas en tal sentido hay dos consejeros que han solicitado que este tema ya no hay necesidad que exponga el gerente general sino con la información que llegue pase la comisión respectiva, por otro lado, el consejero Arrieta ha manifestado que veamos si es posible la intervención del gerente general, señor secretario cómo estamos,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

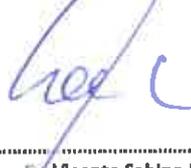
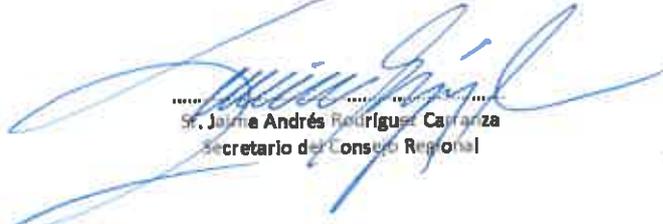
Si señor presidente se acaban de comunicar con la gerencia general ha contestado la secretaria del gerente general quien le ha manifestado a nuestro personal del área de imagen que el señor gerente general en estos momentos se encuentra en diligencias del gobierno regional con el ministerio público, por tal motivo no puede responder llamadas y está incomunicado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores consejeros acá respetamos todas las opiniones, pero al final del pleno decide a través del voto respectivo, si consejero Arrieta tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

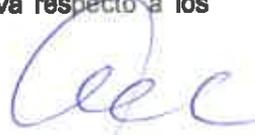
Bueno dice que está incomunicado pero tiene derecho a un abogado, bien señor presidente, el tema para mí es muy delicado, muy delicado y quiero que me entiendan y voy a tomar solamente 30 segundos del tiempo de todos y cada uno de los consejeros, solicitamos nosotros el informe de los asesores FAG y el señor gerente general nos ha enviado dos discos conteniendo información cuando la reviso señor presidente, lo único que contiene son los currículos las hojas de vida de cada asesor señor FAG, señor presidente, nosotros somos la oficina de recursos humanos, nosotros no estamos para estar revisando currículo hemos sido claros señor presidente en que tengamos los informes, por eso sí creo que debemos ir a una comisión, por otro lado señor

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapía Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía Presidente del Consejo Regional		

presidente, nosotros lo que le estamos pidiendo al señor gerente general es que nos hubiese dado simplemente un resumen sobre los principales proyectos, estudios y asistencia técnica, en educación, seguridad ciudadana, seguridad alimentaria, salud y Covid, que hayan presentado los asesores FAG en favor del gobierno regional de Lima, cuáles son los informes o actas que ha presentado el coordinador, y algo que yo no entiendo señor presidente que hay asesores FAG que dicen que son responsables de una provincia y me esta viniendo a la memoria cuando el gerente nos pedía que escuchemos al coordinador al señor Feliciano y por ahí sale el reglamento y dice el secretario si puede disponer de cualquier funcionario que lo reemplace, funcionario señor presidente, porque por las propias palabras del gerente general manifestó que Jorge Feliciano es un tercero simplemente no tiene vínculo con la región como podíamos haberlo escuchado señor presidente si él ni siquiera es funcionario no tiene responsabilidad pero si tiene la responsabilidad el gerente general de responder señor presidente por los recursos destinados al gobierno regional de Lima, a la cual nosotros nos toca fiscalizar esos recursos, no es que se le esté regalando el gobernador y el pueda poner a su amigo a quien no, están destinando para el fondo de administración gerencial y yo digo porque ejemplo ponen ahí a la señorita o doctora Marlene Holguín como jefa de la provincia o responsable de la provincia de Huarochirí, entonces como van poner a una persona que no tiene responsabilidad funcional como responsable de una provincia si ahí existe ya señor Presidente una jefa zonal pagada por el gobierno regional, que sí es una empleada de la región pero pone a un asesor FAG que no tiene vínculo porque es tercero y el día de mañana se va y bueno se acabó y seguimos con el cuento de estar mordiéndonos la papa de todo que está ocurriendo y más aún, me llama la atención porque si bien es cierto no me lo han dado oficialmente, pero he podido tener el anexo sels, donde esa misma asesora manifiesta dentro de sus logros, dentro de sus logros, señor Presidente haber asesorado en diciembre del 2019 a la compra de las ambulancias, ojo pestaña y ceja señor presidente través de la fiscalía anticorrupción que hay mucha gente a la cual hay que citar todavía, entonces señor presidente, sí coincido que pase una comisión investigadora especial de ser posible, porque esto nos compete a todos tenemos conocimiento, no seamos cómplices de ello señor presidente, de una vez que se investigue, hay gente ahí con experiencia respectiva que puede integrarla y de una vez señor presidente poner las manos al fuego, a fin de poder sacar adelante la verdad de todo ese amiguismo que ha habido detrás de los asesores FAG señor presidente que no han rendido en lo absoluto yo lo pongo en un exprimidor y no me sale una gota de resultados señor presidente me preocupa porque es el dinero destinado del Ministerio de Economía y Finanzas al gobierno regional no es que se lo esté regalando a nadie, nos están diciendo utilízalo para bien en beneficio de nuestra población señor presidente, muchísimas gracias, a favor de una comisión investigadora.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, señores consejeros la presidencia a través de la secretaría va a solicitar al gerente general que nos haga llegar de inmediato toda la información respectiva respecto a los

 Sr. Teofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquiboma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

asesores FAG vamos a pasar a votación y creo que acá también se amerita que pase a la comisión de fiscalización no sé, estar nombrando más señor secretario que dice el reglamento interno respecto a las comisiones investigadoras porque tenemos una comisión de fiscalización.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Artículo 39°, el artículo 39° del reglamento interno del consejo regional regula lo siguiente respecto a las comisiones investigadoras, las comisiones investigadoras son aquellas que el consejo regional determina como consecuencias de denuncias y quejas sobre supuestos actos ilícitos en el desempeño de la función pública por parte de los funcionarios y servidores públicos a los representantes del gobierno regional ante las entidades públicas y/o privadas y a las entidades que hayan transferido, bienes, servicios o recursos financiero del Gobierno Regional de Lima y terceros que mantengan vinculación con el gobierno regional y su función culmina con la presentación de los informes correspondientes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros ustedes han escuchado al respecto el reglamento interno indica que habría que ver una denuncia o una queja respectiva, en todo caso es el consejo regional quien define, los que están de acuerdo para que pase vamos a poner a votación, a la comisión de fiscalización que también tiene atribuciones al respecto o a una comisión especial, el pleno decide, muy bien, a una comisión investigadora perdón señores consejeros los que están de acuerdo para que el tema al respecto a la fiscalización del trabajo que están desarrollando los asesores FAG pasen a la comisión de fiscalización, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo, señor secretario sí me ayuda, la comisión de fiscalización.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos visualizando, bueno lo que aparece acá, se aprecia que el consejero Arrieta, el consejero Huaranga, consejero Seras, el consejero Livia, consejero Mariapía, consejero Faustino, consejero Garay es eso lo que se visualiza.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Consejero Roy Beltrán.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy Beltrán también, consejero Arrieta.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barraloba



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carota



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Marleple Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Dalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Creo que, por mayoría para darle mayor rapidez al tema, por mayoría se acuerda que pase a la comisión de fiscalización, los señores consejeros están de acuerdo con dispensar la lectura y aprobación de la presente acta sírvanse levantar la mano, con la señal conocida, correcto por unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, el Acuerdo De Consejo Regional N°205-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone: Artículo Primero: SOLICITAR, al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Lima, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, remita un informe detallado y por escrito sobre los asesores FAG, señalando los perfiles, la remuneración, los informes que presentan respecto a las actividades que realizan, quien da la conformidad de los servicios y todo lo que esté relacionado con sus labores, desde el inicio de la gestión hasta la actualidad; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Señor secretario cuál es el siguiente tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Es el punto un 18 y pasó a ser punto número cuatro

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°18

PEDIDO VERBAL DEL SR. JORGE HERNAN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, quien solicita:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caguloma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

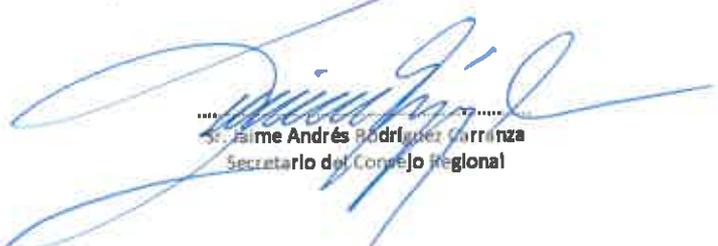

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Charlapa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corrinza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Peña
Presidente del Consejo Regional

- La creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región Lima.
- Solicitar por intermedio del Consejo Regional de Lima, la intervención de manera inmediata del INABI, toda vez que, muchas personas extranjeras dedicadas a la mendicidad, se encuentran acompañados de niños, es por ello, y a fin de salvaguardar la integridad de los niños que se encuentran a la Intemperie se solicita que el INABI Intervenga de manera inmediata para protegerlos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros, Hernán Arrieta, planteo ustedes su pedido como podemos materializar ese importante pedido que está haciendo, consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El pedido que he realizado señor presidente por su intermedio a todo el pleno, al colegiado es el siguiente y quisiera que se divida en dos, la primera señor presidente no es un acto de cobardía sobre nuestros hermanos, porque quiero que se entienda algo en el mundo ya no existen fronteras señor presidente, las fronteras son otras, el hambre, la miseria, la corrupción, el agua esas son las fronteras que dividen al mundo en este momento, somos inmigrantes desde la época del Génesis vemos durante la migración de 40 años, habla el libro de los libros la Santa Biblia de los 40 años que pasó en el desierto Moisés, fueron los primeros inmigrantes señor presidente, en la actualidad el mundo llora porque vemos como niños, hace poco han sido expulsado 13 niños de Trinidad y Tobago, la afluencia de inmigrantes, señor presidente, en la zona Sirla en Asia o la llegada de los peque peques en las playas de la Gran Palma de las Canarias, producto de la migración desesperada por el hambre por el horror por la miseria por los actos de injusticia que ocurren durante los gobiernos dictatoriales, el Perú no ha sido ajeno la última emigración masiva que hemos tenido social fue del año 85, cuando los peruanos en gran mayoría inmigraron a la ciudad de Caracas y otras ciudades más en Venezuela y este hermano país no recibió y después durante el boom económico mucho de los peruanos inmigraron a Japón, señor presidente, esta vez señor presidente las puertas de la casa de esta gran vecindad que es la América de Bolívar, señor presidente una América unida debió abrir sus puertas a la inmigración venezolana hombres y mujeres, niños y ancianos que llegaron desesperados muchos de ellos a pie señor presidente y pasando una y mil penurias siendo víctima señor presidente hasta de la propia policía delincuencia que cuenta este gobierno nefasto que es incapaz, Maduro presidente de Venezuela, señor presidente, sabemos que los recibimos, les abrimos las puertas, pero dentro de todo este movimiento humano, porque son seres humanos, señor presidente, también nos han llegado del


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Veriapiá Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyas


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Chiriza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

otro como lo existe en el Perú, en el Perú hay cárcel y no está llena de inocentes, gente que ha delinquido, entonces sucede en Suiza, sucede en Chile, sucede en Estados Unidos, sucede en Europa, en cualquier parte del mundo en todas partes hay delincuentes señor presidente, hay venezolanos que han llegado con la mejor intención es cierto llegan con la mejor intención de poder mandarles señor un dólar que no es nada al país del Joropo pero señor presidente llegan con la intención de sacrificarse y resistir muchas veces hasta humillaciones y señor presidente, pero muchos de ellos se ven manchados, porque sus compatriotas llega a delinquir hace poco hemos visto el tren de Aragua, o lo que han estado asesinando y de una u otra manera los han adoptado, sabemos cuántos son, sabemos dónde están, nosotros tenemos proteger nuestra región señor presidente yo no quiero irme a los extremos cómo se han ido otras regiones, pero si lo que pediría señor presidente, mi pedido ha sido verbal tal vez le falta formular motivos en fin, tal vez tendrá que pasar una comisión pero necesitamos señor presidente tener un registro, un registro de los ciudadanos extranjeros por que ojo no solamente son venezolanos también tenemos los vecinos de la cumbia señor presidente, los colombianos que a través del préstamo, del asalto, la extorsión también están haciendo daño, como tengo personas que también son muy trabajadoras y abnegadas y quieren un futuro mejor, como lo peruanos que estamos en toda parte del mundo y los peruanos estamos en todas partes del mundo, señor presidente porque somos herederos del legado Inca y el legado Inca nos dejó la laboriosidad en nuestras venas y que cosa es la laboriosidad, es el trabajo, la creatividad, señor presidente, entonces no se trata de una fobia se trata de ordenar la casa y tener un registro para tener la huella digital, nombre completo y posible lugar de residencia de cada hermano, hermano venezolano que está en nuestra región señor presidente, ese sería el primer punto que es muy diferente a la solicitud señor presidente que he hecho para que el consejo pueda elevar un pedido con carácter de urgencia porque hemos podido apreciar señor presidente, que en las calles hay niños los hay peruanos, pero ahora en su mayoría vemos niños venezolanos, señor presidente, y quiero decirle algo, si usted le pregunta a ese niño, de donde es no va a responderle porque los niños no tienen nacionalidad señor presidente, los niños pertenecen al mundo y por lo tanto estamos nosotros en la obligación de protegerlos, de ampararlos, de ayudarlos, de ser solidarios con ellos señor presidente, pido por su intermedio elevar un pedido al señor gobernador a fin que se notifique a INABIF a la policía nacional y a la fiscalía de la mujer y el niño y adolescente o de la familia como quieran llamarla para intervenir a estos sinvergüenzas que están utilizando criaturas y quien sabe si sean sus hijos, señor presidente porque como padre primero me pongo a barrer las calles, a limpiar carros antes de poner a mis hijos a la lluvia, el sol, al hambre, a la intemperie y muchas veces señor presidente al Covid, son niños no hablemos de nacionalidad, son niños que están siendo utilizados y que nosotros estamos siendo testigos de ello, por tanto señor presidente, apelo a su comprensión y la de mis hermanos consejeros a fin de elevar un documento con carácter de responsabilidad social y funcional al señor gobernador para que convoque al INABIF a fin de que estos niños sean retenidos y entregados a mejores hogares señor presidente, porque así la ley lo dicta y usted como abogado lo sabe, por exposición en peligro que se comunique a la policía nacional y que se


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Sotomayor Meloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquedo Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete

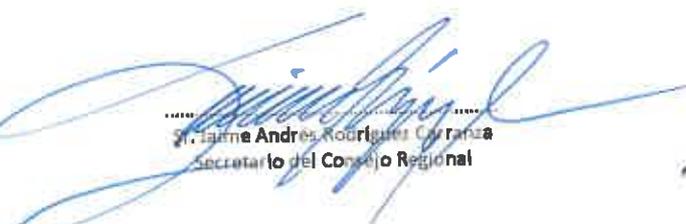

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Miyapla Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quiso Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordero
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

comunique a la fiscalía de la familia, eso son los dos pedidos que tengo pendiente señor presidente y espero la comprensión y el apoyo de todos mis hermanos del colegiado de consejeros de la región Lima, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero Hernán Arrieta, algún consejero va hacer uso de la palabra porque de lo que se ha vertido se advierte que tendríamos que pasar a una comisión, el primer pedido, a la Comisión de salud y población y respecto al segundo pedido aprobar el acuerdo del consejo, con cargo a redacción, a fin de que por intermedio del señor gobernador solicitar la intervención del INABIF para que tenga en cuenta pues la situación de los menores en mendicidad y los niños especialmente conforme a expuesto el consejero Hernán Arrieta, estamos de acuerdo señores consejeros para ir a votación el primer pedido que pase la comisión de salud y población para el dictamen correspondiente, porque solamente es un pedido verbal y hay que hacer la exposición de motivos y fundamentos legales respecto al segundo un acuerdo del consejo con cargo redacción, a fin de solicitar al gobernador regional que solicite la intervención inmediata de INABIF para ver las personas extranjeras dedicadas a la mendicidad que se encuentran acompañados de niños conforme lo ha expresado e consejero Hernán Arrieta, vamos a votación consejeros, de acuerdo.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente apoyo y felicito la iniciativa del consejero, señor Arrieta, pero creo que también deberíamos pensar en la niñez de nuestro Perú, porque si bien es cierto ha habido un incremento de personas que en la calle te piden algo y son de nacionalidad extranjera, también hay un significativo número de niños peruanos que vemos en las calles y la mayoría de veces dormidos en los brazos de las madres, por lo que yo considero que hasta los duermen a propósito pidiendo limosna, entonces felicito me parece genial esa idea pero también deberíamos incluir qué se está haciendo por los niños que también están desprotegidos que también son peruanos, de nuestra región más aun, deberíamos incluir también ahí no solo a los niños de nacionalidad extranjera sino a los niños que paran en las calles hasta altas horas de la noche, cuando yo he tenido oportunidad de salir son 9 o 10 de la noche y están caminando niños de 8, 7 años y qué se hace, tal vez por ahí he visto un trabajo por parte de la dirección de trabajo pero solamente es que van supervisan nada más porque al día siguiente lo seguimos viendo en las calles, lo seguimos viendo caminando solos o durmiendo en los brazos de las personas que los tienen sentados.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Baños



.....
Sr. Amador Vera Feinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Qulque Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcta consejera Mariapía es un aporte importante creo que hay que cubrir también no solamente a los niños extranjeros sino también a los niños nacionales como usted acaba de manifestar y creo que el Instituto Nacional de Bienestar Familiar debe de ir, consejero Arrieta, creo que está de acuerdo usted de incluir también a los niños nacionales.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Totalmente de acuerdo señor presidente la caridad empieza por casa, por eso en un inicio cuando he tocado el tema he dicho algo muy claro los niños no tienen nacionalidad señor presidente, un niño pertenece al mundo y el mundo tiene la obligación de velar por ellos, llámese Peruano, Chino, Sirio, Marroquí, Venezolano, Colombiana, son ya por eso, nosotros no vamos a intervenir en los operativos, al menos en mi caso deje de hacer un operativo hace ya cerca de 10 años señor presidente, por eso estoy pidiendo que la carta sea dirigida a nuestra Policía Nacional, al INABIF y a la fiscalía especializada señor presidente, yo no creo que el fiscal va encontrar a un niño mendigando enviado por los padres porque eso es un tráfico señor, tráfico del ser humano entonces va tener que sancionar están incluidos todos señor presidente y agradezco la participación de la señora consejera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejeros vamos a ir a la votación, los señores consejeros que están de acuerdo para que el primer pedido de la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región Lima puede pasar para su mejor exposición y fundamento a la comisión de salud y población sírvanse levantar la mano con la señal conocida con cargo a redacción, por supuesto, unanimidad creo señor secretario.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí se aprecia unanimidad con los consejeros que están con su cámara activada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo con dispensar de la lectura y aprobación de acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Respecto al segundo pedido señores consejeros que están de acuerdo con que el segundo pedido del consejero Hernán Arrieta, solicitar por intermedio del gobernador regional e intervención de manera inmediata de INABIF, así como también de la policía y la fiscalía respecto a los niños a



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



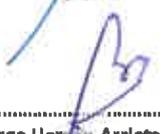
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cárdenas
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ystia
Presidente del Consejo Regional

todos los niños que se encuentran en nuestro país en forma abandonada para salvaguardar por su integridad, se apruebe mediante un acuerdo de consejo con cargo a redacción, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse señalarlo con la señal conocida, muy bien, creo que es unanimidad también.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los señores consejeros que están de acuerdo con la dispensa de lectura y aprobación de la presente de acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, el pedido verbal del sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita la creación de un registro de personas extranjeras en cada provincia de la región Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR, al Gobernador Regional de Lima, oficie al INABIF (Instituto Nacional del Bienestar Familiar), la Policía Nacional y a la Fiscalía de Familia, a efectos de que de manera inmediata se intervengan a todas las personas que se encuentran en las calles ejerciendo la mendicidad acompañados de niños, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los menores retirándolos de las calles y llevándolos a un lugar más seguro.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Muy bien, muchas gracias señores consejeros es por unanimidad, siguiente punto de la agenda señor secretario.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



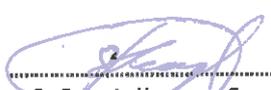
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quespe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

Oficio N°004-2020- MIDIS/VMPs/DAT-CE LIMA REGIÓN, suscrito por el Lic. Fredy A. Torres Castro Coordinador de Enlace – Región Lima, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, mediante el cual, solicita considerar la actualización del Acuerdo de Consejo Regional N°174-2020-CR/GRL, en el marco de la Exposición de Motivos y el Decreto Supremo N°003-2019-MIDIS.

INVITADOS

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1826-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, este es un tema creo solamente de mejorar la redacción de la ordenanza que oportunamente emitió este consejo regional está conectado el licenciado escuchando a ver si mejora la comunicación ahí éste pantalla está conectado licenciado Freddy Torres Castro, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente verifica que está conectado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, licenciado Fredy Torres Castro, coordinador regional del ministerio de inclusión social tiene usted la palabra, licenciado no se le está escuchando a ver si mejoramos la comunicación

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahí está en pantalla está conectado el licenciado Fredy Torres.

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Buen día presidente, me escuchan bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí licenciado tiene el uso de la palabra de forma breve para sustentar en la medida que ya nos ha hecho llegar usted los legajos correspondientes que fundamentan esta situación que usted ha manifestado.

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roby Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra María Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quiñe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordero Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Bayes Ylla Presidente del Consejo Regional		

Buena muchísimas gracias señor presidente, buenos días a todos, por intermedio de usted saludar a todos los consejeros y funcionarios del gobierno regional, reciban el cordial saludo de la ministra de desarrollo e inclusión social, la doctora Silvana Vargas ella muy interesada de poder trabajar de manera articulada con los diferentes gobiernos regionales y los consejos y obviamente vincular en temas relacionados a la primera infancia que es lo que nos reúne hoy día, como usted ha dicho claramente hace algunos minutos ya se ha aprobado un acuerdo de consejo por parte del consejo regional el día 14 de octubre y lo que estamos haciendo hoy día es básicamente sustentar algunas precisiones de forma en este acuerdo de consejo que permitiría poder accionar el trabajo articulado que necesitamos fortalecer en el ámbito de la región Lima ya ha sido un trabajo articulado con la gerencia de desarrollo social y con las gerencias de línea del gobierno regional conjuntamente con el MIDIS y lo que buscamos ahora básicamente es presentar el detalle que voy a mostrar a continuación, presidente podría mostrar un PPT.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí lo puede hacer, señor secretario a ver facilitamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está autorizado puede presentar las diapositivas.

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

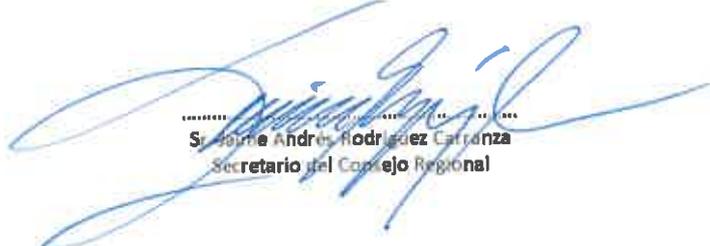
Excelente muchísimas gracias, no sé si pueden ver ustedes la presentación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí se advierte

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
CONSEJERO REGIONAL ABEL

Lo que voy hacer rápidamente es presentarles el trabajo articulado que estamos promoviendo en la región Lima en coordinación con el gobierno regional ejecutivo y es clave que ustedes como legislativo conozcan y a partir de ello podamos promoverlo inmediatamente, como marco normativo y esa precisión que estamos haciendo en el en el acuerdo del consejo celebrado en el mes de octubre es que con decreto supremo 003/2019 se aprueba la estrategia de gestión de la primera infancia que tiene como objetivo puntual realizar articulación en los tres niveles de gobierno dirigido a lo que hablo hace unos minutos la consejera Mariapia, población infantil, población vulnerable pero en este caso miramos también a las madres gestantes porque necesitamos promover acciones articuladas tanto para combatir anemia como la desnutrición y no sólo a nivel del MIDIS y sus programas sociales sino también con un conjunto de misterios, este documento es clave para tenerlo en cuenta dentro del acuerdo consejo para que viabilicen el

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesu Antonio Pilspe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Calanzana Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes-Ysita Presidente del Consejo Regional	

trabajo que necesitamos hacer en el territorio hacer en el territorio y esto con el objetivo de qué, de tener paquetes integrados dirigidos a esta población tanto en madres gestantes en coordinación con el sector salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables también tanto que en, por ejemplo, el servicio de calidad de agua, tanto a nivel inicial, es decir un trabajo articulado entre todos, pero debe estar descrito en el documento dentro del acuerdo de consejo y a partir de eso, a partir del marco normativo, el acuerdo de consejo números de 174-2020, le agradecemos al Consejo Regional por haberlo aprobado en el mes de octubre solo hacemos una precisión a nivel de la forma que es básicamente el marco normativo incluir los documentos que correspondan para poder ya darle viabilidad como lo mencioné presidente hace algunos minutos y eso aseguraría que ya podamos desarrollar la coordinación en este último mes que nos queda y fortalecer porque es importante esto, fortalecer el trabajo articulado que debemos tener con el ministerio o con los ministerios con los gobiernos regionales y con los gobiernos locales en el ámbito territorial teniendo como un ojo crítico, mirando a la población infantil, población gestante y también otra población como los adultos mayores podríamos ir atendiendo más adelante, también hay una decisión que básicamente está enmarcada en la conducción de esto, está ya dentro de una comisión intragubernamental de asuntos sociales que lo preside el MIDIS pero que no está sólo, articula fuertemente con otros ministerios que ustedes lo van a ver dentro de unos minutos, qué es esto, el trabajo articulado como ustedes lo saben consejeros no lo puede hacer un sólo sector, es imposible no sólo por lo presupuestal, sino también por el trabajo que cada una desarrollo y las competencias que tiene, este trabajo articulado que está moviéndose con fuerza necesita la participación de todos los ministerios como la PCM, el MINSA está ya alineado a este decreto supremo, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía porque sin presupuesto no hacemos mucho y es la realidad, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Inclusión y tenemos también a las demás entidades que están enmarcadas en todo esto, el compromiso de parte del ministerio en coordinación con el gobierno regional, la parte ejecutiva es fortalecer el trabajo rápido en el mes de diciembre ya, de acá a unos días, y establecer los primeros productos para poder mostrar al legislativo, a ustedes, como parte de los compromisos que son al momento de generar un acuerdo de consejo y al momento de elevar una ordenanza que es parte de lo que va a generar esto, una ordenanza que promueva la estrategia de gestión territorial de la primera infancia que tiene como ojo puntual a las mujeres gestantes y a los niños menores de cinco años priorizando los niños menores de un año porque son ahí donde podemos, si realmente tomamos acciones realmente en ese grupo hectáreo podríamos reducir por ejemplo la anemia, es algo que está incrementándose también a raíz los casos Covid y también la pobreza, empezar a mirar la pobreza como tal, eso quería por su intermedio mencionar al pleno del consejo y esperando y apelo al pleno para que pueda considerar estas posiciones de forma y poder rápidamente ya accionar a nivel del ejecutivo y tomar las acciones debidas para trabajar de manera coordinada como muchas veces lo conversé con usted presidente y la prioridad que como ejecutivo tienen en el ámbito regional, gracias.



.....
Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Cerros Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Povalino Reyes Tola
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias licenciado, Fredy Torres Castro por la exposición brindada, señores consejeros, yo creo que, salvo mejor parecer iríamos a votación a fin de actualizar el acuerdo del consejo regional número 174-2020-CR/GRL, en el marco de exposición de motivos del decreto supremo número 003-2019 MIDIS y conforme a la exposición brindada por licenciado Fredy Torres, vamos a votación señores consejeros, muy bien, señores consejeros que estén de acuerdo con actualizar el acuerdo del consejo regional número 174-2020, aprobado por este pleno, tomando en cuenta exposición de motivos y el decreto supremo 003/2019, y conforme a los legajos y la exposición que ha hecho el día de hoy el licenciado Fredy Torres Castro con cargo a redacción, los señores que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano con la señal ya conocida, yo veo que hay unanimidad señor secretario a ver.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

consejera María pía su cámara está apagada ahora sí, Sí unanimidad se ve señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, los señores consejeros que están de acuerdo por dispersar la lectura y aprobación del presente acuerdo sírvanse levantar la mano también.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la actualización de los fundamentos del Acuerdo de Consejo Regional N°174-2020-CR/GRL, que aprueba la "ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL "PRIMERO LA INFANCIA", PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL, EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN LA REGIÓN LIMA", en base a los argumentos vertidos en la parte considerativa del presente Acuerdo de Consejo Regional, sustentados por el Lic. Fredy A. Torres Castro, Coordinador de Enlace – Región Lima, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en el marco normativo del Decreto Supremo N°003-2019-MIDIS.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Serro Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Cabulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Coarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herminio Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Muelle Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Nime Andrés Rodríguez Cármona
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: Dejar subsistente lo resuelto en el Acuerdo de Consejo Regional N°174-2020, que APROBAR, el dictamen final recaído en el ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 145-2020-CR/GRL, referente a la PROPUESTA DE ORDENANZA REGIONAL QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO REGIONAL LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL “PRIMERO LA INFANCIA”, PARA LA ARTICULACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOCAL, EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN LA REGIÓN LIMA”.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Gracias señores consejeros, muchas gracias licenciado Fredy Torres Castro por su intervención y como siempre este pleno de consejo regional siempre estará atento para sucoadyubar esfuerzos, articular preocupaciones para que los niños de nuestra región estén atendidos en este caso también por el ministerio respectivo, gracias nuevamente licenciado Fredy Torres Castro.

LIC. FREDY A. TORRES CASTRO COORDINADOR DE ENLACE – REGIÓN LIMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Señor presidente muchísimas gracias a los consejeros a usted, por presidir esta reunión y estaremos atentos también a la actualización del documento y dispuestos a poder brindar información cuando ustedes lo necesiten, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

señor secretario creo que vienen varios dictámenes, respecto a los dictámenes son importantes señores consejeros por eso lo hemos puesto también como los primeros puntos porque son temas de mucha urgencia que han sido trabajados por las comisiones y que tienen que ver con los beneficiados en última instancia son nuestros pobladores de la región Lima provincia, señor secretario cuál es el siguiente tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente tenemos el siguiente punto.

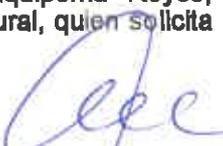
Punto N°4

Carta N°022-2020-CO-IDUR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, Presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Soto Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Maripía Canales Arrescúe
Consejera Regional de Huaura


Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Yslita
Presidente del Consejo Regional

se sirva considerar como punto de agenda para la próxima sesión del ordinaria pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°088-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°003-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, mediante la cual requiere al pleno que, se "DECLARE DE INTERÉS REGIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CANTA – PARIAMARCA – CARHUA - LACHAQUI. DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, bueno nuestro reglamento interno indica que el presidente de la comisión respectiva sustenta o delega a cualquier integrante de la comisión, consejero Abel Narciso Caquipoma Reyes, presidente de la comisión ordinaria de infraestructura y desarrollo urbano y rural tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, un saludo cordial a los consejeros, y a la parte administrativa que nos acompaña y muchas gracias, señor presidente voy a ser puntual en este tema para no cansarles en mi calidad de presidente de la comisión y haber realizado el análisis correspondiente por parte de la comisión y asesores se le cede el uso de la palabra al asesor de la comisión para el respectivo sustento técnico legal, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel Caquipoma, el asesor legal de esta comisión señor secretario secretario, estamos conectados.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

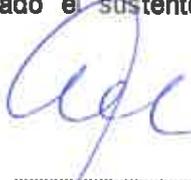
El doctor Jorge Landa Galiano, asesor del consejo regional está presto para sustentar este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor abogado Jorge Landa tiene el uso de la palabra.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente y por su intermedio a los demás, consejeros, señor presidente para dictamen a este magno consejo el dictamen final recaído en el acuerdo de consejo regional número 088-2020 gobierno regional de Lima de la Comisión ordinaria de Infraestructura y desarrollo urbano y rural referente a la carta número 003-2020, emitido por el señor consejero Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta mediante la cual requiere al pleno que se declare de interés regional el mejoramiento y ampliación de la carretera Canta – Paríamarca – Carhua - Lachaqui. distrito de Lachaqui, provincia de Canta, departamento de Lima, es en ese sentido señor presidente, señores consejeros que se ha realizado el sustento

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

correspondiente teniendo en cuenta la exposición de motivos presentada en el referido proyecto, de ello señor presidente, señores consejeros se podría realizar el extracto correspondiente señalando a manera de síntesis que uno de los factores indispensables para lograr la competitividad de un país señor presidente es la infraestructura, sus redes viales es de total importancia porque acrecienta la medida que permite la integración la conectividad y el desarrollo de las comunidades, en el Perú con el propósito reducir la brecha en infraestructura dentro del plan nacional para la competitividad, se encuentra el objetivo prioritario buscar elevar la calidad e incrementar el alcance de los servicios públicos de infraestructura para impulsar el acceso de los peruanos o los servicios básicos de calidad con impacto en la productividad y competitividad, ahora bien, señor presidente, las brechas en infraestructura vial afectan, como ya se sabe irremediablemente la vida y las oportunidades de la población, más aún si se trata en este caso de la población rural cuyas principales actividades son la agricultura, la ganadería y el comercio por ello, señor presidente, la consecuencia de no contar con vías de comunicación no adecuadas son en algunos casos la reducción del comercio, el incremento los costos de operación, disminución de la ganancia de los productores, situación ésta que afecta la competitividad local he impacta de forma negativa en el desarrollo de la población dicho ello y conforme a la exposición de motivos se advierte que resulta de suma trascendencia se declare de interés regional, el mejoramiento y ampliación de la carretera Canta – Paríamarca – Carhua - Lachaqui. distrito de Lachaqui, provincia de Canta, departamento de Lima toda vez que permitirá a la localidad beneficiaria la integración, la conectividad y el desarrollo al posibilitarse la promoción de la agricultura, la ganadería y el comercio, dicho ello y conforme vuelvo a señalar a la revisión exhaustiva de que el proyecto cumple con la exposición de motivos y la fórmula legal, es que se tiene las siguientes conclusiones, el consejo regional mediante acuerdo del consejo deberá declarar de interés regional, el mejoramiento y ampliación de la carretera Canta – Paríamarca – Carhua - Lachaqui. distrito de Lachaqui, provincia de Canta, departamento de Lima, dar por concluido el encargo recaído en el acuerdo de consejo número 088-2020-CRL\ DRL en mérito a los fundamentos expuestos en el presente dictamen, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias abogado Landa, señores consejeros alguien quiere hacer uso de la palabra o vamos a votación, si consejero Vicente tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente vamos a la votación porque este tema ya fue tratado en el punto esta mañana y además ya está licitado presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien los señores consejeros que están de acuerdo en que aprobar el dictamen correspondiente de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano y rural, mediante la cual se solicita que por


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Santos Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narvizo Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Ariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

acuerdo de consejo se declare de Interés regional el mejoramiento y ampliación de la carretera Canta – Paríamarca – Carhua - Lachaqui, distrito de Lachaqui, provincia de Canta, departamento de Lima, los señores consejeros que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano con la señal conocida, señor secretario se advierte unanimidad verdad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente eso es lo que estoy advirtiendo también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señores consejeros, los señores consejeros que están de acuerdo en dispersar de la lectura y aprobación de acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano también.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°088-2020-CR/GRL de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, referente a la Carta N°003-2020-ASR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Amador Seras Relnoso, consejero regional por la provincia de Canta, mediante la cual requiere al pleno que, se **"DECLARE DE INTERÉS REGIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CANTA – PARIAMARCA – CARHUA - LACHAQUI. DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CANTA- PARIAMARCA- CARHUA- LACHAQUI, DISTRITO DE LACHAQUI, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Relnoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Marlepía Canales Arzacue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijano Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Seguiente punto de la agenda señor secretario general, secretario del consejo perdón.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

CARTA N°038-2020-CO-ACCNRNMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final de la iniciativa presentada por parte de los miembros de la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto a la propuesta de Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL LA CREACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA ASEGURAR EL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN LIMA”**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario a ver presidente de esta comisión, el consejero Carlos Alberto Faustino Calderón tiene el uso la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Gracias señor presidente por su intermedio solicitó la atención de todos los colegas como los asesores y funcionarios porque esta propuesta de ordenanza es muy importante para conceptualizar señores consejeros, nació del trabajo en coordinación con todos los integrantes de la comisión agraria, así como también con la dirección regional de agricultura y su equipo de trabajo, así como también con el staff de asesores de la unidad orgánica del Consejo Regional Lima, en primer lugar señores consejeros esta iniciativa legislativa fue presentada ante la secretaría consejo regional el día 1 de septiembre de 2020 lo ingresó a esta comisión, mediante el área de comisiones la secretaría técnica y los asesores se ha verificado que la propuesta legislativa cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 76° de nuestro reglamento interno del consejo, por otro lado también señores consejeros se acordó en un trabajo de la comisión que el staff de asesores de Consejo Regional de Lima establezca una mesa de trabajo con la dirección regional de agricultura y su equipo técnico en base a esta reunión se pudo recepcionar el informe número 11-2020 del asesor del consejo regional el ingeniero Miguel Díaz Nonato en donde informa sobre esta reunión de trabajo con la dirección regional de agricultura y en donde se recopiló la información para la cual se podría ya estructurar el proyecto de ordenanza



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Sotelo Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Cahuipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Alexandra Marfapá Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

regional referente al programa de siembra y cosecha de agua para asegurar el recurso hídrico en la región Lima, posterior a ello mediante el informe número 12-2020 del asesor del consejo regional el Ingeniero Miguel Díaz Nonato ya evacúa el proyecto de ordenanza regional denominado declarar de necesidad pública y de Interés regional la creación de programa regional de siembra y cosecha de agua para asegurar el recurso hídrico en la región Lima en donde se sustenta la viabilidad de dicha propuesta, ahora señores consejeros analicemos el contenido de la propuesta en primer lugar esta iniciativa legislativa es titulada bajo la denominación que acabo de mencionar la cual contiene cuatro artículos, de los cuales queda estructurado de la siguiente manera, en primer lugar señores consejeros se solicita declarar de necesidad pública e interés regional la creación del programa regional de siembra y cosecha de agua orientado a reducir las brechas de servicio de provisión de agua para riego.

Como todos sabemos en las zonas altoandinas el agua se utiliza bueno para la agricultura y para la ganadería ¿por qué? para la ganadería, porque el sistema de alimentación de ganado altoandino es con pastizales entonces si no hay agua los pastizales no se desarrollan, por lo tanto la ganadería también se vería afectada, también tenemos que asegurar la provisión de agua para los servicios ecosistémicos y el servicio de gestión integrada de recursos hídricos para que tenga un mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de la región Lima, sabemos que en la zona altoandina la ganadería y la agricultura son el eje principal del desarrollo económico, también tenemos que ver el financiamiento de intervenciones y actividades y/o inversiones IOARR a solicitud de los gobiernos locales, iniciativa de la entidad privada también de cuya ejecución estaría a cargo de la dirección regional de cultura del gobierno de Lima y/o en convenio con los gobiernos locales y alianzas y convenios con el sector privado qué es lo que pasa señores consejeros actualmente la dirección regional de agricultura, como ya todos sabemos está ejecutando un trabajo tripartito se podría decir, la siembra y cosecha de agua en algunos puntos, lo que busca esta ordenanza regional es asignarle un presupuesto todos los años bajo un programa presupuestal, por ejemplo, muy similar al programa del mejoramiento de infraestructura de riego menor, llámese el programa del cemento entonces con ello ya tenemos un punto de partida para poder asignarle un recurso económico así como también lo que podría gestionar la misma dirección regional de agricultura del gobierno de Lima con convenios con la entidad privada llámese las mineras, llámese las hidroeléctrica por ejemplo las empresas prestadoras de servicios, por ejemplo se está trabajando un convenio con SEDAPAL y cosas por el estilo, los gobiernos locales también intervienen en este trabajo con convenios de repente proveyendo combustible para las maquinarias que tiene el Gobierno Regional de Lima.

Así mismo también señores consejeros, se encargaría al gobernador regional a la gerencia general regional del gobierno regional de Lima efectúe las acciones administrativas y presupuestales necesarias y disponga a la DRAL como unidad ejecutora, la implementación y cumplimiento de la presente ordenanza, como tercer artículo tendríamos que se deje sin efecto



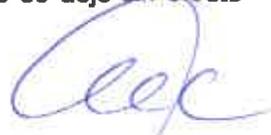
.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Baranqui



.....
Sr. Amador Saras Rianoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquippoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Heriberto Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Mariela Caneles Arrescue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Chispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional

legal las normas que se opongan a la presente ordenanza regional, como cuarto artículo la presente ordenanza regional entraría en vigencia el siguiente siguiente de su publicación en el diario oficial oficial El Peruano, en un diario de circulación regional y en el portal web del Gobierno Regional de Lima, si analizamos el marco normativo tenemos la ley número 309089 la ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de la siembra y cosecha de agua, también tenemos la ley número 30160 la ley que declara de interés nacional, necesidad y utilidad pública la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego para la ampliación de la frontera agrícola en la sierra del país, también tenemos la ley de recursos hídricos número 29338 tenemos el acuerdo del consejo regional número 150-2019, emitido por este magno consejo regional, también el plan nacional de recursos hídricos, la política de estrategia nacional de recursos hídricos y con la política política nacional de medio ambiente, entre otras, bajo lo expuesto señores consejeros tenemos un marco normativo que viene del nivel de gobierno central, también los gobiernos regionales y locales deberán adoptar las acciones pertinentes para elaborar estudios, perfiles, y expedientes técnicos y el financiamiento con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el artículo uno de la presente ley, en cuanto a la asistencia técnica tenemos la participación del Ministerio de Agricultura y Riego y las direcciones agrarias que reiteró tienen que ser fortalecidas señor consejero, conforme a su función brindarán capacitación y asistencia técnica a los agricultores para alcanzar la eficiencia en los temas de riego, por todo lo expuesto señor presidente, señores consejeros queda claro que la propuesta legislativa se enmarca desde las políticas y normas nacionales en lo que respecta a la siembra y cosecha de agua, por lo que en este extremo resulta viable, es por ello que la comisión agraria con todos sus integrantes dictaminaron por unanimidad señores consejeros, eso es todo lo que tengo que sustentar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Faustino, señores consejeros tienen ustedes también en su legajo el dictamen final respecto a declarar de interés y necesidad pública regional la creación del programa regional de siembra y cosecha de agua para asegurar el recurso hídrico en la región a través de una ordenanza, algún consejero quiere hacer uso de la palabra o vamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si el consejero Eugenio Huaranga tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo creo que en síntesis el agua es la vida y como tal tenemos que rescatar de nuestros antepasados la conservación y el buen uso del agua no solamente para ampliar la frontera agrícola y tener la seguridad ciudadana, que también es importante, es


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Reyes Relinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

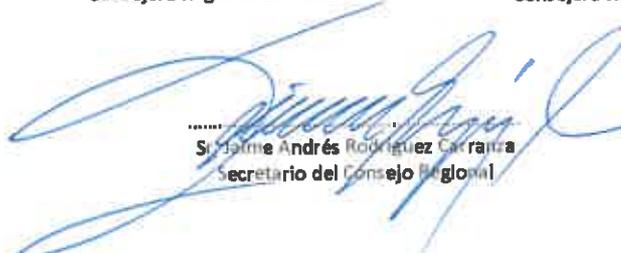

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livá Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alejandra Mariapela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

importante para el uso poblacional, porque mediante el proceso de percolación viene desde la sierra andina hasta la costa donde va a ser utilizado el agua y por ende frente a este fenómeno de desglaciación y el cambio climático es muy importante este uso del agua y de manera, yo creo que ningún consejero debe mirar hacia atrás, porque siempre el agua es un recurso para todas las generaciones de 40, 50 años, pasaremos nosotros a la historia, pero esa iniciativa tanto del consejo regional y al mismo tiempo iniciativa al Congreso de la República va a pasar a la historia por 200 años y esto va a ser reforzado con el canon del agua que en próxima sesión ordinaria, estaremos acordando, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

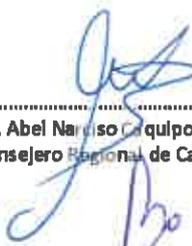
Gracias consejero Huaranga, consejero Quispe tiene usted el uso de la palabra, consejero Livia perdón tiene usted el uso de la palabra

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente habiendo escuchado la sustentación por parte del consejero Carlos Faustino Calderón como miembro principal integrante de la comisión, habiendo sido elaborado, bien estructurado y revisado propiamente por la comisión sobre esta propuesta del proyecto de ordenanza sobre el programa regional de la siembra y cosecha del agua que es importantísimo no solamente en nuestra provincia si no en la región Lima, de tal manera lo que busca es darle un soporte y mejorar la ganadería y desde luego, la agricultura, entonces esta alianza estratégica de llevar a efecto entre la comunidad campesina de las comunidades altoandina de nuestras nueve provincias con el gobierno local, el gobierno regional en realidad también sumándose a ello, la propiedad privada o esto en realidad, se asigna un presupuesto, yo creo que es bastante satisfactorio y sobre todo darle este soporte económico, así como se hace también con el programa de riego menor para la infraestructura de los canales y se ha venido dando, con un presupuesto para la compra de cemento, y esto sería algo muy importante porque ya se viene realizando estos trabajos a nivel de nuestra provincia de Yauyos, de Huarochiri ya próximamente como se está viendo en Cajatambo, también en Canta y Oyón, y de tal manera que esto es de valioso interés que debe darse y declararse de necesidad pública y prioridad regional, la gestión integral de los recursos hídricos, perdón declarar de necesidad pública y de interés regional la creación del programa regional de la siembra y la cosecha del agua para asegurar el recurso hídrico en la región Lima, por lo tanto estoy de acuerdo y que pase a la votación correspondiente señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señores consejeros vamos a pasar a votación respecto a este importante dictamen final, recaído pues en la comisión ordinaria agraria de comunidades campesinas y

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Palnos Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nariso Aquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Carricho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

nativas, recursos naturales y medio ambiente y gestión de riesgos en caso de desastre, cuya propuesta es que mediante ordenanza regional se declare de necesidad pública e interés regional la creación del programa nacional de siembra y cosecha de agua para asegurar el recurso hídrico de la región Lima, recordando señores consejeros que una ordenanza tiene jerarquía de ley y por lo tanto es exigible su ejecución, bajo responsabilidad de los que deben hacer en este caso la parte ejecutiva, es decir los señores alcaldes, los interesados los consejeros, tendremos oportunidad a través de esta ordenanza, exigir bajo responsabilidad que atienda a nuestra población de la región Lima provincias conforme lo ha sustentado los señores consejeros, los consejeros que están de acuerdo en aprobar el presente dictamen sírvanse señalarlo con la señal respectiva, bien por unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Si alguien no está de acuerdo simple y llanamente manifiesta su criterio, los señores consejeros que están de acuerdo en dispensar la lectura el acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final de la Iniciativa presentada por parte de los miembros de la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto a la propuesta de Ordenanza Regional que: **"DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL LA CREACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA ASEGURAR EL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN LIMA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, la Ordenanza Regional que **"DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL LA CREACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA ASEGURAR EL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN LIMA"**

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Sotelo Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nacimiento Caqulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Melblades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quipe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Esteban Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionllima.gob.pe)

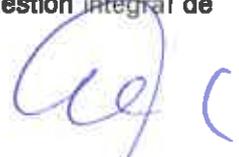
Gracias señores consejeros, por unanimidad también, señor secretario siguiente punto de la agenda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor presidente de la comisión consejero Carlos Alberto Faustino Calderón tiene usted el uso de la palabra para sustentar el presente dictamen, indicándole de manera cordial que como quiera que ya el dictamen es de conocimiento de todos los consejeros y dado la agenda que tenemos le rogaría que puntualice las acciones importantes de esta, valga la redundancia, importante dictamen que declare de necesidad público y prioridad regional la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca del río Huaura, consejero Carlos Alberto Faustino Calderón, tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Gracias señor presidente, siempre aclarando señor presidente que estos dictámenes vienen luego de meses de trabajo voy a procurar ser lo más breve posible señor presidente, en primer lugar este dictamen final fue recaído en el acuerdo de consejo regional 163-2019 en donde tuvimos la propuesta de ordenanza regional que dictará de necesidad pública y prioridad regional la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca del río Huaura, esta ordenanza fue presentada por el consejero Eugenio Huaranga, a la vez consejero integrante de esta comisión, se ha recepcionado el informe por parte de la gerencia de recursos naturales y medio ambiente en donde indicaba la viabilidad de la propuesta con ciertas modificaciones, eso ya lo habíamos visto en una sesión anterior, luego también se contaba con el informe del ingeniero Miguel Díaz Nonato asesor del consejo regional donde también ese informe sustenta la viabilidad de la propuesta realizando alguna reformulación, posterior a ello se llegó a un acuerdo de consejo regional con fecha 14 de octubre del presente año, en donde se acuerda en su artículo primero aprobar el retomo a la comisión agraria para la modificaciones correspondiente luego mediante Informe 15-2020 del ingeniero Díaz Nonato, emite un informe donde reformula la propuesta de ordenanza regional en mención, posterior a ello se dio una sesión de trabajo virtual de la comisión ordinaria agraria, en donde se aprueba por unanimidad por los integrantes de la comisión declarar de necesidad pública y prioridad regional la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca del río Huaura, en cuanto al contenido de la propuesta de esta iniciativa legislativa tienes 6 artículos lo pueden ver en su legajo, primero es declarar de necesidad pública y prioridad regional la gestión integral de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Merlapía Caneles Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

los recursos del río Huaura, en su segundo artículo se dispone conformar un grupo impulsor para la creación del consejo de cuenca de recursos hídricos de la cuenca del río Huaura así como la acciones y lineamientos para su creación, artículo tercero se dispone encargar a la gerencia regional de recursos naturales y gestión del medio ambiente, la presidencia de este grupo impulsor para la creación del consejo de recursos hídricos de la cuenca del río Huaura, el artículo cuarto se dispone a otorgar al grupo impulsor los plazos para elaborar el plan de trabajo y el reglamento interno de organización y funciones en los artículos quinto y sexto se dispone dejar sin efecto las normas que se opongan a la presente ordenanza y la publicación de la ley respectivamente, ustedes tienen el marco normativo y como ya he mencionado todos los informes por los asesores dan la viabilidad a esta ordenanza regional, así como también la comisión ha determinado por unanimidad favorablemente por los consejeros y me gustaría señor presidente con venia darle la palabra al consejero Huaranga para que complementando teniendo en cuenta que él ha sido el autor de esta iniciativa legislativa eso es todo señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos tratando de contactar al presidente porque aparece que se ha desconectado, parece que el problema es de su señal que esta débil sino le vamos hacer un puente telefónico en estos momentos.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Es importante la participación del consejero Huaranga por respeto, señor secretario con la venia del pleno debería asumir el vicepresidente para continuar con la sesión, hasta que se conecte el presidente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para informarles que el presidente está conectándose nuevamente porque ha tenido un problema técnico en la señal de Internet y acaba de manifestar telefónicamente que está volviendo a conectarse en este momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

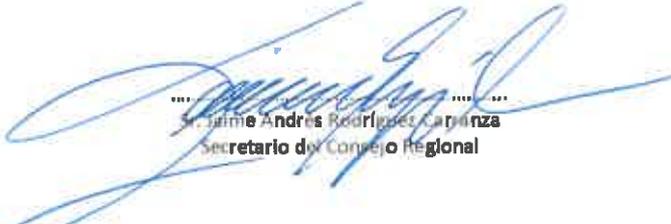
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Disculpen señores consejeros tuve un pequeño impase acá en el celular disculpen y vamos a continuar, señor secretario estaba en el uso de la palabra el consejero Faustino.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Sojas Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra María de la Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrión Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Si señor presidente, el consejero Carlos Faustino terminó de hacer uso de la palabra y por su intermedio solicitaba que se le dé pase al consejero Eugenio Huaranga a efecto de que complemente la sustentación de este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene usted el uso de la palabra consejero Eugenio Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente esta ordenanza que se piensa aprobar hoy día es de suma urgencia porque el valle de Huaura va a ser el lugar indicado para ampliar la frontera agrícola, hay 60.000 hectáreas, las lomas de Lachay y otros 40 mil hectáreas que están en Vegueta, lugares que solamente requiere el agua, pero vemos miles de millones de metros cúbicos cada venida del agua en el invierno de la sierra, miramos pasar pero no trabajamos con responsabilidad ni política tanto en el gobierno nacional, como regional ni local, entonces dado esta iniciativa es de suma urgencia porque estaríamos asegurando la alimentación de las futuras generaciones porque la población crece año tras año y no hay lugares, en qué sitio amplio más la frontera agrícola y pues el valle Huaura Sayán así como Cafete son los lugares privilegiados que tienen miles de hectáreas para poder llegar, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien gracias consejero Eugenio Huaranga, algún otro consejero que desee hacer uso de la palabra, si no hubiera pasaríamos a la votación respectiva, señores consejeros otro importante dictamen por supuesto de esta comisión que el día de hoy hemos aprobado una y vamos en el presente dictamen mediante la cuál se solicita pues el acuerdo de consejo para aprobar esta importante ordenanza regional, los señores consejeros que están de acuerdo de aprobar el dictamen final de la comisión ordinaria agraria respecto al tema de declarar de necesidad pública y necesidad regional la gestión integral de los recursos hídricos de la cuenca del río Huaura conforme lo han explicado los dos integrantes de la comisión ordinaria agraria, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Correcto por unanimidad, los señores consejeros que están de acuerdo en dispensar de lectura y aprobación del presente acuerdo sírvanse levantar la mano también.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Borrero Caranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2019-CR/GRL de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto de la propuesta de Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUAURA”.**

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, la Ordenanza Regional que **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y PRIORIDAD REGIONAL LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO HUAURA”.**

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Por unanimidad entonces esta importante propuesta de ordenanza regional que va a beneficiar a la población de la región Lima, especialmente los recursos hídricos de la cuenca del río Huaura, señor secretario cuál es el siguiente tema de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°7

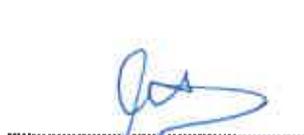
CARTA N°039-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°026-2020-CR/GRL, respecto de: **“DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PREVENTIVOS EN LAS CUENCAS**



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariño Cevallos Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



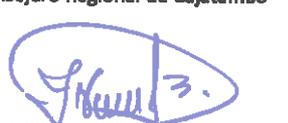
.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Delgado Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceres
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

HIDROGRÁFICAS A NIVEL DE LA REGIÓN LIMA, ANTE LA LLEGADA DE ÉPOCAS DE LLUVIAS INTENSAS".

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor, señor presidente de la comisión ordinaria agraria consejero Carlos Alberto Faustino Calderón tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Muchas gracias señor presidente, para ser breve nomás esta propuesta de declarar en situación de emergencia los 31 distritos de Huarochirí por el peligro inminente ante la caída de lluvias intensas, asimismo se solicita al ejecutivo regional el traslado de maquinaria pesada a las cinco cuencas y subcuencas de la provincia de Huarochirí de manera preventiva inicialmente esta propuesta fue presentada por el consejero regional por la provincia de Huarochirí el consejero Hernán Livia Bartolo, pero luego cuando se sustentó en la comisión señor presidente, señores consejeros, luego del debate y el análisis por parte de los miembros se vio por conveniente reformular el período inicial sentado por nuestro consejero de Huarochirí de tal manera que se llegó a la siguiente reformulación declarar de interés regional y de necesidad pública regional, la ejecución de trabajos preventivos en las cuencas hidrográficas a nivel de la región Lima ante la llegada de épocas de lluvias intensas, entonces para ello la comisión encargó pues al staff de asesores a que un análisis de la viabilidad de esta propuesta de esta reformulación para ello tenemos el informe 3-2020 de Miguel Díaz Nonato, asesor del consejo regional donde indica la viabilidad de la propuesta en el sentido de que se deberá realizar trabajos de coordinación entre los alcaldes distritales y provinciales de todas las provincias del ámbito de la región Lima, señores consejeros pero aquí hay algo muy importante, probablemente vamos a aprobar esta propuesta de ordenanza, sin embargo ya el trabajo de campo se ha venido realizando con la dirección regional de agricultura y para ello tenemos una problemática que el mismo director puede mencionar, no ha contado con el presupuesto para combustible para la maquinaria para poder realizar este trabajo de manera oportuna señores consejeros, es por ello que no se ha podido abarcar la totalidad de las cuencas para el presente año, por ello es muy importante que se apruebe esta ordenanza tardía creo yo, pero sí va a ser importante para exigirle al ejecutivo habilite el presupuesto correspondiente para que la dirección regional de agricultura puede terminar con estos trabajos, eso es todo señor presidente, señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien gracias, señor consejero Faustino yo creo que señores consejeros vamos a ir a la votación respectiva para aprobar este dictamen final de la comisión ordinaria agraria, comunidades campesinas y nativas, recursos naturales y medio ambiente, respecto a que mediante acuerdo del consejo regional, porque así está en los legajos, se declare de interés regional y de necesidad pública regional la ejecución de trabajos preventivos en las cuencas hidrográficas a nivel de la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Carra	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Foy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Olayupe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

región lima, ante la llegada de épocas de lluvias intensas, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar este dictamen, sírvanse levantar la mano con la señal conocida, dos, tres, cuatro, cinco, por unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los señores consejeros están de acuerdo en dispensar de la lectura y aprobación de acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°026-2020-CR/GRL de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto de: **"DECLARAR DE INTERÉS REGIONAL Y DE NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS PREVENTIVOS EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS A NIVEL DE LA REGIÓN LIMA, ANTE LA LLEGADA DE ÉPOCAS DE LLUVIAS INTENSAS"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PRIORIDAD REGIONAL, la ejecución de trabajos preventivos en las cuencas hidrográficas a nivel de las 09 provincias de la Región Lima, ante la llegada de épocas de lluvia intensas.

ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima y a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima, dentro de los plazos correspondientes **LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PREVENTIVOS** ante la llegada de lluvias intensas en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua y solicitar la participación de los Gobiernos Locales.

ARTÍCULO CUARTO: RECOMENDAR, al Gobernador Regional de Lima, ejecute la transferencia de los recursos asignados, para la realización de trabajos de prevención ante la llegada de épocas de lluvias y huaycos, en el ámbito de las 09 provincias, bajo responsabilidad funcional.



.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Siles Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquiboma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblares Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hermin Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariela Canales Arrescue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Baranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO QUINTO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre.

ARTÍCULO SEXTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Son 12 y 51 vamos, a la una hacemos un alto señor secretario qué punto tenemos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

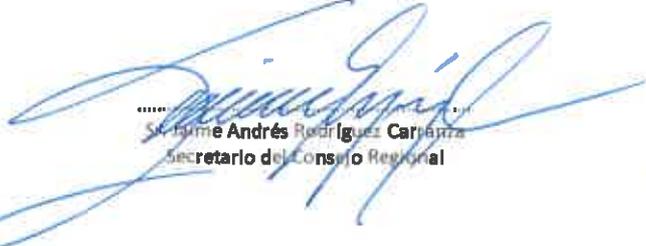
CARTA N°041-2020-CO-ACCNRMAGD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°221-2019-CR/GRL, respecto a la propuesta de: **“DECLARATORIA DE INTERÉS REGIONAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LAS CUENCAS DE LA: A) ZONA SUR GRANDE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE CHOCOS, AZÁNGARO, MADEAN, VIÑAC Y HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUYOS, REGIÓN LIMA. B) ZONA NORESTE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE QUINOCAY, OMAS, AYAVIRI, SAN PEDRO DE PILAS, HUAMPARÁ, QUINCHES, SAN JOAQUÍN, HUAÑEC Y COCHAS”.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, gracias señor secretario, señor presidente de la comisión ordinaria agraria y comunidades campesinas tiene usted el uso de la palabra, consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Muchas gracias señor presidente, la parte inicial se refleja en el acuerdo de consejo regional número 221-2019 la cual es un pedido realizado por el señor consejero de la provincia de Yauyos y a su vez integrante de la comisión agraria, el consejero Jesús Antonio Quispe Galván, en donde propuso esta iniciativa legislativa en mención, luego el señor consejero se le solicita complementar información con la carta número 27-2020 la cual con la carta número 31-2022 el consejero en mención remite la información solicitada hacia la comisión ordinaria agraria, luego mediante el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Heras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipo La Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Heriberto Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

área de comisiones la secretaria técnica y los asesores se ha verificado que la propuesta cumple con los requisitos establecidos en nuestro reglamento interno del consejo, a su vez también en las sesiones de trabajo de la comisión se acordó encargar a los asesores de consejo regional que evacuen un Informe en donde analicen la viabilidad o la no viabilidad de esta propuesta legislativa con la cual se recibió el informe número 13-2020 del Ingeniero Miguel Díaz Nonato, asesor del consejo regional mediante la cual indica que esta propuesta es totalmente viable, en cuanto al contenido de la propuesta en cuestión, cuenta con cuatro artículos, el primero atiende la declaratoria de interés regional de la recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica de las cuencas de la zona, A en primer lugar, zona sur grande de Yauyos en los distritos de Chocos, Azángaro, Madean, Vilfac y Huangascar, en la zona B, zona noreste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinches, San Joaquín, Huafec y Cochabambas, en el segundo artículo se encarga al ejecutivo del gobierno regional de Lima efectúe las gestiones para el cumplimiento del presente acuerdo en el marco del acuerdo del sistema nacional de inversión pública para la cual se tomaría como guía parte de lo establecido en el anexo 5 de la guía del MEF sobre los lineamientos de formulación de Inversión pública en diversidad biológica y servicios ecosistémicos, en el artículo tercero se dispensa el presente acuerdo regional de trámite de lectura del pase a comisiones y aprobación del acta, y también el presente acuerdo regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del gobierno regional de Lima, hay un marco normativo constituido por la ley número 30215 del mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos, la 27867 ley orgánica de gobiernos regionales la 27972, ley orgánica de municipalidades y el decreto supremo número 9-2016 del MINAN donde se aprueba el reglamento de la ley número 30215 también el servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado el SERNAN adscrita al Ministerio del Ambiente a través del decreto legislativo 1013 del 13 de mayo de 2008, para reforzar esta exposición, me gustaría dar pase señor presidente por su intermedio al consejero Jesús Quispe Galván por respeto también, quien ha sido el consejero que a emitido esta propuesta legislativa de ser necesario también se solicitaría la intervención y la participación del ingeniero Díaz Nonato quien ha sido el asesor del consejo regional quien ha analizado la viabilidad de esta propuesta, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Carlos Faustino, consejero Jesús Quispe tiene usted el uso la palabra, consejero Jesús, bueno entonces vamos a dar la palabra al ingeniero asesor estamos conectados con el ingeniero señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente se encuentra presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Vernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Murguía Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaringa Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carriazo Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Ingeniero tiene usted el uso la palabra para sustentar técnicamente el presente dictamen.

ING. MIGUEL DÍAZ NONATO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si muchas gracias señor presidente, por su intermedio saludar todo el pleno del Consejo Regional de Lima y a todos los que nos están escuchando efectivamente este acuerdo de consejo regional número 221-2019-CR\GRL ha recaído en la comisión ordinaria de agraria comunidades campesinas y nativas, recursos naturales, medio ambiente y gestión de riesgo de desastres respecto de declarar de interés regional la recuperación de los servicios ecosistémicos y la regulación hídrica de las cuencas de la: a) zona sur grande de Yauyos en los distritos de Chocos, Azángaro, Madean, Viñac Y Huangascar, provincia de Yauyos, región Lima. b) zona noreste de Yauyos en los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro De Pilas, Huampará, Quinchos, San Joaquín, Huañec y Cochabambas, esta propuesta, señor presidente, como se acaba de mencionar fue presentada por el señor Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos el año pasado, luego con carta número 031-2019 el señor Jesús Antonio Quispe Galván, remite mayor información sobre su propuesta en ese sentido.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente, cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Que el asesor se limite complementar nada más, sobre el análisis y la parte técnica señor presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero queremos la parte técnica, porque ya al presidente de la comisión ha justificado los motivos y la parte correspondiente quisieramos que se refiera a la parte técnica que lo más importante de su intervención.

ING. MIGUEL DÍAZ NONATO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, efectivamente ya teniendo el marco legal de la ley 330215 tenemos también el capítulo cuatro de la ley sobre la ley de mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos, efectivamente también tiene el marco legal, tiene la normativa existente, de tal manera que, complementándose con la ley 27972 ley orgánica de municipalidades y demás normas complementarias como finalmente una disposición final de la ley 30215 en donde pues su primera dice declaración de interés nacional, declárese de interés nacional la promoción de la inversión pública y privada en la conservación y recuperación y uso sostenible de la fuente de servicios que es ecosistémico de todo lo mencionado señor presidente justamente está dentro de la norma


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquelpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra M. Tapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

dentro de la ley y el enunciado, queda claro que la propuesta se enmarca dentro de lo mencionado y resulta netamente viable, en tal sentido esta asesoría en base a este trabajo declara que esto es viable señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor ingeniero, este dictamen importante por supuesto para la provincia de Yauyos, quisiera que nos expliquen ingeniero del punto de vista técnico, que significa recuperación de los servicios ecosistémicos y regulación hídrica en las cuencas de la zona sur, zona centro, zona nor oeste de la provincia de Yauyos, qué significa señor ingeniero.

ING. MIGUEL DÍAZ NONATO, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, vamos a empezar por lo que es el concepto inicial que significa un ecosistema, un ecosistema es un sistema natural de organismos vivos que interactúan entre sí y con su entorno físico como una unidad ecológica, los ecosistemas son la fuente de los servicios ecosistémicos señor presidente, entonces teniendo ya este concepto de ecosistema que cosa es un servicio ecosistémico, un servicio ecosistémicos son aquellos beneficios económicos, sociales y ambientales directos e indirectos que las personas obtienen del buen funcionamiento de los ecosistemas, tales como la regulación hídrica en las cuencas, el mantenimiento de la biodiversidad, el secuestro del carbono, la belleza paisajística, la formación de los suelos y la provisión de recursos genéticos en ese sentido y en lo que respecta a la gestión de los recursos hídricos es todos los programas, todas las iniciativas que se tiene que tomar para hacer un buen uso del recurso hídrico y aquí hay algo muy importante dentro de esta ordenanza se tiene que amarrar al programa de siembra y cosecha de agua que es el factor fundamental para mantener este recurso hídrico señor presidente para la actual generación y para las futuras generaciones que se vienen, esos son los conceptos básicos de lo que es un ecosistema de lo que es un servicios ecosistémico y lo que es digamos la gestión del recurso hídrico porque el hombre vive vivimos y sacamos provecho de todos estos servicios ecosistémicos que no brinda la madre naturaleza, un ejemplo práctico señor presidente es la siembra, la forestación, la reforestación, la recuperación de los suelos, el sembrío de pastizales, más aún, por ejemplo, el sembrío de forestales como los pinos que nos van a servir a nosotros para empezar algunas industrias madereras de la cual vamos a sacar provecho, en resumen, todo estos servicios ecosistémicos es lo que el hombre va a sacar provecho para desarrollamos como sociedad aquí en la tierra, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias creo que vamos a votación, señores consejeros que están de acuerdo en aprobar el dictamen, alguien quiere hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente me escucha.


.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Sotillo Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandra María de Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eudonio Huasanga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carvajal
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Quispe quiere hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente me escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, consejero Quispe tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente gracias, presidente tratándose de este acuerdo de consejo, la proposición y la sustentación tanto técnica y también la sustentación del presidente fue a propuesta mía, presidente en función de cómo explicaba el Ingeniero respecto a lo ecosistémico, presidente esperamos que no solamente los acuerdos de consejo se queden allí en escritorio o en oficina, esperemos presente que esto se implemente y se ejecute a través del ejecutivo del gobierno regional para así que esos distritos que se mencionan en la provincia de Yauyos se beneficien presidente, el objetivo de nuestros acuerdos de nuestras propuestas de ordenanza o acuerdo de consejo regional es que al final se ejecuten en la zona o en la región donde nosotros proponemos presidente, en este caso estamos proponiendo este acuerdo de consejo en distritos, no todos los distritos de la provincia de Yauyos son los que quizás necesitan de más recursos hídricos o conservación de los recursos hídricos por la parte alta, presidente entonces esperemos que el ejecutivo del gobierno regional lo tome a bien este acuerdo de consejo se implementa y se ejecute en lo largo de dos años que nos queda presidente de gestión, porque yo creo que eso debería ser el trabajo de los acuerdos del consejo o de las ordenanzas regionales que se proponen presente, sino sería una propuesta más que se queda encarpetao dentro, de repente de la parte ejecutiva del gobierno regional, esperemos el cumplimiento presidente de este acuerdo de consejo en beneficio de nuestros hermanos de la provincia de Yauyos, en los escritos mencionados, presidente gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, gracias consejero Jesús Quispe, vamos entonces señores consejeros a la votación respectiva habiendo escuchado el sustento de los integrantes de la comisión y de la parte técnica también, la parte del Ingeniero Díaz, muy bien señores consejeros los que estén de acuerdo en aprobar el dictamen final recaído en esta propuesta de acuerdo de consejo, mediante la cual se declara de interés regional y la recuperación de los servicios ecosistémicos y la regulación hídrica de las cuencas de la zona sur grande de Yauyos que beneficia los distritos de Chocos, Azángaro, Madean, Vifac y Huangascar, en la zona noreste que comprende los distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampará, Quinchas, San Joaquín, Huafec y Cochabambas, sírvanse levantar la mano con la señal conocida, por unanimidad no señor secretario.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Sepúlveda Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narcho Capulpo ma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra María Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosallino Reyes Ysía Presidente del Consejo Regional		

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente.

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°221-2019-CR/GRL de la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre, respecto a la propuesta de: **"DECLARATORIA DE INTERÉS REGIONAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LA REGULACIÓN HÍDRICA DE LAS CUENCAS DE LA: A) ZONA SUR GRANDE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE CHOCOS, AZÁNGARO, MADEAN, VIÑAC Y HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUYOS, REGIÓN LIMA. B) ZONA NORESTE DE YAUYOS EN LOS DISTRITOS DE QUINOCAY, OMAS, AYAVIRI, SAN PEDRO DE PILAS, HUAMPARÁ, QUINCHES, SAN JOAQUÍN, HUAÑEC Y COCHAS"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PRIORIDAD REGIONAL la recuperación de los Servicios Ecosistémicos y Regulación Hídrica de las Cuencas de la: a) zona sur grande de Yauyos en los Distritos de Chocos, Azángaro, Madean y Viñac y Huangascar, Provincia de Yauyos, Región Lima. b) Zona noroeste de Yauyos en los Distritos de Quinocay, Omas, Ayaviri, San Pedro de Pilas, Huampara, Quinches, San Joaquín, Huañec y Cochás.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al Gobernador Regional, a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Lima, efectúen las acciones administrativas y Presupuestales necesarias y disponga a la Dirección Regional de Agricultura como unidad ejecutora la Implementación y cumplimiento del Presente Acuerdo en coordinación con la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Selas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Laquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Bien señores consejeros siendo la 1:07 estamos dejando un espacio para los allmentos respectivos, de acuerdo consejeros, 2:30 de la tarde regresamos a la sesión extraordinaria.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes señor presidente, señores consejeros a continuación vamos a llamar asistencia para corroborar la concurrencia, el quórum reglamentario a efectos de reanudar la presente gestión señor.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Ordoñez Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Ausente.


.....
Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

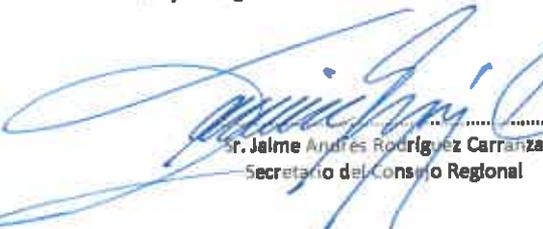

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Bosallino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor Presidente, cumplo con informar a usted que si ya nos encontramos en quórum a efecto de reiniciar la presente sesión, no sin antes, señor presidente dar cuenta a usted por su intermedio al pleno del consejo regional que acabamos de recibir, hace unos momentos, mientras nos encontrabamos en el refrigerio la carta número 08-2020, suscrita por el señor consejero Wilder José Velarde Campos, consejero regional por la provincia de Oyón en el asunto solicita dispensa a la sesión extraordinaria virtual del consejo regional del 1 de diciembre de 2020, argumentando en su carta que el motivo de la dispensa por su inconcurrencia a esta sesión extraordinaria virtual programada para el día martes primero de diciembre del 2020 a horas 9:30 de la mañana, obedece a motivos de fuerza mayor, falla y corte de la señal de la telefonía y de Internet en la zona de Oyón, lo cual doy cuenta usted para los fines convenientes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros creo que respecto la solicitud presentada por el consejero Velarde, es verdad que él reside en la localidad, en la provincia de Oyón y son situaciones que pasan de esa manera, entonces conforme a nuestro reglamento interno, si es posible que el consejo regional acuerde la dispensa correspondiente en esta sesión, si algún consejero no está de acuerdo sírvanse manifestarlo caso contrario indicaremos que es por **UNANIMIDAD** de los asistentes, no hay, entonces señor secretario se otorga la dispensa del caso al consejero Wilder Velarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nos toca el punto número nueve señor secretario, de qué se trata.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9

CARTA N°124-2020-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional,

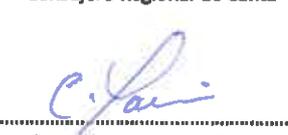

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Hariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional

la aprobación del dictamen final recaldo en el Acuerdo de Consejo Regional N°146-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Amador Seras Reinoso, consejero regional por la provincia de Canta, contenido en el Acuerdo de Consejo Regional N°074-2020-CR/GRL, quien solicita al pleno del Consejo Regional, se otorgue de manera inmediata las 2000 mochilas para fumigación, predestinadas para las provincias de Canta y Huarochirí, a fin de verificar la cantidad exacta de mochilas donadas por la SUNAT y fiscalizar la correcta distribución.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, estamos con el presidente de la comisión de fiscalización el consejero Jesús Antonio Quispe Galván.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presidente permítame, por un tema de no encontrarme en un sitio adecuado, no tengo todo el legajo, presidente permítame a los consejeros que sustente el doctor el abogado de la comisión de fiscalización señor presidente, técnicamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien correcto, señor secretario quien ha sido el asesor en esta función de fiscalización.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El abogado Vega es el que está presente para sustentar presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Vega buenas tardes, le damos por encargo del presidente de la comisión de fiscalización la palabra a usted para que exponga los fundamentos del presente dictamen, doctor Vega,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se está conectando en este momento señor presidente, un segundo por favor.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Quilporna Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Marple Canales Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Dirmir Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Si consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Solicito más bien que el secretario del consejo de lectura a las conclusiones del dictamen del presidente para abreviar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros ya todos y cada uno de nosotros tenemos el dictamen correspondiente, el vicepresidente de la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El doctor Vega en estos momentos está en el teléfono señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario tenemos varios temas que tratar el día de hoy, creo que es atinado, no creo que el presidente de la comisión tenga alguna inconformidad, el vicepresidente está manifestando que usted de lectura al dictamen correspondiente en la parte pertinente y ya podemos opinar y aprobar el presente dictamen señor secretario, podría hacerlo porque quizás el asesor no tenga la conexión debida.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si tiene la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Soy de la opinión que apoye la encargada del área comisión de la doctora Johovana como responsable de los asesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario, qué asesores más están ahí

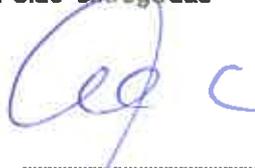
ABOG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tengo algunas dificultades con mi conexión pero a través de este medio ojalá se pueda escuchar, ha sido de conocimiento que la comisión ordinaria de fiscalización y reglamento en acuerdo regional de consejo número 146 respecto al pedido verbal de conformidad con el pedido por el consejero Amador Seras, consejero regional por la provincia de Canta, quien solicitaba que se proceda a la entrega inmediata de unas mochilas para fumigación que habían sido entregadas


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Caraceno
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Merlapía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Yela
Presidente del Consejo Regional

para las provincias de Canta y Huarochiri, es en ese contexto que se emite el acuerdo 146 y lo que puntualmente acordó en ese momento el pleno fue derivar a la comisión de fiscalización y reglamento y verificar la cantidad exacta de las mochilas donadas por SUNAT y fiscalizar su correcta distribución, teniendo en cuenta los fundamentos que habían sido materia de debate dentro de los cuales el 50% de las mochilas fueron distribuidas en las provincias de Canta y Huarochiri y el 50% restante se ha distribuido de manera equitativa entre las demás provincias que conforman la región Lima, en ese sentido mediante memorándum.

El gerente regional de administración tramitó la información indicando que de acuerdo a la resolución, al informe 056-2020 de la unidad de control patrimonial ellos tenían lo siguiente, 1347 mochilas de fumigación marca new black de capacidad 20 litros en buen estado de conservación eso es lo que informan y en base a ello es que se emite el dictamen que es materia de evaluación por parte del pleno en ese sentido se habría dado cumplimiento a lo que en este caso fue encargado por el pleno habiéndose determinada la cantidad exacta y también habiéndose cumplido con la recepción en este caso por parte del ejecutivo, lo que estaría pendiente en todo caso sería que se proceda a la distribución de dichos bienes toda vez que en el informe que anteriormente se ha hecho mención también indicaban que aún no se habría distribuido dichos bienes toda vez que se encontraba pendiente de aprobación la aceptación de dicha donación por parte del consejo regional, en este sentido se ha concluido que la cantidad exacta sería 1324 mochilas de fumigar marca new black de 20 litros de capacidad que se encontrarían en buen estado de conservación y se recomienda en ese sentido, que proceda a la aceptación de la donación de dichos bienes por parte de SUNAT a fin de que sea posible su distribución, eso sería todo señor presidente en lo que corresponde a este acuerdo, esos son los extremos del dictamen y bueno también se recomendaba teniendo en cuenta la posición adoptada, de manera unánime por todos los consejeros que se recomiende a la parte administrativa o ejecutiva que la distribución tiene que ser del 50% en lo que es Canta y Huarochiri y el 50% restante para las demás provincias de la región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor de esta comisión, señores consejeros alguna opinión al respecto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

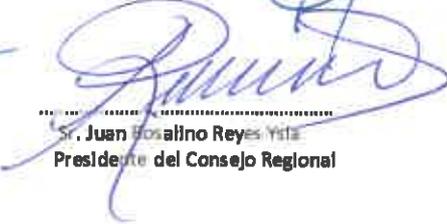
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Vicente tiene usted el uso de la palabra

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente lo que tenemos que hacer primero es aprobar la donación la recepción de la donación, en segundo término la comisión ha considerado que a fin de ser lo más equitativo, si

 Sr. Tofilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Serás Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Canulpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huala	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mari Pía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Durán Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

bien es cierto que el consejero de Canta y de Huarochirí solicitaron la distribución total para las dos provincias nosotros consideramos en la comisión de que el 50% del total le corresponderían a estas dos provincias, como gestoras, como han hecho la petición correspondiente y el otro 50% entre las ocho o siete provincias restantes de manera equitativa presidente, eso es en conclusión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Vicente, vamos a ir a votación señores la primera votación es respecto a aprobar la recepción o donación de la SUNAT de las 2 mil mochilas para fumigación conforme al dictamen que obra en el legajo de ustedes conforme a la exposición hecha por los que han antecedido en el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente una cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Eugenio, su cuestión previa.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo como consejero de la provincia de Huaura pido que se investigue la cantidad de mochilas que han sido donadas porque si se entendía que había 2000 mochilas y otros enceres si existe eso en stock o no que informe la comisión que ha investigado, porque las otras mochilas seiscientos y picos donde están, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Eugenio Huaranga, doctor Vega estamos conectados ¿doctor vega?

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente si me permite una palabra como cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Asesor Landa.

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente, me he visto de repente en la obligación de poder pedirle el uso de la palabra señor presidente a efectos de recordar unos puntos el tema de la mochilas estaba incluido en una petición global realizada por el presidente por el gobernador regional para la aprobación de esta donación oportunamente en unas sesiones pasadas si recuerdan bien se sustentó y se encontró indicios de responsabilidades y se pasó todo este expediente donde engloba no solo las mochilas, sino las demás donaciones a la comisión de fiscalización si mal no



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Canipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. Alexandra Mejía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Calspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

recuerdo es ahí donde previamente de investigarse se iba a ver la posibilidad de que esta comisión emita un dictamen para la aprobación o no de la donación realizada por la SUNAT señor presidente, este pedido entiendo yo es una parte de ello, lo que se tiene que ver es que si se va a probar esta donación no sería un punto de ellos porque el resto, el global se encuentra en la comisión de fiscalización además señor presidente, también si mal no recuerdo esta disposición fue dada por el gobierno cuando estaba en emergencia y señalaba, me gustaría que el doctor Vega de lectura a esa disposición, donde se mencionaban a quien iba ir dirigida la donación, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto asesor Landa por su aclaración, señor presidente de la comisión de fiscalización el tema es que este es un dictamen de la comisión de fiscalización y la pregunta del consejero Eugenio Huaranga, es atinada porque justamente debería responderse salvo que esta sea una primera carta y la otra todavía esté en análisis o estudio, en todo caso señor secretario estamos con el encargado de comisiones, con el señor Marcos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, Marcos está presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Haber si puede aclarar ese tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En este momento lo estamos comunicando, está presente el encargado de comisiones en este momento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Haber por su intervenido señor secretario quisiéramos saber si hay otro, sobre este mismo tema, hay en estudio en la comisión de fiscalización, este mismo tema que estamos debatiendo es el único.

SR. MARCOS TORERO CALATAYUD, ENCARGADO DE COMISIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente tenga usted muy buenas tardes, señores consejeros buenas tardes, por su intermedio para poner de conocimiento respecto a lo que se me hace la consulta, no, efectivamente referente al tema específico sobre mochilas solo es el tema que está tratando en este momento no hay otro punto pendiente referente a ello, sólo es este acuerdo de consejo, el cual habla sobre la donación de las mochilas no tenemos otro tema señor presidente.

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Murrupía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cordero Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros el tema acá es claro por qué pasó a la comisión de fiscalización, porque si es una donación simple y llanamente el consejo lo aprueba y si es una donación hacia el gobierno regional por parte de la SUNAT lo aprueba, y si vamos a donar esto también a algunas provincias también se aprueba, pero debe haber pasado a la comisión de fiscalización por el tema esto de investigar el número y lo que dice el consejero Huaranga efectivamente es correcta, pero creo que yo le escuché decir al asesor Vega, en el sentido que hay conformidad en el número de mochilas, en tal sentido haber veamos señores consejeros, una revisión rápida dictamen que cada uno de ustedes tiene, señor consejero Quispe presidente de la comisión o consejero vicepresidente de la conclusión primera en 4.1 podría explicarnos.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
 Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Vicente

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

A fin de evitar cualquier error solicitó mejor que este tema pase por un breve término, que se devuelva la comisión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con la finalidad de que sea aclarado la consulta realizada por el consejero Eugenio Huaranga, el vicepresidente solicita que se regrese a comisiones para una mayor precisión respecto a ese extremo, los señores consejeros que están de acuerdo con que regrese a comisiones sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los señores consejeros están de acuerdo con dispensar de la lectura y aprobación del acta del presente acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida, también por unanimidad.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:



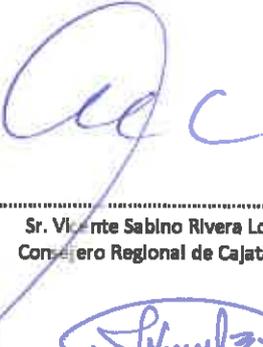
.....
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



.....
 Sr. Amador Señas Reinoso
 Consejero Regional de Canta



.....
 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



.....
 Sra. Alexandra María Céspedes Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



.....
 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



.....
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el retorno a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, del dictamen final recaído en el **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N.º 146-2019-CR/GRL**, referente al pedido verbal del Sr. Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la provincia de Canta, contenido en el Acuerdo de Consejo Regional N° 074-2020-CR/GRL, quien solicita al pleno del Consejo Regional, se otorgue de manera inmediata las 2000 mochilas para fumigación, predestinadas para las provincias de Canta y Huarochiri, a fin de verificar la cantidad exacta de mochilas donadas por la SUNAT y fiscalizar la correcta distribución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Secretario cuál es el siguiente tema, punto número 10.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°10

CARTA N°122-2020-CO-FR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, presidente de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°242-2019-CR/GRL, sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas, ubicado en la provincia de Yauyos y Acuerdo de Consejo Regional N°055-2020-CR/GRL, sobre la investigación respecto al proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019-SBS-CH-M, sobre presuntos actos irregulares suscitados en dicho proceso.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario el presidente de la comisión tiene algunas dificultades de conexión, pero el abogado Vega también es el que estuvo asesorando en este tema.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El abogado Vega, si está presente, conectado en estos momentos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nativiso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Yata Presidente del Consejo Regional	

Doctor Vega lo escuchamos escuchamos para precisar el dictamen que cada uno de los consejeros también lo tienen.

ABOG. JUAN VEGA RODRIGUEZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor presidente buenas tardes por su intermedio buenas tardes con todos los señores consejeros y demás presentes, ante todo las disculpas del caso he tenido problemas de conectividad pero ya he podido enlazarme, en efecto el dictamen recaído en el acuerdo número 242 que ha sido de conocimiento por parte de la comisión ordinaria de fiscalización y reglamento referido el proceso de convocatoria a plazo fijo decreto legislativo 276 el proceso número 004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas ubicado en la provincia de Yauyos y en el acuerdo del consejo regional 055-2020-CR/GRL también de la comisión de fiscalización sobre la investigación respecto al proceso de convocatoria a plazo fijo antes indicado por la existencia de presuntos actos irregulares dentro de dicho proceso, sobre el particular cabe precisar que mediante carta número 0447-2020-DIRESA-LIMA-U.E.406-DRS\CH-M-DE\URH del doctor Pedro Raúl Alfaro Torres, director ejecutivo de la dirección regional de salud Chilca-Mala remite pues todo el expediente generado durante el desarrollo del proceso de convocatoria y del mismo modo, se remite también mediante oficio 805-2020-DIRESALIMA-U.E.406-DRS\CH-M-DE\URH también suscrito por el doctor Pedro Raúl Alfaro Torres, director ejecutivo de la dirección regional de salud Chilca-Mala donde hace llegar nuevamente la misma información y adjunto a dicho oficio nos alcanza el informe legal número 014-2019-DIRESA-L-DRS-CH-M-DE\AED suscrito por el abogado Marlon Huachua en su condición de asesor legal de la SBS Chilca-Mala donde señala que existen investigaciones en curso, tanto a nivel del ministerio público, así como a nivel administrativo en el marco que establece la ley servir número 30057, su reglamento y también la ley de procedimiento administrativo general en ese contexto se tendría que, conforme a lo antes acordado, esta información ha sido de conocimiento de la comisión y el acuerdo también en un contexto en el que ya con anterioridad en situaciones similares el consejo había optado, tratándose de investigaciones que ya eran de conocimiento del Ministerio Público, había optado pues por abstenerse de su conocimiento, por considerar que podría existir un agotamiento indebido eso ha ocurrido anteriormente y teniendo en cuenta que uno de los principios fundamentales que existe dentro de todo estado de derecho y especialmente en nuestro país es el de la seguridad jurídica y que una de sus características precisamente es la predictibilidad de las decisiones que pueda tomar la administración es que en ese escenario se emite el presente dictamen.

En ese sentido teniendo en cuenta que el artículo 159 de la política del Perú prevé que el Ministerio Público es el encargado de conducir las investigaciones desde el inicio, donde pues se verifica que este ministerio titular de la acción penal y que su competencia por tanto es exclusiva y excluyente, en cuanto a dicha investigación del mismo modo, el código procesal penal vigente desde el año 2006 reconoce al Ministerio Público también dicha prerrogativa del titular de acción

 Sr. Teófilo Garey Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Matías Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Maripé Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

penal y encargado de conducir la investigación desde su inicio, así se verifica, pues del artículo cuatro del título preliminar del antes mencionado código, por su parte, se tiene en los incisos a, el inciso I, del artículo 16 de la ley marco empleo público 28175, la cual prevé pues que todo empleado público está sujeta entre otras obligaciones, a cumplir de manera personal y diligentemente los deberes que impone el servicio público, así como conocer las labores del cargo y capacitarse para un mejor desempeño, el artículo 19º de la mencionada ley establece también que los empleados públicos tienen una responsabilidad de carácter civil, penal y administrativa por el incumplimiento de las normas de carácter legal, de las normas administrativas que pueda darse el ejercicio de servicio público, esto guarda concordancia a su vez con lo que establece el artículo 21º de dicho dispositivo legal que cuestionan en tanto prevé que en el caso de que el empleado público incurra en la falta será sometido a procedimiento administrativo disciplinario, en ese sentido del informe legal 014-2019 que anteriormente se hizo mención el asesor legal de la SBS Chilca-Mala informa que en el momento en que se tomó conocimiento de estas actuaciones, el Ministerio Público ya venía realizando sendas investigaciones por presuntas responsabilidades penales derivadas de las conductas de los intervinientes en el proceso de convocatoria 004-2020, en ese sentido, se consideró en el escenario antes indicado que esas presuntas responsabilidades correspondía ser ventiladas ante el ministerio público quien tiene la titularidad en este sentido, no correspondiendo.

Por tanto otra a otro ente de carácter administrativo avocarse a su conocimiento, del mismo modo, se tuvo en cuenta que en el referido informe legal se señaló de manera expresa que existía ya un procedimiento administrativo en donde se venía investigando estos hechos también por haberse al parecer vulnerado cierta normativa y en ese contexto se informó que estas investigaciones administrativas, este procedimiento administrativo en todo caso se venía realizando pues al amparo de lo que establece tanto la ley del procedimiento administrativo general, ley 27444 la ley servir 30057 y el reglamento de dicha norma, en ese sentido, teniendo en cuenta que tanto a nivel del ministerio público, como a nivel administrativo, ya existían las investigaciones correspondientes donde se venía ventilando las actuaciones, las irregularidades presuntas es que se concluyan finalmente que al ser estos hechos de conocimiento del Ministerio Público y venirse realizando procedimiento administrativo que de manera independiente no correspondía pues, o correspondiendo en todo caso estos entes, tanto el Ministerio Público como al ente administrativo el esclarecimiento de dichos hechos y la determinación de las responsabilidades que pudiera existir tanto a nivel penal como a nivel administrativo, finalmente, en base a ello se concluyó que debería procederse al archivo de la investigación en la medida que es competencia tanto del Ministerio Público como del órgano administrativo, sin perjuicio de lo anterior se recomendaba también que se remita copia de todo lo actuado ante la secretaría técnica de procedimientos administrativos y en la procuraduría pública regional para los fines correspondientes, es el contenido del dictamen señor presidente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Beloso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Carquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor legal doctor Vega, como una cuestión de orden señores consejeros yo considero que este dictamen debería volver a comisiones, señor secretario podría dar lectura al artículo 91º literal e, del reglamento interno del consejo regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El artículo 91º literal e, del Reglamento Interno del Consejo Regional señala lo siguiente, la intervención del Ministerio Público en los asuntos de interés público sometidos a investigación por el consejo regional no interrumpe el trabajo de las comisiones de investigación, el mandato de estas prosigue hasta la extinción de los plazos prefijados por el pleno y la entrega del informe respectivo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejero ya en la anterior oportunidad he manifestado que debemos ser cuidadosos de lo que establece nuestro reglamento interno que ha sido aprobado por una ordenanza que tiene jerarquía de ley y de obligatorio cumplimiento en tal sentido yo considero de que este dictamen debe volver a comisiones, porque conforme como hemos escuchado al asesor no se ha investigado por cuanto ya era de conocimiento del Ministerio Público, lo cual no dice nuestro reglamento interno, opiniones al respecto señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Gracias señor presidente totalmente de acuerdo con su posición teniendo cuenta que hace algunas semanas hemos reactivado, hemos dejado sin efecto un acuerdo el caso de Lima, por el caso de las chatarras justamente por el sustento que usted formalizó, señor presidente, por ende señor presidente por su intermedio invocar al área, un llamado de atención al área de asesores y al área de comisiones para que puedan tener un mejor criterio a la hora de evacuar sus informes legales y dictámenes el señor presidente, ya se ha visto claramente que usted advirtió ese error por el tema de Lima sur y ahora nos quieren hacer caer en el mismo error, eso tenemos que mejorar señor presidente eso es todo.

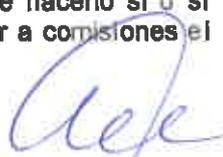
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto a algún otro consejero, creo que no hay, esto creo que tenemos que hacerlo sí o sí devolver a comisiones, señores consejeros que están de acuerdo para devolver a comisiones el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

dictamen de la comisión de fiscalización referido a el tema del proceso de convocatoria a plazo fijo referente a la plaza del cirujano Zenobio Gregorio Guerra para el establecimiento de Omas ubicado en la provincia de Yauyos, a medida que la comisión tiene que pronunciarse obligatoriamente aún sea de conocimiento los hechos del Ministerio Público, los consejeros que están de acuerdo, sírvanse levantar la mano con la señal ya conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los señores consejeros están de acuerdo con dispensar de lectura y aprobación de acta del presente acuerdo, sírvanse levantar la mano con la señal conocida, creo que hay unanimidad señor secretario, señor secretario.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el retorno a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°242-2019-CR/GRL, sobre el proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019, referente a la plaza que se adjudicó al médico cirujano Zenobio Gregorio Guerra Remuzgo, para el establecimiento de Omas, ubicado en la provincia de Yauyos y Acuerdo de Consejo Regional N°055-2020-CR/GRL, sobre la investigación respecto al proceso de convocatoria a plazo fijo (Decreto Legislativo N°276) N°004-2019-SBS-CH-M, sobre presuntos actos irregulares suscitados en dicho proceso; para un mejor pronunciamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Unanimidad señor presidente se advierte.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Señas Feinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Naranjo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

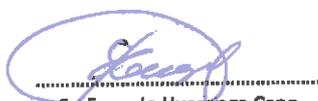

.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Marlepia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesus Antonio Qalspe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carriaza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Presidente del Consejo Regional

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

CARTA N°024-2020-CO-IDUR-CR/GR, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°098-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **"SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA ANEXO DE AYAUCA HASTA LA LAGUNA WINSON, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor presidente de esta comisión consejero Abel Caquipoma Reyes tiene usted el uso de la palabra respecto al dictamen que se ha presentado.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, buenas tardes a todos los consejeros en esta oportunidad igual informar al pleno de consejo que en la comisión hemos trabajado con la parte el staff de asesores.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se le escucha consejero.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Quiero que me apoye el asesor de la comisión presidente acá no hay mucha señal, el asesor de la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto señor presidente de la comisión. el asesor señor secretario es el doctor Vega.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es el abogado Landa, Jorge Landa Galiano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Landa tiene el uso de la palabra.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Soto Meloso
Consejero Regional de Canta

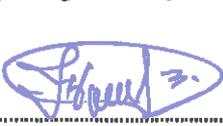

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicenta Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Alexandra Manríquez Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ABOG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente efectivamente a este magno consejo ha llegado el dictamen final recaído en el acuerdo de consejo regional 098-2020 de la Comisión ordinaria, de infraestructura, desarrollo urbano y rural referente al pedido del señor consejero Hernán Livia Bartolo quien solicita se declare de interés regional la elaboración del expediente técnico de proyecto del tramo de la carretera anexo de Ayauca hasta la laguna Winson, distrito de Matucana, provincia de Huarochiri, con la finalidad de mejorar el acceso de los pobladores de la provincia, para ser concreto y preciso señor presidente efectivamente, como ya se ha señalado en este tipo de dictámenes tema fundamental cerrar la brechas, las brechas de infraestructura vial afecta irremediablemente la vida y las oportunidades de la población, más aún si se trata de la población rural, cuyas principales actividades son la agricultura, la ganadería y el comercio, en la revisión señor presidente en la exposición de motivos de este acuerdo se advierte efectivamente que cumple con los requisitos establecidos en el reglamento interno del consejo regional y la fórmula legal correspondiente donde se ha sustentado detalladamente los motivos por los cuales se solicita esta declaratoria de interés y uno de los puntos es lo que hecho referencia señor presidente, en consecuencia, después de un largo debate en la comisión correspondientes se ha llegado a la conclusión de emitir el dictamen que he puesto en conocimiento de este magno consejo, en conclusiones señor presidente el consejo regional de Lima mediante acuerdo de consejo deberá declarar de interés y prioridad regional la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto del tramo de carretera anexo de Ayauca hasta la laguna Winson, distrito de Matucana, provincia de Huarochiri para mejorar el acceso de los pobladores, segundo señor presidente dar por concluido el encargo en mérito a los fundamentos que se presentó, eso es todo que tengo que informar, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien doctor asesor de la comisión, el consejero Hernán Livia, quiere indicar algo al respecto.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente sí, señor presidente por su intermedio saludar a su persona y como también en cada uno de los consejeros que estábamos presentes, llevando a efecto nuestra sesión correspondiente, efectivamente, fue la carta que inicialmente se presentó a petición de los pobladores de la comunidad campesina de Barrio Alto del distrito de Matucana, capital de la provincia de Huarochiri y en efecto, justamente hay una necesidad del cual ellos vienen esperando partes de las autoridades a nivel local, provincial y como también regional, esto vienen solicitando desde el año 2015 al 2011 a través del gobierno regional, entonces tal es así que han estado a la espera justamente por lo que el objetivo principal de todo esto radica en que hay unas 300 hectáreas de terreno para poder acrecentar y afianzar lo que es la mejora de la agricultura y la ganadería, y por supuesto ellos requieren de este acceso como fronteras agrícolas y además, a fin

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Norberto Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Fernando Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

de poder llegar a un punto principal que es la laguna de Winson donde eso va a servir como almacenamiento de agua para aperturar estas fronteras agrícolas que tanto esperan, tanto en la siembra de maíz, de la papa, de la alfalfa y como también los árboles frutales, así que por la crecida de la población y la necesidad urgente que ellos tienen es lo que han venido solicitando desde años anteriores, sobre todo al gobierno regional, cual importante es abrir ese acceso con la finalidad de poder realizar los trabajos de almacenamiento de agua para luego redundar en el crecimiento de la agricultura y que sirve para el sustento que tanto necesita nuestros comuneros altoandinos de mi provincia de Huarochirí y por tanto me parece que debe de aprobarse de declarar de interés y prioridad el perfil y expediente técnico y consecuentemente la ejecución del proyecto del tramo de la carretera del anexo de Ayauca a la laguna de Winson, eso es todo lo que tengo que opinar y apelando a cada uno de nuestros hermanos consejeros en bien de nuestra población en bien de los comuneros y comuneras, nuestra población que tanto necesita precisamente ello y en cada uno de nuestras nueve provincias de la región Lima, muy buenas tardes y gracias señor presidente por la oportunidad que me ha dado en este tema que es de vital importancia justamente el cual esperan la población, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Alguien quiere hacer el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
 Presidente solamente para que tengamos una precisión en nosotros sí podemos hacer la declaración de interés y necesidad regional respecto a la elaboración del expediente, pero cuando se dice la ejecución allí estaremos trastocando la norma porque nosotros no tenemos la capacidad de gasto presidente, hasta la elaboración de expediente si estoy de acuerdo que se declare de interés y todo, pero cuando se dice la ejecución allí estaremos trastocando la norma porque nosotros no tenemos la capacidad de gasto presidente, hasta la elaboración de expediente si estoy de acuerdo que se declare de interés y todo pero en cuanto a su ejecución no podemos adelantarnos toda vez que tendría que ver mediante el presupuesto participativo tendría que buscar otros recursos para que esto pueda ejecutarse presidente, y en todo caso eso tendría que ser materia de otro tratamiento presidente, sólo en cuanto a la ejecución, en cuanto al expediente si estoy de acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor presidente de la Comisión o consejero Livia.

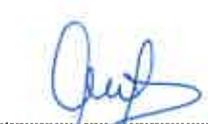
CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
 Presidente en caso contrario se aprobaría para no tener problemas posteriores la elaboración del expediente técnico y con eso estaremos avanzando porque también apoyando al hermano de la provincia de Huarochirí esa es mi participación presidente.



Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



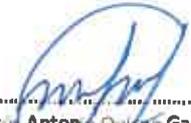
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí



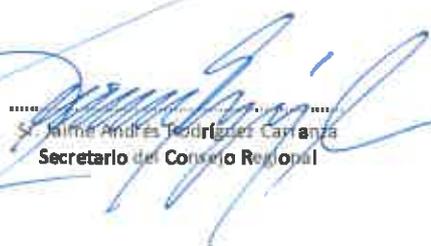
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huarenga Cano
 Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



Sr. Adán Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Discrepo totalmente con el consejero Caquipoma quien es presidente de la comisión de infraestructura cuando el mismo puesto su firma en el dictamen señor presidente eso es un acto declarativo, en todo caso la parte de la ejecución de la entidad del gobierno regional de Lima podría gestionar ante el pliego central de repente por diversas vías de financiamiento señor Presidente la ejecución pero no vamos a limitar a declarar solamente la elaboración de un expediente, porque esta declaratoria es un elemento político y es una herramienta para hacer gestiones en otras entidades, y que yo me mantengo firme en el dictamen que hemos aprobado la comisión de infraestructura señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros respecto al tema un dictamen puede ser mejorado en su parte vamos a decir formal pero sustancialmente es un informe que viene de comisión, en tal sentido consejero Rivera efectivamente ya eso lo estamos viendo en el nuevo reglamento interno de que estos pedidos de declarar de interés y prioridad regional cuando son proyectos de inversión son declarativos no necesariamente tienen la fuerza para su ejecución, consejero Rivera mantiene su opinión.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente, siendo así que pase pues claro en su oportunidad lo podrán verificar si es que hay alguna dificultad, en concreto no estoy en contra del proyecto o que tenga desarrollo algunas provincias sino simplemente lo hacía con el ánimo de que este dictamen salga como corresponde e ir mejorando para las posteriores declaraciones de interés regional presidente, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente Rivera, efectivamente señores consejeros, tiene la palabra consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, bueno presidente hemos estado atentamente escuchando pues al consejero Hernán y como consejero por la provincia de Huarochiri pues preocupado las necesidades que concurren en su provincia estoy de acuerdo presidente pero quisiéramos allí modificar algunos artículos allí no se cuando dice que vamos a poner presupuesto vamos a poner expediente usted sabe que ningún consejero no tenemos nada que participar en ese tipo eso ya lo hace la parte administrativa, lo que nosotros declaramos como interés porque vemos la necesidad y declaramos lo que es urgente en este distrito o provincia, lo que podríamos hacer de repente ya nosotros como consejeros es pues conversar con la parte administrativa que lo considere bueno


 Sr. Teófilo Garey Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Casma


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Fernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Muelle Caneles Arrascaeta
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Ybarra Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

que tengan pero de repente y apoyarlo con los expediente con la ejecución de repente saldo de obras que se le pueden apoyar a las provincias que más necesita este caso este proyecto no, pero yo le recuerdo presidente varias veces hemos declarado de interés y siempre me han puesto que el presupuesto y es otro que siempre es sabido, o sea la idea del pero que los artículos que nosotros digamos que vamos a ver para el tema de presupuesto yo creo que no iría en esa parte quisiera que me lo puede asesorar repente el asesor de comisiones o de consejo por favor, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Doctor Landa luego el doy la palabra señor consejero.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Doctor Landa la pregunta, un momentito consejero Livia ya le vamos a dar la palabra, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
 Gracias señor presidente efectivamente mi apelación, una vez más a cada uno de nuestros hermanos consejeros como cada uno de nosotros también buscamos y más aún tratamos de brindar el apoyo, esto tal como manifestaron los consejeros es una declarativa de necesidad pública regional a fin de impulsar el desarrollo para nuestros pueblos, nuestros distritos y la provincia, en ese sentido es una aclamación que vienen justamente a la espera desde años anteriores y que mejor darle ese soporte político dentro del cuerpo legislativo para el ejecutivo, a fin de que se pueda concretar en el tiempo venidero y de esta manera también satisfacer esa necesidad que aclama y pide nuestra población yo creo que esto se dio en un primer momento fue revisado, analizado y dado el aporte dentro de la comisión de infraestructura y por lo tanto pido una vez más a cada uno de los hermanos consejeros hagamos por nuestra población de mi provincia y que de ir en forma de manera recíproca también para brindar el apoyo a cada uno de las nueve provincias de su población de la región Lima, solidariamente para poder ver con esta declarativa de necesidad e interés público regional, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Correcto consejero Livia, ahora si tiene la palabra consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
 Presidente buenas tardes ante todo con todos los consejeros y a los asesores que nos acompañan y a todos los que nos están escuchando, presidente por su intermedio creo que este



.....
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



.....
 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



.....
 Sr. Abel Narciso Quiquima Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



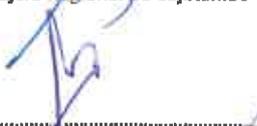
.....
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



.....
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Jorge Heluán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



.....
 Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



.....
 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



.....
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

dictamen muy interesante para el desarrollo de los distritos, de las provincias de nuestra región, sino que nosotros como consejero bueno cambiar esta palabrita de ejecución por elaboración como debe ser se declare de interés y prioridad regional la elaboración del perfil y expediente técnico al gobierno regional de Lima para su agua potable y alcantarillado del casco urbano del distrito de San Lorenzo de Quinti, entonces nosotros podemos ordenar al gobierno regional así de esta manera presidente, entonces se puede modificar y así modificado se pueda aprobar, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto consejero Teófilo, doctor Landa, estamos con el asesor Landa señor secretario, doctor Landa el consejero Roy Beltrán solicitó su opinión legal en este tema que justamente es un poco debatible no porque si bien es cierto es un pedido y en este caso es un dictamen declarativo, sin embargo ahí hay un pedido que vamos a ver después en la que todo el 80%, 90% de los proyectos declarativos de declarar de prioridad e interés regional son letra muerta en la parte ejecutiva, entonces hay que creo que hay que conjugar de alguna manera términos y acciones para que no estemos creando falsas expectativas de la población también porque si vamos hacer una el consejo regional va hacer una exposición declarativa que le estamos diciendo a la población, entonces en el nuevo reglamento interno hemos tratado bastante este tema sobre un proyecto ojala sea aprobado por el consejo, sobre eso doctor Landa se puede solicitar la ejecución de un proyecto a través de este dictamen debido a que irrogas presupuesto y los consejeros no tenemos iniciativa presupuestal, doctor Landa. Señor secretario estamos con el doctor Landa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se aprecia que está el doctor Landa conectado señor presidente si está conectado.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

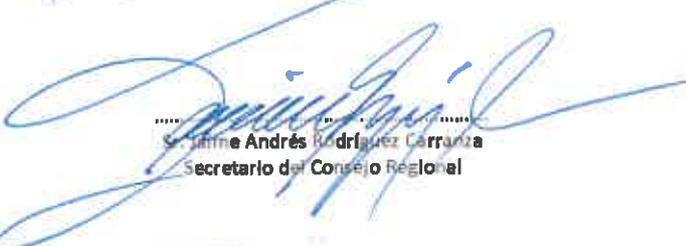
Si consejero Roy tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

También tenemos otros abogados en la sesión sería bueno la opinión porque esto es un tema importante estamos a fin año no podemos estar cometiendo errores, sería bueno que las opiniones de los asesores legales pues que nos ermitan sus opciones diferentes para poder nosotros hacer una aprobación, una votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Roy justo en eso estamos, doctor Landa.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexander Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Cluspe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente con respecto a la consulta del consejero Roy y como usted y el consejero Faustino también han señalado y eso ya lo hemos venido haciendo en anteriores oportunidades lo que el dictamen propone un tema netamente declarativo y cuando se habla de la elaboración del expediente y su ejecución es todo el procedimiento declarar de interés realmente son para que posteriormente los consejeros gestionen y también la ejecución es la consecuencia que va ser de este expediente técnico señor presidente, por lo tanto en estos casos de declaratoria de interés es netamente un tema formal donde posteriormente ustedes con el acuerdo de consejo correspondiente se va hacer más viable para que consigan el presupuesto correspondiente, acá no estamos hablando de presupuesto no estamos hablando ya de algo concreto, sino la posibilidad que esto se dé más adelante señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctor Landa algún consejero quiere hacer uso de la palabra ha explicado, algún consejero quiere hacer uso de la palabra o vamos a votación de una vez, vamos conforme al pedido del presidente, los señores consejeros que están de acuerdo con aprobar el dictamen de la comisión de infraestructura respecto al declarar de interés y prioridad regional la construcción del tema que estamos viendo en estos momentos, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente Roy Beltrán aprobado con la intervención del asesor legal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por unanimidad señor secretario.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se ve unanimidad en las cámaras que están conectadas señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:



.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariño Cepeda Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sr. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesus Antonio Quise Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°098-2020-CR/GRL de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **"SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA ANEXO DE AYAUCA HASTA LA LAGUNA WINSON, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA ANEXO DE AYAUCA HASTA LA LAGUNA WINSON, DISTRITO DE MATUCANA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ACCESO DE LOS POBLADORES DE LA PROVINCIA.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

En consecuencia, queda aprobado el dictamen de la comisión de infraestructura y desarrollo rural mediante la cual se declara de interés y prioridad regional la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto tramo de la carretera anexo de Ayauca hasta la laguna de Winso distrito de Matucana provincia de Huarochirí, con la finalidad de mejorar el acceso a los pobladores de la provincia, gracias miembros de la comisión pasamos al siguiente tema señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°12


.....
Sr. Leonilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

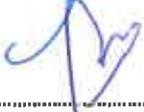

.....
Sr. Amador Sesias Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibades Troy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sra. Alexandra Maripea Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Túa
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°023-2020-CO-IDUR-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°097-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **"SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI-PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente de esta comisión Abel Narciso Reyes tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente para terminar este por mi parte, este dictamen también ha sido pedido del consejero Hernando Pascual Livia Bartolo de la provincia de Huarochirí y enseguida también se ha hecho el mismo trabajo en la comisión por los asesores, pero también para ganar tiempo también quiero que me apoye el asesor de la comisión para su sustento técnico, legal señor presidente y con eso estaría terminado dictamen, muchas gracias esperando la comprensión de los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El doctor Landa creo que es también, señor secretario quien asesoro a esta comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El abogado Jorge Landa Galiano señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Jorge Landa Galiano tiene usted el uso de la palabra.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente tiene el consejo el dictamen recaído en el acuerdo de consejo regional 097-2021.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Doctor Jorge Landa no se le escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teofilo Geray Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



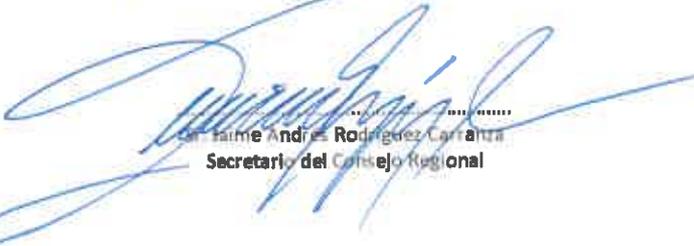
.....
Sr. Alexandra María Tapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carralita
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente el doctor Landa sigue presentando problemas técnicos pero la doctora Johovana está presente acá como coordinadora del área de asesoría del consejo regional para que fundamente el dictamen correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Doctora tiene usted el uso de la palabra.

ABG. JOHOVANA FABIOLA PEREZ ALVAREZ, ASESORA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenas tardes señor presidente ante todo los consejeros buenas tardes con su permiso presidente me dirijo a la mesa del pleno, con respecto al dictamen recaído en el acuerdo de consejo 097 de la comisión ordinaria de infraestructura y desarrollo urbano referente al pedido verbal del consejero Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí quien solicita se declare de interés y prioridad regional la ejecución del proyecto integral de agua potable y alcantarillado del casco urbano del distrito de San Lorenzo de Quinti provincia de Huarochirí, pide dar por concluido el encargo recaído en el acuerdo de consejo 097-2020 en merito a los fundamentos que se ponen dentro del dictamen y derivar los actuados a la secretaria de consejo para que el presente dictamen sea agendado en la próxima sesión, por las consideraciones expuestas se emite el presente dictamen final de la comisión ordinaria de infraestructura y desarrollo urbano referente al pedido del consejero Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí quien solicita se declare de interés y prioridad regional la ejecución del proyecto integral de agua potable y alcantarillado del casco urbano del distrito de San Lorenzo de Quinti provincia de Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Doctora Pérez concluyo.

ABG. JOHOVANA FABIOLA PEREZ ALVAREZ, ASESORA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Livia en forma breve tiene algo que decir.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, solamente tengo que resumir referente al dictamen que todo está prácticamente avanzado, toda vez que la municipalidad del distrito de San Lorenzo de Quinti ha requerido los documentos que han solicitado por parte del gobierno regional de Lima a través de del área de infraestructura, siendo así ya levantado las observaciones prácticamente esta para la


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Nandiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaritiga Llano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrasco
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

asignación del presupuesto que debe de asignar el área de infraestructura para dicho proyecto, esto yo le presente oportunamente pero ha venido postergándose a través de la sesión de consejo pero de todas maneras para darle soporte correspondiente como ya hemos escuchado también a nuestros asesores quienes nos han antecedido y nos han dado la salida legal y sobre todo de la manera como estamos desarrollando la declarativa de interés y prioridad regional, por lo tanto señor presidente solicito una vez más que se declare de interés y prioridad regional y en consecuencia se apruebe dicho dictamen que ha sido trabajado bastante dentro de la comisión de Infraestructura, eso es todo lo que le manifiesto señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a la votación respectiva, los señores consejeros que estan de acuerdo en aprobar el dictamen emitido por la comisión ordinaria de Infraestructura y desarrollo urbano rural mediante la cual se declara de prioridad e interés regional la ejecución del proyecto integral de agua potable y alcantarillado del casco urbano del distrito de San Lorenzo de Quinti provincia de Huarochirí, los señores consejeros que estan de acuerdo sírvanse señalarlo levantando su mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

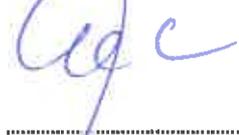
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°097-2020-CR/GRL de la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, referente al pedido verbal del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: **"SE DECLARE DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Serius Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narváez Cequipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariana Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

CASCO URBANO DEL DISTRITO DE SAN LORENZO DE QUINTI- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE, por concluido el encargo ordenado a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Muy bien, muchas gracias presidente de la comisión ordinaria de Infraestructura y desarrollo urbano y rural por los dictámenes presentados en este pleno del consejo, señor secretario siguiente punto de agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

CARTA N°095-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, al Gerente General Regional, Gerente Regional de Infraestructura, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director Regional de Transporte y Comunicaciones, a fin de que, expongan respecto los siguientes temas:

- ✓ Actualización del expediente de obra "Mejoramiento de la carretera Rio Seco a la Pedrera – distrito de Lahuytambo, provincia de Huarochirí.
- ✓ Estado del expediente de la obra de saneamiento básico de agua y desagüe – distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí.
- ✓ Elaboración de expediente y ejecución de la obra de infraestructura de la I.E. MIGUEL GRAU – distrito de Matucana, provincia de Huarochirí.
- ✓ Expediente de pistas y veredas del anexo 8 – distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí.
- ✓ Informe del avance del asfaltado de la carretera Lucumaseca a Huinco 11.5 Km en la primera etapa, provincia de Huarochirí.
- ✓ Avance del plan de contingencia de puente verde -sector Huinco – Valle Santa Eulalia, provincia de Huarochirí.


Sr. Teófilo Carriz Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nolasco Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Alejandra Marjorie Cevallos Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quilpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Informe de estado situacional de todas las obras de continuidad de infraestructura.
- ✓ Proyectos de obras que se tienen previstas para el próximo año en la provincia de Huarochiri.
- ✓ Informe de Inventario vial de los tramos departamentales presentado a Provias para el próximo año 2021, de la provincia de Huarochiri.
- ✓ Informe del presupuesto de tres millones de soles por presupuesto participativo para el mejoramiento de las vías Cocachacra – Santiago de Tuna, provincia de Huarochiri.
- ✓ Presupuesto para los trabajos de contingencias ante el peligro inminente de lluvias y huaycos que se avecinan y que perjudican en los próximos meses a las provincias altoandinas de la región.

INVITADOS

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N° 1831-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1830-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1829-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1828-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario con quien estamos conectados, estamos conectados con el gerente general.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente el gerente general está conectado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, bienvenido señor gerente general a este peno del consejo como siempre le damos la bienvenida a nombre de todos los consejeros y ustedes ya han sido oficiados este tema el pedido del consejero Hernán Livia, tiene usted la palabra señor gerente general.

ABG. JORGE JAVIER MIRANDA GARCIA, GERENTE GENERAL



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Capulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



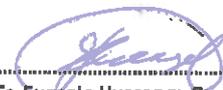
.....
Sr. Jorge Hernán Arieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Presidente y consejero y buenas tardes a todos los miembros del consejo efectivamente, precisamente hemos sido oficiados y a la vez también enviado el memorando múltiple número 411-2020 donde hago la remisión de la información y hago la solicitud de la respuesta, la misma que se me han dado con un informe 338-2020 de la gerencia de infraestructura el día 20 de noviembre respondiéndome lo solicitado por el consejero Livia en cinco folios le pedía al ingeniero de infraestructura que pueda sustentar este informe número 338-2020, donde da respuesta a lo solicitado por el consejo, si me permite dar paso al ingeniero Rubén Camargo por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente Rubén Camargo bienvenido a nombre del consejo regional tiene usted el uso de la palabra si le rogaríamos que sea un poco preciso debido a que ya contamos con la información y que también los consejeros también cuentan con la información que usted ha hecho llegar.

ING. RUBEN WILLY CAMARGO COSME, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Buenas tardes señor presidente, si como la documentación ya fue alcanzada, buenas tardes señores consejeros, consejero Livia, bueno empezamos con el punto que me está pidiendo la información de la actualización del expediente técnico de la obra mejoramiento de la carretera río seco la Pedrera del distrito de Lahuaytambo, este proyecto ya se coordinó se está haciendo la indagación del mercado y se está haciendo la evaluación de costos para hacer el expediente técnico, actualmente se están haciendo los tramites ya se solicitó presupuesto y se va asignar el presupuesto, ahora el punto dos el estado situacional de la obra de saneamiento básico de agua y desagüe del distrito de San Lorenzo de Quinti, este expediente técnico se ha devuelto a la municipalidad para que haga la actualización del plan Covid desde el 21 de octubre se viene coordinando con las autoridades de allá, ya se ha devuelto el 21 de octubre lo tiene en su despacho y reitero ya están levantando esa observación para que puedan seguir con la evaluación y reanudar el convenio, la elaboración del expediente y ejecución de la obra de la institución educativa Miguel Grau en el distrito de Matucana, se coordinó con, este proyecto ya lo tiene al área de infraestructura lo que está faltando es el saneamiento físico general que lo viene haciendo la gerencia de desarrollo social, la última vez tuvimos una reunión con el regidor de la municipalidad y lo están elaborando y a la fecha ya lo han derivado el 19 de noviembre el levantamiento de las observaciones de este mismo expediente a la gerencia de infraestructura ya lo tiene el área de estudio está haciendo la revisión.

El expediente de las pistas y veredas del anexo N.º 8 distrito de san Antonio, este expediente fue devuelto mediante el oficio número 08 el 2 de enero del 2020 se observó el expediente técnico se notificó a la municipalidad de San Antonio del 2 de enero se llevó para su levantamiento de observaciones hasta la fecha se dictó un convenio, posteriormente mediante el oficio 161-2020 del 19 de febrero del 2020 se elaboró el informe de evaluación brindando opinión favorable del estudio para que la municipalidad de San Antonio proceda con la gestión de aprobación del expediente

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Vargas Veloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Bertrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Maripía Caneles Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Salme Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Bayes Ysla Presidente del Consejo Regional	

técnico que remita la solicitud de suscripción de contrato de convenio, a la fecha la municipalidad de San Antonio no ha emitido ninguna documentación, esto tiene un presupuesto asignado de 10 millones, el informe del asfaltado de la carretera Lucuma seca Winco, como bien sabemos esto no se ha formulado ningún proyecto de inversión que contenga como alternativa el asfaltado del tramo Lucuma seca Winco y no es posible crear un proyecto de inversión en este tramo en toda ruta departamental LM 126 debido a que esta ruta esta considerada dentro del corredor vial alimentador del programa pro región, mediante oficio 1515, dicho convenio tiene el objetivo de trasladar a Provias descentralizado para comprar, evaluar y ejecutar el proyecto de inversión, el punto número 6 avance del plan de contingencia de puente verde sector Winco, la reconstrucción del puente verde forma parte de la obra de tres paquetes de nueve de realización de puentes en el departamento de Lima cuya gestión lo está realizando el MTC al cual la dirección de transportes viene brindando el soporte en lo que el ministerio requiera.

Ahora referente a los informes del estado situacional de todas las obras de continuidad de infraestructura en la gestión anterior obra por obra, presidente no se si voy a repetir todas las obras que detalle ya en el documento que he emitido creo está más claro a detalle.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor gerente ya nosotros está en nuestro legajo toda la información que usted nos ha hecho llegar, le decía algo que usted nos precise respecto a la información que nos ha hecho llegar.

ING. RUBEN WILLY CAMARGO COSME, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

No hay mas presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente solo para formular dos preguntas al gerente de infraestructura del gobierno regional con el punto de la actualización del expediente de mejoramiento de la carretera de rio seco la Pedrera que me señale la fecha y con referente al punto del plan de contingencia no le he dicho parece que esta confundido el gerente ¿Por qué señor presidente? porque allí el MTC el ministerio de transportes y comunicaciones va a realizar esta obra de un puente nuevo pero eso para el próximo año a partir del mes de junio, pero por el momento las lluvias se avencinan y lo que quiero saber contingencia del gobierno regional porque eso es una vía departamental y n estos momentos puede volverse a sufrir la misma catástrofe que se ocurrió en el año 2017, quiero que me responda esas dos preguntas señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seles Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Nativio Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mayra Canales Arrescue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Con respecto al proyecto río seco, Laya, la Pedrera del distrito de Lahuaytambo se coordinó con el área de y tiene presupuesto que nos iban a emitir la certificación para la actualización del expediente técnico, ni bien se nos asigne el presupuesto nosotros estaremos haciendo el requerimiento al área de logística para que haga la contratación, es un proyecto de 9' 807 931 ni bien tenga la documentación se lo puedo alcanzar consejero para que podamos definir una fecha de acuerdo a la documentación que me alcance el área de planeamiento, y con lo concerniente al plan de contingencia de, el área de infraestructura en coordinación con transportes se ha determinado que las maquinarias dispuestas a cualquier evento que pueda suscitarse en el área de la zona de Huarochiri ya que viene haciendo mantenimiento en la zona de Huarochiri, las observaciones algunas que se requiera se puede adicionar para que se pueda complementar la información que se requiera, gracias. El ingeniero Pretel tambien quiere complementar alguna información sobre el tema.

ING. JOSE EDUARDO PRETEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Buenas tardes señor presidente por intermedio de su persona un saludo al honorable consejo regional, con respecto a la inquietud del consejero Livia estuvimos aproximadamente hace un mes y medio con el señor consejero haya en el puente verde conjuntamente con un representante del ministerio de transportes y comunicaciones y vimos la realidad de esa estructura vial ante una posible ante un posible fenómeno de lluvia que ahora ya estamos muy cercanos, como ya le dijo gerente de infraestructura tenemos un mantenimiento periódico en la cuenca norte de aproximadamente 519.000 soles tiene conocimiento el señor consejero justamente con el hacemos todas las coordinaciones para que se lleve adelante este esté mantenimiento, bueno allí tenemos maquinaria distribuida tenemos un cargador frontal que está dispuesto a cualquier eventualidad en estos días y la dirección de transportes está viendo la forma de que también este colocar en el tiempo menor posible una excavadora oruga para hacer el encausamiento y reforzamiento del puente ante cualquier eventualidad señor consejero eso se va hacer lo antes posible, así que por esta parte la dirección regional de transportes está pendiente de cualquier fenómeno presente en esta época en la parte altoandina en este caso de la provincia de Huarochiri.

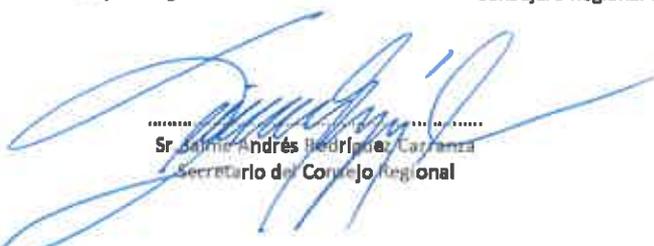
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien termino señor.

ING. JOSE EDUARDO PRETEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Exactamente presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Meloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra María Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Berispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Bedróniz Caranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

Consejero Eugenio tiene usted el uso de la palabra. Señor secretario se me escucha, el consejero eugenio creo estaba pidiendo el uso de la palabra. Consejero Hernando Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente para cerrar con este punto solamente voy a formular dos preguntas más, la primera con referencia al plan de contingencia, tanto para la dirección regional de agricultura y como también para la dirección de transportes y comunicaciones ante la próxima lluvias eminentes que se generan huaycos, derrumbes, obstaculizaciones si ya lo tienen previsto, el segundo, el segundo es como referencia el informe del inventario vial de transporte de los tramos departamentales que es responsabilidad del gobierno regional para el año 2021 porque valgan verdades que para este año parece no han consignado un inventario real como debe ser ante Provias descentralizado del ministerio de transportes y comunicaciones de tal manera que ha llegado una transferencia para la pavimentación desde vías y mas no para las trochas como usted conoce señor presidente disculpe por la alusión, desde Antioquía a San Lorenzo de Quinti, Huarochirí, no habido presupuesto de Provias descentralizado, lo otro desde Lucuma seca a Wlncó, Sheque en el distrito de Huanza tampoco habido presupuesto, entonces por lo tanto no presentado oportunamente el inventario vial con un requerimiento hacia Provias descentralizado del ministerio de transportes y comunicaciones, esa preguntas van para que responda una de las áreas que han sido invitados y con eso concluyo este punto señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero, señores funcionarios sírvanse absolver consejero Hernando Livia en el extremo que le corresponde.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Señor presidente a través de su persona le informamos al consejero Livia que la dirección regional de transportes con fecha 11 de agosto de 2020 ha presentado el oficio número 1336 a la gerencia de infraestructura ellos lo han canalizado hacia Provias descentralizado presentando requerimiento de intervención para el servicio de mantenimiento periódico y rutinario para el año fiscal 2021 la rutas departamentales los tenemos adjuntos no se si le podemos presentar en un documento al consejero o le doy lectura a las intervenciones que se van a realizar el próximo año.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Prosiga director de transportes.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



 Sr. Trófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Abel Narciso Cepalpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



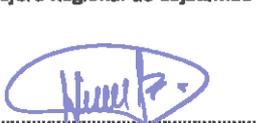
 Sr. Alcibiades Rody Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí



 Sra. Alexandra Marijpa Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Ulmar Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

Presidente por su intermedio mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada tramo Huaura Casuarinas la 102 y Huaura Lima, mantenimiento rutinario de la vía departamental pavimentada tramo Vilcahuaura, Vilcahuaura distrito de Huaura, mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada Pacomayo multidistrital Cajatambo, tenemos el mantenimiento periódico de la red departamental no pavimentada tramo ruta departamental Huancapon Palpas Huancapon la ruta 104, así tenemos 20 intervenciones que se va a ser el próximo año señor presidente para su información entre ordinarios y periódicos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien algún otro funcionario que va a absolver la consulta del consejero Hernán Livia, consejero Hernán Livia ya está conforme con lo manifestado.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente para ser directo quiero escuchar al gerente de planeamiento y presupuesto sobre los requerimientos que acaba de mencionar que le han presentado a fin de obtener el presupuesto para el plan de contingencia, si ya lo tiene trasladado a las dos direcciones de agricultura y como también la de transporte, nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente de presupuesto por favor absuelva la consulta del consejero Hernán Livia. Señor secretario estamos conectados con el gerente de presupuesto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si figura conectado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo escuchamos señor gerente de presupuesto.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Si me podrían repetir la pregunta por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo que ha preguntado el consejero Livia es de que la información que acaba de hacer llegar el director de transportes ya se ha dado el curso respectivo en la gerencia de presupuesto.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandri María Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

SI, yo he hecho un informe sobre el nivel de avance de todos los proyectos de que está manejando y administrando transportes ya tiene una baja ejecución este todo lo que está programado, los cuales se presupuesta con dispositivo legal, es decir decreto de urgencia, decreto supremo cualquier tipo de transferencia vía dispositivo legal se incorpora el presupuesto y se certifica bien, aquello extraordinario que no está en el presupuesto es bien difícil atenderlo pero si está programado y presupuestado se los atiende de manera rápida .

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia damos por agotado este tema.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Para terminar con la ultima gota el requerimiento de acuerdo al presupuesto que anualmente requiere la dirección regional de agricultura si lo ha trasladado quiero que informe el gerente de planeamiento y presupuesto, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente de planeamiento y presupuesto absuelva la consulta respectiva.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Hay dos puntos primero que la dirección de agricultura tiene su propio presupuesto son una unidad ejecutora manejan más de 60 millones soles, este a la pregunta del consejero Livia sobre las transferencias, me parece nosotros le hemos dado más de un millón de soles para trabajos de descolmatación, limpieza de ríos y de manera preventiva para lo que se tiene que hacer, si se les ha atendido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien yo creo que ya está claro vamos a pasar al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

CARTA N°064-2020-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria de pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director de Agricultura, a fin de que informen los motivos del porque no se asigna el respectivo presupuesto al Proyecto **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL URCOS QUINCHES – DISTRITO DE QUINCHES, PROVINCIA DE YAUYOS – REGIÓN LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°240277728”**.


.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Santos Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Nariso Caquima Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutlérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascau
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

INVITADOS

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1827-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1826-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor consejero Vicenta Rivera, en su condición de vicepresidente puede asumir la conducción de este punto en la medida que voy hacer algunas preguntas a los funcionarios indicados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien presidente, entonces invitamos al gerente de planeamiento y presupuesto, acondicionamiento territorial para que haga uso de la palabra. En tanto se conecta el gerente planeamiento podemos invitar al ingeniero Julio Castillo para que dé la respuesta correspondiente en cuanto a su unidad ejecutora.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Presidente buenas tardes, buenas tardes a todos los consejeros y funcionarios presentes en esta sesión, presidente en relación al proyecto de riego de canal Urcos Quinches, presidente este proyecto fue registrado como perfil el año 2017 un presupuesto de 12.529.990, presidente este proyecto está localizado en la localidad de Urcos Quinches distrito de Quinches, provincia de Yauyos, presidente este proyecto consta de la instalación de 21 Km de tubería la construcción de 7 Km de canal concreto, la construcción de una bocatoma y entre varias obras como desordenadores, tomas laterales, rápidas y la habilitación de 27 km de carretera, es un proyecto importantísimo presidente pero el año 2018 se aprueba el expediente técnico de este proyecto y el año 2019 cuando ya con mi dirección en el mes de septiembre yo estando ya en la dirección el equipo técnico evalúa este expediente técnico, la política de esta dirección presidente evaluar todo los proyectos ue estén aprobados presidente porque se ha dado el caso que ha habido proyectos con errores técnicos y al momento de la ejecución vienen los problemas presidente, es así que se evalúa este expediente y se declara viable, se declara observado en su totalidad porque no tenía el sustento mínimo para ser aprobado presidente y entonces el año siguiente se asigna una partida pero por tema de esta pandemia recién el 4 de agosto de este año se inicia la reformulación de todo el expediente técnico y el día jueves pasado ya fue entregado el expediente técnico por el consultor está en evaluación para en estos días aprobarse bajo resolución administrativa presidente, pero a la vez el día de ayer el proyecto de ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 del congreso ha considerado un montó para el año 2021 para la


.....
Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Serpa Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Canchama Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mirapala Caneles Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Ceranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ejecución de este proyecto de 2.964.906 esto está colgado presidente esta información, esta es la información que manejamos he tratado de ser concreto presidente si hubiera alguna pregunta con relación a este proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Gracias director, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente quisiera escuchar la intervención del gerente presupuesto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor gerente presupuesto está en línea, señor secretario el gerente presupuesto está en línea.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se verifica que está en línea, pero su audio esta apagado, voy hacer que se comuniquen telefónicamente con él.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor gerente de presupuesto.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

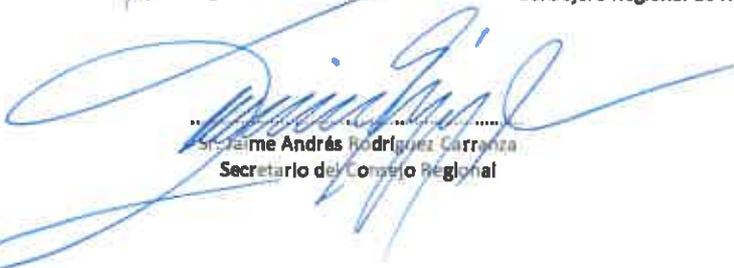
En relación a la obra Urcos llego este año como ya lo dijo el director de agricultura a la gerencia de planeamiento y presupuesto se remitió a la OPMI oficina de programación multianual para que se registre en la programación multianual, es así que también se atendió para la formulación del expediente técnico, todavía no hay recursos este para el 2021 esperamos que estemos transferan ojalá que haya buenas noticias y se puede financiar los extremos podemos ver el próximo año con financiarlo con saldos de balance que puede haber no o un tipo recurso que nos transfieran, hay que recordarle que ya los techos presupuestales los da el ministerio de economía desde el mes de mayo, donde simplemente tenemos nosotros que seguir con lo que la norma establece.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien gerente invitamos al consejero Reyes si tiene alguna pregunta que formular.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, salvo que yo he entendido mal, pero hay una incongruencia o contradicción entre lo que se refiere el director de agricultura y lo que manifiesta el gerente de presupuesto ¿Por qué señor presidente? Esto es un proyecto que como se dijo viene del año 2017 ya hubo un presupuesto el año pasado alrededor de 13 millones y tantos, el director de agricultura

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Soria Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquillos Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alejandra Milla Plata Canales Arrascau Consejera Regional de Huaral	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaral	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyas	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

acaba de manifestar que hay un presupuesto de 2 millones y tantos, la pregunta es que fue de ese presupuesto de 13 millones que había en el año 2019 para la ejecución de este presupuesto, yo tengo documentos en la que se me indica que efectivamente se va a realizar en el año a finales del año 2019 con un presupuesto de 13 millones de soles, esto es una información falsa que se le da a los consejeros, es una información que pretende engañar a los señores consejeros o es que si había en efecto había ese presupuesto y lo han destinado para otras cosas de forma creo yo indebida salvo mejor parecer, yo no entiendo como un gerente de presupuesto que está allí para servir a nuestra población que esta allí designado por el gobernador para escuchar la necesidad del pueblo diga ya lo haremos en el año 2021 a pesar que viene desde el año 2017, señor gerente por intermedio señor presidente reitero usted está para servir a nuestra población para servir a nuestra región y lo digo como consejero de la provincia de Yauyos porque para eso me eligieron, en todo caso señor gerente presupuesto creo que en algún momento hay que pesar dejar de lado el cargo donde estamos porque no estamos capacitado para hacer gestión para pedir no solamente para esperar lo que viene del gobierno regional, reitero quizás muestro mi disconformidad porque es un presupuesto que viene de presupuesto participativo del año 2017 que creen ustedes que dice la población yauyina 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, cinco años y probablemente no se de en el año 2021, no es justo señor Presidente creo que de esa manera es una realidad lo que está pasando en la parte ejecutiva porque estamos dos años, al director regional de agricultura le consta toda la documentación que solicitado que he presentado igual al gerente presupuesto, lo que pasa señor presidente es que creo tenemos gerentes o no nos escuchan o creen que los consejeros no tenemos autoridad, ya lo he dicho en una oportunidad, señor presidente el consejo regional está por encima de la parte ejecutiva en el cuadro estructural en el organigrama, en tal sentido no creo que sea pues correcto decir bueno ya veremos si lo vemos el año 2021 y el director de transporte, de director de agricultura refiere que hay un presupuesto de 2 millones que se va ejecutar, reitero señor presidente solicito que este tema pase a la comisión de fiscalización porque creo que hay que aclarar allí señor presidente, salvo que el gerente tenga que decir algo al respecto, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El ingeniero Castillo tiene el uso de la palabra.

ING. JULIO ANTONIO CASTILLO CORREA, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA

Presidente los 13 millones no fueron transferidos a la DRAL el año pasado el gerente que responda pero si le digo que es información fidedigna que ese proyecto ya se encuentra en el plan multianual y a la vez tiene presupuesto del congreso del día de ayer en la noche fue aprobado acá estoy mostrando yo el reporte de 2.964.906 si se ha aprobado es porque está en el plan anual presidente esta información es fidedigna se lo voy entregar formalmente, bueno hasta allí presidente quiero aclarar entiendo la incomodidad del consejero pero esta información que estoy reportando a ustedes es real presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Amador Serna Benoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Calupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Uvía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascue
Consejero Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Paballino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

El gerente de planeamiento y presupuesto.

ING. LORENZO HENRY ESPIRITU VICTORIO, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Buenas tardes, les explico yo quisiera agregar a lo que dice el director de agricultura es cierto como dice el consejero es una obra del año 2017 parece que lo han certificado en diciembre de 2019 pero lamentablemente en el 2020 no está programado, yo quiero que entienda por favor de qué el presupuesto para ejecutar presupuesto partimos de una ley de presupuesto para algún ejercicio sobre eso los gobiernos regionales ejecutan, economía nos transfiere los recursos y también hay que entender de que este gobierno regional tiene 22 unidades ejecutoras de las cuales una de ellas es la dirección regional de agricultura, entonces ya lo dijo el director regional de agricultura si eso esta en la ley de presupuesto eso debe ejecutarse, también exhorto al director regional de agricultura que esto si es así que lo ejecuten inmediato el próximo año porque para los recursos para ejecutarse, como ya lo dijo yo soy del principio de que toda gestión de un funcionario auditado debido también a que nosotros cumplimos funciones están establecidas en el ROF y tenemos responsabilidad, los funcionarios de aquel momento bueno que asuman su responsabilidad, entonces a nosotros nos queda simplemente ejecutar lo que está también exhorto a las unidades ejecutoras que lo hagan de manera eficiente, rápida, en cumplimiento de la norma, básicamente eso consejero y decirle que estamos al servicio de ustedes para hacer lo mejor en bien de la gestión y de la región Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente acabamos de escuchar al gerente de presupuesto indicar que la función de los funcionarios es auditada y también hay responsabilidad, en tal sentido señor presidente solicito que este pedido pase a la comisión de fiscalización para tratar con mayor detalle y establecer las responsabilidades que pudiera haber, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien señor consejero, habiéndose agotado este extremo del debate pasamos a consultar al pleno del consejo si este tema pasa a la comisión de fiscalización, los consejeros que estan de acuerdo que este tema pase a la comisión ordinaria de fiscalización sírvanse levantar la mano. Consejero Reyes su voto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Abel Narciso Caquiyoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



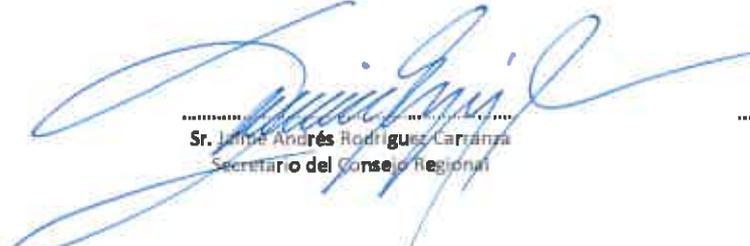
Sr. Alexandra Miralpe Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyas



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Que pase a la comisión de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Consejera Marlapía.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE
Igualmente, que pase a la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Que pase a la comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Consejero Caquipoma, consejero Quispe, consejero Roy Beltrán, tenemos quórum secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si estamos en quórum presidente.

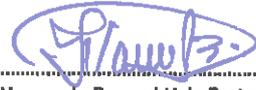
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Cuál es la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Faustino, consejero Quispe, consejero Roy no están con las cámaras encendidas, en estos momentos tenemos al consejero Garay, consejero Seras, Huarochiri, consejero Caquipoma, consejero Vicente, ya van 5, las demás cámaras están apagadas, por favor pediría a los demás consejeros encender sus cámaras para poder contabilizar, consejera Marlapía 6, consejero Caquipoma 7, si estamos en mayoría presidente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Remoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Marlapía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión de Fiscalización y Reglamento, La Carta N° 064-2020-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se invite para la próxima sesión ordinaria del Pleno del Consejo Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y al Director de Agricultura, a fin de que, informen los motivos del porque no se asigna el respectivo presupuesto al Proyecto “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL URCOS QUINCHES – DISTRITO DE QUINCHES, PROVINCIA DE YAUYOS – REGIÓN LIMA, CON CODIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2402728”; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Damos gracias a un director regional de agricultura Ingeniero Castillo y al gerente presupuesto, muchísimas gracias. Siguiendo punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita:

- Se emita un Acuerdo de Consejo Regional y se notifique al titular de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), al titular del Gobierno Regional de Lima para que procedan según sus atribuciones y se defienda a la población de Cañete de un flagrante atentado contra su salud pública. Esto ha razón, Resolución N°616-2020 emitida por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), que pone en grave peligro la salud pública de la capital de la provincia de Cañete, al declarar Improcedente un pedido para la transferencia de un predio donde debe construirse una planta de relleno sanitario para garantizar una disposición segura de residuos sólidos que se generan en la jurisdicción, así como también el cementerio de Cañete, tomando solo

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Amador Seras Retnoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Abel Narciso Calquopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariplata Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Jesús Antonio Quilise Galván
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

como base de su justificación para emitir la resolución antes mencionada, el conflicto de límites entre la provincia de Cafete y Chincha.

Asimismo, el consejo debe tener en cuenta, que estos bienes en su momento fueron bienes de Gobierno Regional de Lima, y estuvieron bajo su amparo, pero como es de conocimiento público estos predios fueron puestos a disposición de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) por el titular de la Dirección Regional de Formalización de la Propiedad Rural, tema que aún se está tratando en la Comisión Ordinaria Legal y Administración para Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado y que aún no se resuelve, ahora la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) nos niega la posibilidad que estos predios se puedan utilizar en beneficio de los proyectos que mande o requiera la provincia de Cafete; sumado a ello señores consejeros es que pone a disposición de los traficantes de terrenos un promedio de 282 hectáreas aproximadamente donde en la actualidad funciona el botadero municipal desde hace más de 5 décadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Señor consejero Carlos Faustino este tema guarda relación con el primer punto de la agenda en la que debe de concurrir el gobernador regional o algún funcionario para que explique ambos temas consejero.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Señor Presidente vera este punto creo yo, luego de evaluar y analizarlo primer lugar debería de concretarse el dictamen de la comisión legal y administración de los predios del estado ¿Por qué señor presidente? porque aquí se ha detectado que la DIREFOR bueno somos el primer GORE creo en la historia nivel nacional que ponemos a disposición o devolvemos a la SBN 2200 hectáreas sobre todo en una zona donde estamos en conflicto limítrofe, pero esta resolución como usted preside la comisión que mencionado señor presidente valga la redundancia se ha dado sin un acuerdo de consejo donde presuntamente hay delitos de funciones y posterior a ello también señor presidente la SBN acoge dos predios pero no con una resolución del titular de la SBN sino de un funcionario de rango medio tal cual como un funcionario titular de la DIREFOR ahora señor presidente se advierte en una visita de campo que hemos realizado en esta zona con el mismo gobernador regional y mismo de la titular de la DIREFOR de que son terrenos eriazos, son terrenos DIREFOR lo pone a disposición sustentando que hay evidencia, yo lo he llevado al mismo gobernador regional del mismo titular de la DIREFOR a que vea si en esos lugares hay evidencia, entonces ahí se ve pues señor presidente presuntos actos irregulares, pero esto de acá creo debe tratarse de la comisión que usted preside la comisión legal y en base a ese dictamen ya podremos tomar medidas y ciertas denuncias creo yo señor presidente por lo que este punto lo dejaría en


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Roldano
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Marcelo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quijse Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cafranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Bayes Ysla
Presidente del Consejo Regional

manos de la comisión para la espera de dictamen y lo voy a complementar con el punto 23 que es referente a reactivar la comisión de límites señor presidente, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)
Consejero Reyes asume la presidencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor vicepresidente muchísimas gracias. Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
La propuesta del consejero Faustino me parece la más atinada y no podemos este generar varios fuentes que divergen de uno de otro, tratándose del mismo tema, efectivamente nosotros hemos tenido una discrepancia en el seno de la comisión porque hay un grupo de integrantes decían que hay que archivar porque ya ella no estaba dentro de la esfera de patrimonio del gobierno regional, pero hemos indicado los asesores de que este tema debe concluir con la responsabilidad de los funcionarios, toda vez que se había omitido dar cuenta al pleno del consejo para la aprobación de la transferencia de estos bienes a la SBN y siendo así, estoy de acuerdo que pase a comisión que integre todos estos actuados y le invitamos también al consejero Faustino para que nos expliquen en una fecha que vamos a programar en la comisión para llegar a conclusiones a factores para todo el plan consejo muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien consejero Vicente Rivera, señores consejeros exhortamos a que de acuerdo a nuestro reglamento interno no podemos una vez hemos que hemos registrado nuestra asistencia no podemos en este caso de forma virtual tenemos que estar participando y tenemos que estar actuando señores miembros del consejo regional, vamos a poner a votación entonces, los señores consejeros que estan de acuerdo para que este pedido del consejero Faustino pase a la comisión de asuntos legales sírvanse señalarlo como es costumbre levantando la mano, señor secretario como estamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Hasta ahora señor presidente estoy apreciando unanimidad de todos los consejeros conectados hasta el momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien aprobado entonces de los consejeros presentes que pase a la comisión de asuntos legales.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Cahuilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesus Antonio Quirpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, el PEDIDO VERBAL DEL SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERON, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE, quien solicita se emita un Acuerdo de Consejo Regional y se notifique al titular de la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), al titular del Gobierno Regional de Lima para que procedan según sus atribuciones y se defienda a la población de Cañete de un flagrante atentado contra su salud pública. Esto ha razón, de la Resolución N°816-2020 emitida por la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), que pone en grave peligro la salud pública de la capital de la provincia de Cañete, al declarar improcedente un pedido para la transferencia de un predio donde debe construirse una planta de relleno sanitario para garantizar una disposición segura de residuos sólidos que se generan en la jurisdicción, así como también el cementerio de Cañete, tomando sólo como base de su justificación para emitir la resolución antes mencionada, el conflicto de límites entre la provincia de Cañete y Chincha (...); para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima www.regionlima.gob.pe

Correcto, nuevamente exhorto a los colegas consejeros estar en línea, siguiente punto de la agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°17



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariso Canulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Zarranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°207-2020-CR/GRL mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO: CONVOCAR**, al Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director Regional de Educación, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, a fin de que informe de manera detallada en forma verbal y por escrito, sobre el estado situacional de las 9 UGEL de la región Lima, respecto a cómo se han venido desarrollando las sesiones de clases y referente el reinicio de clases, tanto de las instituciones educativas en sus diferentes niveles, como de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos.

INVITADO

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1823-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estamos con el director regional de educación, lo escuchamos director.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Buenas tardes señor presidente, por su intermedio un saludo a todos los consejeros y también a los funcionarios del gobierno regional si me permiten para compartir pantalla presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver hay que darle las facilidades.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está autorizado por favor.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Señor presidente el estado situacional de las 9 Ugeles en la región Lima respecto como se ha venido desarrollando las clases, en lo que respecta a respecto estrategia aprendo en casa tenemos a la Ugel 8 de Cafete en inicial tenemos 8562 estudiantes en septiembre 91 % de estudiantes estaban conectados en esta estrategia y en octubre 8544 bordea el 90%, en noviembre 8528 que es un 89% de enlace con los chicos en las estrategias, en primaria tenemos 18291 estudiantes 93% en septiembre, en octubre se baja al 91% y en noviembre se baja al 80% conectados lo chicos a aprendo en casa, en secundaria hay 14.501 estudiantes en setiembre estaban conectados 87%, en octubre el 86% y en noviembre el 85%, en el siguiente cuadro


Sr. Teofilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seres Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Arquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra Mampía Caneles Arrescua
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

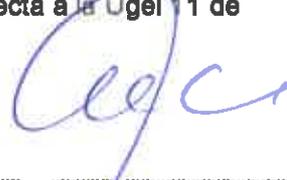

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

podemos observar los estudiantes que no están siendo atendidos la Ugel 8 de Cañete que corresponde septiembre un 9%, octubre un 10% y noviembre un 11%, en nivel primaria un 7% en septiembre, octubre 9% y un 20% acá hay un incremento alto de chicos que han dejado de conectarse aprendo en casa, en secundaria en setiembre un 13%, octubre un 14% y en noviembre un 15%, en lo que respecta a la Ugel Huaura conectados los estudiantes en el nivel inicial son 7854 estudiantes, del universo en setiembre 88%, en octubre 88% y en noviembre 89%, en primaria son 12407 estudiantes en setiembre el 90% de conectividad en octubre 89 y noviembre nuevamente el 90%, en secundaria 8983 estudiantes 84% en octubre 83% y en noviembre 85%, los estudiantes que no han sido atendidos en lo que se refiere a estos tres niveles tenemos a inicial un 12% en setiembre octubre, 10 a 11% en primaria, 10% en setiembre, 11% en octubre en noviembre nuevamente un 10% en caso de secundaria un 16% en setiembre 17% en octubre y 15% en noviembre, en la Ugel de Huaral tenemos 7165 estudiantes en inicial en setiembre estan conectados 94%, en octubre 95% y en noviembre 95%, en primaria 16539 estudiantes que es un 95% en octubre 95% se mantiene en noviembre, en secundaria 10562 un 87% en septiembre, en octubre 89% y en noviembre 89%, los chicos que no han sido coberturados en aprendo en casa los últimos tres meses tenemos en inicial setiembre 6%, octubre 5% y noviembre 5%, en primaria 5% en setiembre, 5% en octubre y noviembre igual, en secundaria hay una recuperación del 13% en septiembre, 11% en octubre y se mantiene 11% en noviembre que no han sido conectados, la Ugel 11 de Cajatambo acá hay un tema especial que hay que analizar tenemos inicial 312 estudiantes que es un 93% en setiembre, en octubre un 96% y en noviembre un 88% allí hay una caída de la asistencia de los chicos al aprendo en casa, en primaria 859 estudiantes setiembre 99%, octubre 99% y noviembre 99%, en secundaria 659 estudiantes 91% en septiembre, 92% en octubre y 92% en noviembre, aquí tenemos un tema respecto como los niños en la Ugel 11 de Cajatambo se conectan por televisión que es el mayor medio de enlace lo que es primaria y secundaria, por radio 2%, internet un 5% y otros medios wasap, llamadas telefónicas es un 8%, en si estudiantes sin atención tenemos el 41 estudiantes que hacen un 11%, en primaria también 13 estudiantes que hacen 1%, en secundaria 58 estudiantes que hacen 8% y en EBA 37% que son 20 estudiantes.

En Cajatambo se refiere en el último balance que hemos tenido el día viernes el 13% de los estudiantes solo han sido atendidos por otros medios de atención un radio, plataformas de atención un 1% en el nivel primaria, docentes que radican en la zona es una estrategia también en la atención semi presencial, docentes que radican en otras zonas también han sido desplazados a las comunidades para realizar labores semi presenciales, incluye material impreso de la estrategia aprendo en casa para los estudiantes, materiales de bioseguridad, material de aseo de limpieza, material que se requiere para cada estudiante y para cada docente para poder hacer esta labor semipresencial, la Ugel ha dotado de papel bond, material de aprendo en casa, pruebas de descarte Covid a los docentes para poder hacer la clase semi presencial, se ha podido instalar también el servicio de internet en las escuelas de la Ugel, esto es lo que respecta a la Ugel 11 de

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Setis Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livis Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Cispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

Cajatambo, en la Ugel 12 de Canta tenemos en inicial 780 estudiantes es un 88% en setiembre en octubre un 89 y se mantiene en noviembre en 89% conectado, en primaria 1547 estudiantes es un 95%, en setiembre un 94% en octubre y un 95% en noviembre, en secundaria hay 1088 estudiantes que hacen un 92% conectados en setiembre, octubre se mantiene y noviembre de la misma manera, estudiantes que no han sido conectados a la vez del total en Canta tenemos el 12% en setiembre en inicial, octubre 11% y noviembre 11%, en primaria 5% conectados en setiembre, 6% en octubre y 5% en noviembre, en secundaria el 8% en los tres meses respectivos, lo que respecta a la Ugel 13 de Yauyos tenemos 887 estudiantes en el nivel inicial y de setiembre a octubre y noviembre tiene un enlace del 98%, primaria hay 2412 estudiantes que marca un 99% en los tres meses y secundaria 1762 estudiantes que marca el 97% en los 3 meses, en lo que respecta a la Ugel de Yauyos recomendamos los especialistas del 67% de inicial, 61% en primaria y 55% en secundaria son atendidos por medios como la televisión, la radio muchas veces el wasap llaman a telefónica y también a través de fotocopias enviadas por los transportistas a los padres de familia, así mismo el wasap que es uno de los medios que hay cobertura y se puede enviar mensajes a los chicos para poder lograr esa cobertura, sin embargo hay una cobertura menor de solo dos veces al mes no se ha podido cubrir en forma inter diaria a los chicos o diariamente porque habido dificultades en la conectividad y el transporte, por eso que dos o tres veces se conectan los chicos a esta información que está llegando a los estudiantes, en Yauyos no ha descendido por eso marca un tema de inicial en 2% los tres meses, en primaria el 1% y en secundaria el 3%.

La Ugel 14 de Oyón tenemos 937 estudiantes que son el 91% de conectados en aprendo en casa en primaria 1669 estudiantes que es un 92% en setiembre, 92% en octubre y 91 en noviembre, en secundaria 1475 estudiantes que es un 91% en octubre, 91 en setiembre también y 96% en noviembre, estudiantes no atendidos en inicial 8% en setiembre, octubre 9% y noviembre 8%, en secundaria setiembre 9%, octubre 9% y noviembre solo hay una conexión de estudiantes del 4% conectados, en la Ugel 15 de Huarochirí tenemos 4376 estudiantes del cual 91% están conectados en setiembre y octubre y 92% en noviembre, en primaria 9499 estudiantes en setiembre 94% conectados en octubre 93% y en noviembre 91%, en secundaria tiene 5426 estudiantes que es un 88% en setiembre, un 87% en octubre y un 86% en noviembre, la Ugel de Huarochirí los chicos que no han sido conectados en ese lapso de los 3 meses inicial tenemos 9% en setiembre, 9% en octubre y 8% en noviembre, en primaria tenemos 6% en setiembre, 7% en octubre y 9% en noviembre, en secundaria tenemos 12% en setiembre, 13% en octubre y 14% en noviembre, la Ugel 16 de Barranca tiene en inicial 5154 estudiantes en setiembre 85% en octubre 85% y en noviembre 87%, en primaria hay 12432 estudiantes que hace un 91% de conectividad en octubre 91 y en noviembre 91, en secundaria tenemos 8358 estudiantes que hacen un 81% de conectividad en los meses de setiembre, 79 en octubre y 79 en noviembre, también hay una brecha bastante regular que se ha aperturado, los chicos no atendidos en estos tres meses en la Ugel de Barranca es el 15% en setiembre nivel inicial octubre 15% y noviembre 13%, en primaria

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Alexandra Mariana Canales Arrascau Consejera Regional de Huaral	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala Presidente del Consejo Regional	

se ha mantenido los tres meses en el 9% y en secundaria si la brecha es mayor 19% en setiembre, 21% en octubre y 21% noviembre, eso es lo que corresponde a los chicos a nivel de las diferentes Ugeles, esto es un consolidado entre setiembre y noviembre del 2020 los chicos han sido atendidos como región en inicial en setiembre el 90% en octubre 90% y noviembre 90%, en primaria 93% octubre 92% y 89% en noviembre, en secundaria el 86% se ha mantenido en los tres meses finales, educación básica especial 92% en setiembre, 92% en octubre y 91% en noviembre, lo que es educación básica alternativa es el punto crítico en todas las Ugeles hay un tema de conectividad solamente al 76% en setiembre, 76% en octubre y 77% en noviembre y el promedio regional que tenemos en todos los niveles de inicial, primaria y secundaria y EBA es un 88% de estudiantes que vienen siendo atendidos a nivel de toda la región y los no atendidos a nivel regional tenemos inicial al 9.9%, en octubre el 10% y en noviembre 9.5%, en primaria en setiembre 7,2% en octubre 7.5% y en noviembre 10.8%, en secundaria que es la mayor brecha que es el más regular es 13.9 en setiembre, 14.4 en octubre, 14.4 en noviembre, estos son los no atendidos entre lo que son EBE y EBA setiembre 8.1%, octubre 8.2% y noviembre 8.3%, y educación básica alternativa es la fase más crítica de la educación para adultos en setiembre 26.7% octubre 25.8% y noviembre 25.8%.

Total de estudiantes no atendidos a nivel setiembre a noviembre a nivel histórico tenemos total región incluyendo todos los niveles y modalidades setiembre 10.4%, octubre 10.8% y noviembre 12.3%, en noviembre ha aumentado la cantidad de estudiantes por diversos factores que han dejado los chicos de conectarse porque el ex ministro de educación hizo un comentario de la aprobación automática de los estudiantes en el mes de octubre, básicamente comento que todos los chicos iban a pasar de año y/o aumento un poco que no sigan esta estrategia, luego se corrigió el ministro que iban entra a evaluación los chicos que no se habían conectado Incluso hay temas de recuperación y los chicos que no han logrado hasta el mes de julio del año 2021, toda vez que también una de las dificultades que ha tenido es el uso de celulares de los padres de familia en los lugares más lejanos se lo llevan al trabajo y los niños se quedan sin poder conectarse, el costo también para acceder a las plataformas, con factores que han sido determinando también la conexión de los estudiantes, que cosa lo que hemos hecho a nivel de la región muchos balances regionales para dar a conocer esta problemática y adoptar medidas al respecto, también se ha hecho el monitoreo al trabajo de la Ugel y asistencia técnica en base a las necesidades determinadas, el sector educación tiene dos brazos uno es el brazo de la capacitación y otro es el brazo del monitoreo, capacitación para que los maestros puedan utilizar las estrategias respectivas de estos proceso en las diferentes escuelas, estos dos brazos tanto la capacitación como el monitoreo para poder adaptamos de esta modalidad remota ha sido una de las primeras escuelas que se tuvo fue el ingreso de golpe al sistema remoto pero allí se ha podido hacer algunas actividades como los webinars donde se obtuvo algunas estrategias exitosas en casa y a nivel de toda nuestra región y poner en práctica, así mismo la plataforma de aprendo en casa se ha podido dar el soporte el ministerio de educación empezó a trabajar como también algunas

 Sr. Teodoro Galindo Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Olispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

plataformas gratuitas como son el Khan Academy es netamente para lo que es matemática, así mismo las Tablet que el ministerio de educación hizo el recorte presupuestal en todas las unidades ejecutoras de la región recién están siendo entregadas en el mes de noviembre que han sido traídas por el ministerio de educación y se está haciendo entrega en estos momentos al nivel primaria y secundaria, también se viene trabajando a través de las redes sociales de cada Ugel, se va difundir también el tema de la incorporación de algunos chicos que no han podido conectarse aun el ministerio de educación está pidiendo que reinsertemos a esos chicos y que vayan a un plan de recuperación en los meses de enero y febrero de manera remota.

También las Ugeles han podido realizar estos webinarios de manera virtuales a nivel educativo a fin de realizar el trabajo docente hay una plataforma educativa en SAYRI en Canta que ha sido novedosa que ha podido implementar la gestión allá en la Ugel donde es un sistema de monitoreo a las escuelas a través de esta plataforma denominada SAYRI donde los directores suben la planificación de los maestros y se puede observar el resultado cada fin de semana, cada 15 días genera un reporte de como están conectados tanto los chicos y como vienen trabajando también los maestros, en caso de la Ugel 16 de Barranca se han entregado chips algunos estudiantes de bajos recursos económicos, así también en la Ugel 14 de Oyón ha modificado su presupuesto para hacer entrega de Tablet para llegar a más estudiantes, en el caso de la Ugel 9 de Huaura ha implementado el Yachaychaski una entrega de material que va a los estudiantes impresos que llega hasta el lugar donde no hay conectividad, bueno el uso también de fotocopias, transporte de ruta para enviar y recibir evidencias del trabajo escolar, eso es lo que corresponde a la educación básica regular, en lo que corresponde a la educación básica tecnológica nosotros tenemos 13 institutos a nivel de toda la región tenemos el Instituto Haya de la Torre en Barranca, Huando en Huaral, San Pedro del Valle de Mala en Cañete, en Chancay, en Pacaran, Oyón, Santa María Magdalena de Cajatambo, Amauta Julio C. Tello en Huarochirí, Jatun Yauyos en Yauyos, en Canta, Nicanor Mujica en Huarochirí, y Pacaraos en Huara, aquí hay algunos institutos que tienen algunas plataformas virtuales que vienen trabajando los jóvenes caso del zoom caso del pim y en cuanto a herramientas digitales donde se utilizan ya el tema de wasap y las redes sociales para poder conectarse en esa fase remota, lo que podemos observar acá son las barritas de azul los que utilizan plataforma virtual y los que están en color naranja los que utilizan otras herramientas de conectividad para poder enlazarse con los estudiantes.

Los institutos han empezado su trabajo a mediados del mes de abril por el tema de la pandemia y han podido continuar sus estudios los institutos con plataforma virtual con conectividad con herramienta virtual como videollamada y wasap, tenemos lo que corresponde a matrícula en el 2020-1 en caso del instituto Haya de la Torre de Barranca se observa un decrecimiento en cuanto a matriculados del primer ciclo del 2020-1 649 y en el 2020-2 baja a 587, igual en Huando de 451 baja a 446 en el segundo semestre, en San Pedro en el Valle de Mala también de 318 baja a 289, en el caso de Cañete de 514 baja a 401, Chancay de 286 baja a 258, Pacaran de 221 baja a 185,


 Sr. Teófilo Garey Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Vargas Remoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Narciso Esquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sr. Alejandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rodolfo Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

Oyón de 230 hay una caída a 142 estudiantes muchos chicos dejaron de estudiar, en Santa María Magdalena de Cajatambo de la misma manera de 98 bajo a 65 en un segundo semestre, en Julio C. Tello de Huarochirí de 113 baja a 84, en Jatun Yauyos de 87 han bajado a 67, en Canta de 67 han bajado a 59, Nicanor Mujica de Huarochirí de 60 han bajado a 40, Pacaraos de 70 han bajado a 63 estudiantes, eso es en el ciclo 2020-1 y 2020-2 los chicos han ido abandonando por temas de gastos que tienen en cuanto a la conectividad de las plataformas que utilizan los institutos de nivel superior no les alcanza para poder mantener un zoom tener un pim, o megas y eso es lo preocupante de los institutos, acá hay un comparativo entre el celeste y el naranja en el primer semestre cuantos chicos estuvieron y en el segundo cuantos disminuyeron o se ha disminuido la cantidad de atención, acá se puede explicar que la falta de conectividad, el factor económico entre otros factores de nivel superior en el ciclo 2020-2, es lo que yo les comentaba en el segundo semestre 2020-2 muchos chicos han dejado, lo resaltante es el instituto de Oyón donde la deserción ha sido más o menos de 38% el instituto de Santa María Magdalena de Cajatambo con más de 33% y el Nicanor Mujica o sea son esos 3 institutos que han sido lo que los chicos han dejado de asistir, de conectarse en este segundo semestre, en el Julio C. Tello y en el instituto de Cafete también ha sido alta la deserción 25%, 23% y 22% respectivamente, hay institutos como Pacaran, Chancay, San Pedro de Mala la deserción esta entre 26 y 10%, hay un decrecimiento entre el primer y segundo semestre por el tema de los gastos de conectividad que los estudiantes han dejado de asistir a sus clases virtuales, en el caso de Huando es el único instituto que mantiene el 1.2% de abandono de deserción siempre los chicos están conectados allí toda vez que es el instituto licenciado que tiene la región el único que tiene su licenciamiento en la región Lima eso es lo que tenemos.

Para el año 2021 gestionar recursos adicionales para la implementación de plataformas virtuales en todos los institutos públicos de la región a través de incrementos de servicios básicos como el rubro de internet y servicios móviles, reorientar los recursos de sus RDR de lo que captan para poder implementar eso es el uso virtual y no presencial, también implementar el fortalecimiento de la capacidad a los maestros, señor presidente eso es lo que podría informar respecto al aprendizaje en casa de la educación básica regular y también los institutos tecnológicos, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor director regional de educación en esta región ha sido claro la información que nos ha hecho llegar usted al pleno del consejo, al respecto este pedido había sido realizado por el consejero Wilder Velarde de la comisión de educación, señores consejeros alguna intervención al respecto, yo veo que hay preocupación porque en el nivel secundario el nivel se ha incrementado el nivel de no atendidos, entonces en ese sentido cuáles son los proyectos o las perspectivas para el año 2021 respecto a que se continúen en la posibilidad de que continúen las clases virtuales señor director.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Nacion Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cafete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DREL)

Es todo un tema un proyecto que venimos trabajando desde el año pasado si me permiten por favor quiero compartir, lo que soñamos para el 2021-2022 que se viene trabajando desde el año 2019-2020 queremos justamente que nuestra región pueda tener una educación de calidad donde pues podamos, hemos diseñado podemos tener servidores en la nube para poder tener una plataforma el procare que es una de las brazos capacitación para los maestros que es esto, el procare nos sirve para la capacitación de los maestros a través de una plataforma así como tienen los colegios particulares, las grandes instituciones educativas caso de este colegio que financia el interbank que tienen plataformas virtuales para todos los chicos también para nuestra región Lima el servicio de Internet de alta velocidad va ser encendida en este mes de diciembre, entonces nosotros tenemos una plataforma que es el procare donde se capacita a los maestros a nivel nacional en varios cursos para atender esta necesidad de nuestros maestros, pero también queremos crear una plataforma virtual para nuestros niños y nuestros jóvenes de nuestra región pero propiamente de la región donde pueden acceder nuestros niños, profesores para poder acceder a las diferentes áreas en una plataforma virtual donde podamos tener la difusión de todo lo que es nuestra región, toda nuestra cultura, toda nuestra zona altoandina y podamos integrar a través de esta, inicialmente habíamos pensado construir en cada Ugel en la DREL mismo un ambiente donde se conecten servidores físicos donde allí podamos alimentar la información a través de la red poder llevarlo, pero esta pandemia nos ha enseñado nos ha pedido mostrar que los servidores ya no necesitamos la forma física sino la nube donde pues todos nos podamos conectar y los servidores en la nube no tenemos que cuidarlo no tenemos que ponerle seguridad no tenemos que actualizarlo simplemente es un pago que se va hacer año a año para que todos nuestros niños y todos nuestros maestros de nuestra región puedan tener acceso y tenemos dos brazos como les decía el brazo del procare que es la capacitación de los maestros y el Tupuyricuy netamente con lo que es el tema de monitoreo.

El Tupuyricuy como se puede traducir es el que todo lo ve es un tema para nuestros incas esta forma que le decían el Tupuyricuy que todo lo ve, algo así, entonces queremos que desde cualquier parte de nuestra región el director con sus maestros suben su programación que va hacer esa semana el profesor y cada especialista lo pueda ver desde cualquier parte de la Ugel desde la DREL, entonces cuando vamos hacer una visita en campo ya sabemos que es lo que el maestro ha planificado que es lo que viene trabajando el maestro en aula, entonces de esta plataforma se tiene que trabajar lo hemos implementado ya de alguna forma pero nos falta un poquito más tema de presupuesto para poder tener y este es un caso único que tiene la región en todo al país de poder implementar y es el Tupuyricuy también se va llevar al inventario de las escuelas, asistencia y permanencia de los maestros es bastante ambicioso este proyecto para poder acceder a todos los maestros porque tenemos solo 100 especialistas y tenemos más o menos 3000 colegios que monitorear y sería imposible de forma física poder monitorear pero si


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Relnoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Narciso Quijorna Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura

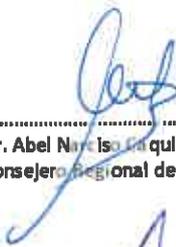

 Sr. Jesús Antonio Cuzco Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

todas las escuelas pueden subir sus programaciones a este programa de donde uno puede estar pueda ver que es lo que hace a cada maestro de nuestra región y justamente la parte altoandina que es la parte más crítica tenemos todo Cajatambo, Oyón, Huarochirí, Yauyos, Canta son 20 000 estudiantes que tenemos en los 3 niveles, ellos serían los primeros atendidos de poder ampliar esta banda ancha que va llegar una cobertura más o menos del 90% y poder tener acceso a un tema que como región con el sector educación tendría pues para años y años en este salto tecnológico que necesita nuestra región, así mismo tenemos plataformas educativas para que puedan tanto los chicos de inicial, primaria, secundaria acceder allá canales digitales netamente para el sector educativo en toda la región, toda vez que son 255 escuelas que van a ser de educación gratuita de internet sobre todo en la parte altoandina y que eso es poco y que habría que ir apurando que todas las escuelas puedan tener este servicio y poder conectarse a una plataforma digital ninguna región lo tiene, como el ministerio de salud que es a nivel nacional como región tener pues nuestra plataforma educativa donde podamos ingresar todas las áreas, todos los libros y tantos temas culturales, paisajísticos, turísticos que tiene nuestra región y poder trabajar desde nuestra red y poder integrar tanto al niño de la sierra con la costa cuando se nos pueda integrar tanto al niño de la sierra con la costa.

Así mismo que cosa hacer con nuestros maestros, nuestros maestros justamente que necesitamos que nuestros maestros tengan equipos tecnológicos como las Tablet, los equipos móviles, las laptop que también sean capacitados en entornos virtuales con este proyecto que les va dar el soporte a todos nuestros niños y jóvenes de nuestra región, así mismo que tendrían nuestras escuelas, nuestras escuelas de la región Lima tendrían que al entra siempre hay un televisor, gay reproductores multimedia, pizarras tecnológicas y que no estan funcionando todavía a su capacidad porque todavía no tenemos el tema de la conectividad, eso debe ser un objetivo regional para armar pues la plataforma y poder un Smart tv hace la funciona de una pizarra interactiva del entorno, entonces esto en la parte más lejana de la serranía que es nuestros chicos de la red que son mayores justamente sería de poder equiparlos porque un televisor tiene audio a la vez tiene imagen abarataría los costos y con la conexión a internet sería una maravilla de poder contratar, solamente es una parte la mayoría de ellos estan con su reproductor multimedia en las zonas altoandinas y ya está la tecnología allí para dar un mayor énfasis al recurso, que serían nuestros estudiantes, nuestros estudiantes que es lo que van a ser beneficiados con un tema de Tablet para que puedan conectarse sobre todo la conectividad de la red de la banda ancha que va ser operativa las horas lectivas en toda la región Lima, eso presidente justamente este diseño de proyecto que tiene con el gobernador justamente para poder alcanzar toda esta cuestión de que los especialistas de que los servidores han podido diseñar un conjunto de estrategias de acuerdo a los estudiantes y que abarataría mucho y sobre todo la rapidez para llevar textos y libros a veces hacia las escuelas más lejanas que por presupuesto y temas de recursos tal vez por la forma virtual que tenemos a nivel de la región hay un tema más fabuloso todos nuestros niños podrían acceder de una manera tan rápida tan eficiente lógicamente que no es todo también hay muchas

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Serás Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Norberto Calqupoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hermin Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. Alexandra Mampía Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corraza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

cosas más que podemos atender en el tema del sector educación, eso presidente es lo que tenemos diseñado el año 2019 que se involucra también las laptops para los maestros que son un promedio entre 15 y 19 000 maestros a nivel de región está diseñado y e un promedio que se eléboro el año pasado su costo es de 72 millones que sería lo ideal para el sector educación que yo represento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor director de educación algunos consejeros quieren intervenir quieren hacer uso de la palabra sino para pasar al siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente solo para hacer la pregunta al director de la DREL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Abel tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente solo para preguntar al director a través de la Ugel 11 de Cajatambo acá en Copa en mi distrito estoy acá radicando y he visto a los alumnos de primer grado abandonados, en la estadística nos está informando porcentaje avance 80, 90%, en conclusión acá los alumnos de inicial, de primer grado de educación primaria prácticamente han abandonado a su suerte, los docentes no se estarán comprometidos, tendrán vocación no se por otra parte, la consejera Mariapia la semana pasada informo en el pleno que hacía había abandonado la DREL que es de cierto su comisión iba Huacho Lima Canta.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente me permite la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene usted la palabra consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si presidente como lo dije en la sesión ordinaria pasada yo me había dirigido a las oficinas de la DREL y bueno lo que expone el director pues con todo el respeto que se merece creo que en una diapositiva se ve hermoso, se ve bonito creo que hasta uno también sueña que la educación en la región sea la mejor, pero creo que estamos yendo más allá, al querer comparar una educación de un sector privado que son los mudel como se llama porque tengo conocimiento de eso de que los niño puedan ingresar a estas plataformas virtuales cuando hasta la fecha por ejemplo en la Ugel 9 ni siquiera se ha entregado las Tablet a los estudiantes o sea estamos queriendo disculpame que



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Saris Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



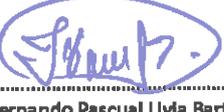
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan José Reyna Ysla
Presidente del Consejo Regional

les diga lento que estan queriendo engañarnos porque nos dicen que tienen un proyecto del 2019 que se está viendo una plataforma pero que ni siquiera también una plataforma, pero si ni siquiera tienen los instrumentos para que se pueda llevar una educación básica que merecen todos como derecho fundamental a la educación en los niños, hablar de plataformas virtuales está un poco alejada de la realidad cuando ni siquiera como DREL y como lo pide el servicio civil el tema del protocolo y el tema del plan de servicio y seguridad en el trabajo o sea la DREL no cuenta con ese plan, como le damos el respaldo a los administrativos cuando los docentes que pueden hacer su trabajo en forma presencial si no se cuenta con ese protocolo que esta exigido por el ministerio de salud o sea empezando por allí lo que se quiere hacer o lo que se quiere proyectar para el tema de la educación estamos mal porque si no tenemos lo principal que es dar el respaldo el resguardo tanto a los docentes como a los administrativos para que ellos en esa labor porque muy aparte de enseñanza es una labor que ellos en un lado de exigencia y un lado de que se dedican a los alumnos no tienen ese respaldo por parte de la DREL para ir a laborar como van a seguir haciendo lo demás y lo siguiente como decía el consejero Caquipoma yo tengo la información se las pase por wasap que desde el día que empezó la pandemia en marzo a la fecha de noviembre el director de la DREL solo tiene comisiones y viáticos de la DREL Canta y viceversa y existen otras Ugeles que no se si los consejeros me podrán decir como estan las Ugeles de sus provincias porque no sé qué hay tantos tal vez en Canta sin desmerecer a nuestra hermana provincia de Canta no se si tal vez allí está formando un proyecto que va generar que después vaya a todas las provincias pero si me gustaría que me explique esos dos temas puntuales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director tiene usted el uso de la palabra para absolver la pregunta de los dos consejeros.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

El consejero Abel Caquipoma justamente el día viernes hemos hecho un balance en cada Ugel la atención que hace a sus respectivos estudiantes de la Ugel en el ámbito, este es el resultado justamente que le di, Cajatambo ha hecho la visita semi presencial porque allí se ha hecho una evaluación a los maestros y que en una sesión anterior también justamente de las pruebas que habían hecho del Covid habían salido positivos los maestros en Cajatambo, entonces han estado trabajando de esa manera semi presencial, ahora en la cobertura de Copa como dice el consejero tomare las medidas del caso para poder pedir información a la directora de la Ugel, en lo que respecta a lo que manifiesta la consejera Mariapia hasta el 13 de marzo de este año el transporte público para la región y todos los sectores no era de fácil acceso no podía venir en los autos, en los buses, a partir del 13 el 14, el día 16 en una inamovilidad total si bien en Canta somos vecinos con consejero Seras una situación muy complicada estamos en zona altamente de contagio el consejero Seras ha pasado por un tema lo que hacía el transporte de la comisión que sale la



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranco



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



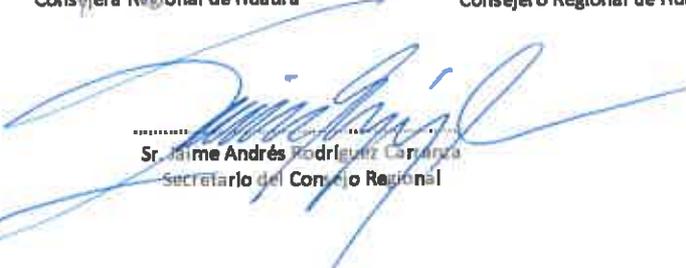
.....
Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrascau
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván
Consejero Regional de Yauyas



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

movilidad es solamente para yo ir y venir a mi vivienda eso no es una comisión de servicios ni cobro de viáticos solamente es movilidad porque los meses de marzo, abril, mayo, junio no había transporte público en lo absoluto y en las reuniones que teníamos en gobierno regional justamente pedían la presencia de mi persona como también de otros funcionarios y dentro de la directiva que tiene el gobierno regional justamente es que para la alta dirección y algunos funcionarios hay un vehículo para que pueda movilizarse ese es el tema del uso de esta comisión a Canta y Santa Rosa de Quives, en lo que respecta a lo que dice que no hay un plan permítame compartir presidente que no es cierto lo que se está comentando el 23 de septiembre cuando termina la cuarentena central se logra reiniciar el trabajo presencial en abril y la Contraloría de la República nos hace una observación aquí voy a mostrarle el documento por favor, ahí está el 23 de septiembre la contraloría me envía ese documento donde me refiere que hay observaciones para hacer el trabajo presencial la contraloría me manda este Informe 02 mediante oficio donde me hace varias recomendaciones no que no se podía hacer este trabajo presencial porque faltaban varias cosas justamente la encargada de la contraloría me dice pues que después de haber iniciado no se estaría cumpliendo dentro del marco normativo me hace las observaciones en esa fecha no justamente hay un reporte empezó asistir entonces acá la OCI hace la verificación que teníamos los protocolos que están ahí puestos desde esa fecha faltaban el distanciamiento del personal, nos ha hecho colocar ventanas, nos ha hecho poner mallas de vidrios, todas estas recomendaciones que me hace la contraloría en septiembre, nosotros tenemos para poder disponer de inmediato, entonces hemos tenido que hacer una modificación presupuestal para poder levantar estas observaciones que me hace la contraloría y se forma la comisión una comisión que la integra los miembros del sindicato con los funcionarios de la DRELP y se empieza a levantar todas las observaciones que ha hecho la contraloría, entonces luego de eso presidente una vez formada la comisión nuevamente significa que todo lo que ha observado la contraloría se ha cumplido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director creo que explique nada más usted.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Señor presidente se hace la comisión y al día 6 de noviembre la comisión verifica que todos estos protocolos ya se han implementado y se inicia las labores a partir del 10 de noviembre y al 9 de noviembre una vez que ya se ha aprobado todos los protocolos se presenta el plan al MINSA está registrado en el MINSA por eso que el día 10 de noviembre empezamos la fase presencial con todo los protocolos que corresponden, por eso toda la documentación esta conforme nos pide la contraloría registrada en el MINSA protocolo por resolución eso se ha cumplido como dice todas las recomendaciones presidente no es que no exista un protocolo porque usted ha venido consejera por su intermedio presidente a visitar pero ha venido justamente a conversar con el secretario del sindicato, nosotros venimos trabajando una fase mixta, la contraloría nos



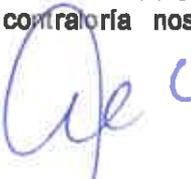
.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Culpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra María Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Ezequiel Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

recomienda que solo el 40% debe asistir o sea somos 96 personas o sea más o menos estamos asistiendo 38 personas por día no puede asistir más personas porque esa es la recomendación que nos han dado, justamente el personal que ha atendido consejera justamente es personal del sindicato y su programación para ese día lunes no estaba programado en su fase presencial ese día le correspondía la fase remota, entonces todo eso está grabado en las cámaras que tenemos aquí en la dirección por temas de seguridad los protocolos que se mantienen presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejera Mariapia tiene usted la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Presidente por su intermedio no solo me atendió el representante que habla sino también la asistente social que es la que me comentaba acerca de estos temas pero mi pregunta concisa en cuanto el tema el plan de vigilancia y prevención y control del Covid en el trabajo al director es si está aprobado por el MINSA el plan de vigilancia y control eso es lo que quiero saber que me diga si está aprobado o no porque él dice que si está aprobado por el MINSA quiero que me confirme si es así y lo otro es en cuanto al tema de la comisión de servicios como usted dice usted vice en Canta, radica en Canta yo no sé si estaba permitido en ese sentido no se si tal vez un asesor un consejero que tienen más experiencia si está permitido que nosotros como autoridades pasemos comisiones de servicio para movilizarnos a nuestro hogar ir y venir en reiteradas oportunidades porque por lo que yo tengo en documentos es que es varias veces solamente a Canta y si bien es cierto hubo un tema lo que es la restricción vehicular pero creo como personal que esta encargado en una parte primordial en lo que hubo la pandemia sobre que es la educación, en ese sentido está autorizado para moverse a las demás Ugeles y coordinar para todo lo que se venía en este año que esta por acabar en lo que es sector educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Director regional de educación.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Justamente conozco todas las 9 provincias conozco los Institutos en toda la región y estado terminando todo el tema de pandemia estado en Cajatambo una semana justamente estaba con el consejero Caquipoma designado por el gobierno regional el tema de Covid en Cajatambo por la pandemia, así mismo estado en Huarochirí hace dos semanas también visitando los tecnológicos de Huarochirí porque la dirección regional de educación está a cargo de los tecnológicos que son 13 en cada provincia hay uno a excepción de Huaura que no tiene y hay que tener dos cosas comisión de servicios sale porque el carro tiene que registrar la salida desde donde parte de una bitácora que tiene el chofer y que tiene hacia dónde va y hacia donde regresa, sería irresponsable


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Yula
Presidente del Consejo Regional

de mi persona que salga un carro y no se registre a donde va, es la directiva del gobierno regional justamente como se usan los vehículos en toda la flota vehicular que tienen nuestro gobierno regional no es un tema de cobro de viáticos solamente es comisión de servicios a dónde vas, a donde te movilizas pero no hay un bolo de servicios de viáticos no hay temas de alimentación, no hay tema de alojamiento, por eso no se ha usado de ninguna manera en este tema de pandemia presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia si bien es cierto este pedido fue por parte del consejero Wilder Velarde usted como presidente de la comisión está conforme con la información dada por el director o esto podría pasar a la comisión de educación.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

En ese sentido yo si entiendo que tal vez no se ha cobrado viáticos si es una comisión de servicio que tiene que haber un registro del vehículo, pero sus informes son correlativos y bueno si ha estado una semana tal vez en otras provincias las últimas semanas del mes de noviembre, en lo que respecta a la pandemia ya no tengo información y no salen sus informes que son correlativos 20, 29, 30 y 31 y todos dicen a canta a eso me refería, porque no visitar las Ugeles de las demás provincias para ver la situación porque yo también puedo presentar un PPT con unas diapositivas maravillosas pero si no conozco la realidad es distinta y siempre hacer distinta es lo que yo pienso, pero si me imagino que yo considero que si debería pasar a la comisión de educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra consejero Teófilo.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias por su intermedio señor presidente quisiera preguntarle al director ya que le he escuchado que conoce toda la región y todas las provincias en la provincia de Barranca en las zonas rurales donde no hay internet le voy a mencionar un nombre como el ya conoce de Taytalyana por ejemplo no hay internet, como ha implementado las clases con los alumnos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director absuelva.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Justamente en el reporte que se hace Barranca es una de las que más deserción tiene en el nivel secundario, justamente el tema de la cobertura se ha hecho el aprendo en casa a través de la



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quijspe Galván
Consejero Regional de Yauyas



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

televisión, la televisión ha sido el medio masivo por el cual los estudiantes se han vuelto a conectar.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

En Tantalanya lo ha implementado mediante la pantalla televisiva.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Por su intermedio presidente el aprendo en casa se difunde por tres medios la televisión, la radio y también la página web, son tres medios por el cual el aprendo en casa se ha puesto a nivel nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Teófilo.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Correcto, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero quiere hacer uso de la palabra, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente habiendo escuchado de carácter demostrativo en el cuadro de la diapositiva y también verbalmente el director señor presidente ha mencionado de que ha hecho el la visita personalmente a diversas provincia y yo hablo por mi provincia de Huarochirí el director debe de tener mapeado justamente los distritos donde no hay conectividad San Antonio en la parte alta hablamos de Jicamarca, en el distrito de Huanza hablamos precisamente de lo que es el anexo de Acobamba y así sucesivamente en San Juan de Tantaranche, en Mariatana y como también en San Andrés de Tupicocha la parte alta en Characuayque, así mismo díganos en Chaquicanchihuayqui, en Chatacancha, Arahuyaya, Santa Rosa de Caputish, en Carhuapampa de Pariac, entonces cual es la alternativa que se ha planteado para llegar al porcentaje mayor con aquellos estudiantes tanto de nivel inicial, primaria y secundaria sobre todo de las partes altoandinas que no han recibido las clases ni virtual ni menos personalizado, como es lo que van a quedar esos alumnos que no han recibido que yo si tengo informaciones de parte de algunos padres de familia que me han hecho llegar porque en realidad yo visito mis 32 distritos de la provincia de Huarochirí, señor presidente esa es mi pregunta puntual, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional

Gracias consejeros Livia, señor director tenga usted a bien absolveré la consulta del consejero Livia.

LIC. JESÚS MELCHOR VELIZ VICTORIANO, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS (DRELP)

Gracias presidente por su intermedio, justamente la parte altoandina la parte más crítica de toda nuestra región caso de Yauyos, caso de Huarochirí, la parte alta justamente de Jicamarca, de Collata, de Huanza una de las tres formas que tiene el ministerio de educación de poder haber llegado justamente le decía es la televisión, la radio y el internet, el internet justamente es un tema muy complicado a nivel de nuestra región sobre todo en la parte altoandina hay lugares donde no hay señal de teléfono o hay señal de teléfono pero no hay datos, entonces en esta parte altoandina los maestros se han estado comunicando a través de esos medios el teléfono solamente de voz y poder conectarse y poder enviar las tareas, ese es el reporte que me sacan de la Ugel 15 de Huarochirí, justamente estuve por allá consejero por el mismo Huarochirí y hay parte donde no hay acceso de poder ingresar a los pueblos Escamarca, esas zonas están absolutamente cerradas no dejan ingresar a nadie hasta la fecha he estado allí y no dejan ingresar por medios de seguridad por cada comunidad ha acordado de esa forma ni los anexos tampoco no han podido, lo que sí tengo entendido que es los medios de comunicación como es la radio es un aliado como la televisión es una estrategia fundamental para el aprendizaje en casa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, algún otro consejero que quiere hacer uso de la palabra, si consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente solicito que pase a la comisión de educación este tema tiene mucha importancia como el cierre de la brecha educativa y más aún cuando el actual presidente de la república está tomando interés y por supuesto que la comisión de educación debe salir un dictamen en la que previo trabajo concluyan cual va ser la alternativa para atender el porcentaje de los alumnos en los tres niveles que no se están atendiendo, en caso concreto Cajatambo por ejemplo en Huallapa no hay señal de televisión, y si bien a veces no hay señal y no está considerado en la banda ancha y así hay otras localidades siendo así presidente en la comisión de educación debatirán, discutirán y concluirán pues cuál va a ser la alternativa para atender esta población infantil o población educativa de todas las regiones presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Vicente, señores consejeros vamos a ir a votación para que el informe brindado por el director regional de educación pase a la comisión de educación porque en efecto allí se puede citar a los directores de Ugel, así también a los representantes del sindicato y lo que nos interesa a todos y cada uno de nosotros es la preocupación latente, el gobierno ha planteado


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Balinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narcizo Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra María Céspedes Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Intervención en materia de salud y educación que es lo fundamental en esta época que tenemos, entonces los consejeros que estan de acuerdo para que el informe del director regional educación pase a Comisión de educación para su tratamiento respectivo sírvanse levantar la mano con la señal conocida, a ver señor secretario ayúdeme.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se visualiza unanimidad señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Solo hay 6 presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario veo al consejero Teófilo Garay, Vicente Rivera, a la consejera María, al consejero Amador.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a llamar mejor por votación nominal presidente porque algunos tienen sus cámaras apagadas. Formule la pregunta señor presidente para proceder a votación nominal por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que estan de acuerdo para que el informe brindado por el director regional de educación pase a la comisión de educación para su tratamiento respectivo, los consejeros que estan de acuerdo sirvan manifestar en forma nominal su criterio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien proceda señor secretario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Pase a la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Pasa a la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Cerar Beloso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Canupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alejandra Marijela Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Páizpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Pase a la comisión señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
A favor de que pase a la comisión de educación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Con Dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

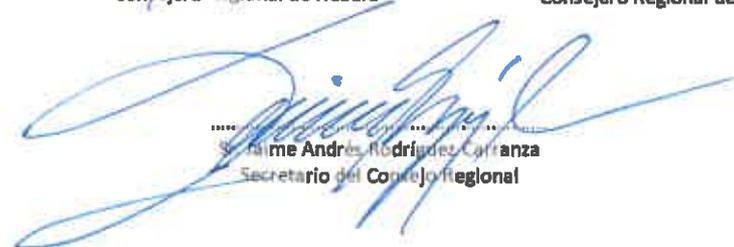

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sr. Alexandra María Cepa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Collanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Con carácter de urgente que pase a la comisión de educación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Con Dispensa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Que pase a la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto entonces votaron para que pase a la comisión de educación 6 votos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Segundo llamado señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

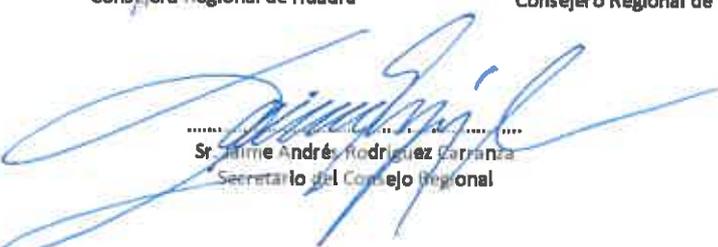

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cajete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Ausente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Ausente.

Señor presidente habiendo hecho el segundo llamado se mantienen solamente 6 votos a favor de que pase a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señores consejeros vista la situación voy a emitir mi voto respectivo como consejero de la provincia de Yauyos también que pase a comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente con eso hacemos mayoría 7 votos a favor de que pase a comisión.

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

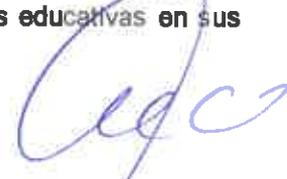
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, el **ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°207-2020-CR/GRL**, mediante el cual, se dispone: **ARTÍCULO SEGUNDO:** CONVOCAR, al Lic. Jesús Melchor Veliz Victoriano, Director Regional de Educación, para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, a fin de que informe de manera detallada en forma verbal y por escrito, sobre el estado situacional de las 9 UGEL de la región Lima, respecto a cómo se han venido desarrollando las sesiones de clases y referente el reinicio de clases, tanto de las instituciones educativas en sus


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nolasco Caquilpan Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quimbé Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

diferentes niveles, como de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos; para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Nuevamente exhortamos a los consejeros que firmaron su asistencia, consignaron su asistencia al inicio de esta sesión extraordinaria conectarse porque esta sesión como ustedes tiene conocimiento está siendo publicada o está siendo vista por nuestra ciudadanía de la región Lima, en tal sentido creo de alguna manera tenemos que conservar el reglamento interno, en ese sentido nuevamente exhorto a que estén conectados, siguiente punto de la agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

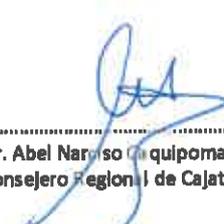
Punto N°19

OFICIO N°D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-UTLPR, suscrito por el Sr. Edson Gustavo José Anicama Iparraguirre, jefe de Unidad Territorial Lima Provincias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quien efectúa propuesta o sugerencia para la ampliación o emisión de algún acuerdo que tiendan a puntualizar que las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, dentro del Ámbito Geográfico del Gobierno Regional de Lima, serían las de NIVEL SECUNDARIA para que puedan ser destinadas como centros de aislamiento para pacientes sospechosos y con diagnóstico positivo COVID - 19, ello para seguir con la atención alimentaria a los niños y niñas de las Instituciones Educativas Públicas de nivel inicial y primaria; teniendo como marco referencia la Ordenanza Regional N°04-2020-CR/GRL.

INVITADO

Sr. EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE, JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1816-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Belioso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Nariso Quiquima Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alessandra Mariño Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huárraga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corzo Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Muy bien estamos conectado con el mencionado funcionario, señor secretario estamos conectado con el funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente está conectado en este momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien lo escuchamos.

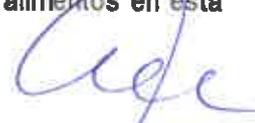
Sr. EDSON GUSTAVO JOSÉ ANICAMA IPARRAGUIRRE, JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL LIMA PROVINCIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Gracias señor presidente del consejo regional de Lima, señores consejeros regionales de la provincias que integran la región Lima para mí y para la unidad territorial Lima, provincia del programa nacional de alimentación escolar Qali Warma del ministerio de desarrollo e inclusión social es muy grato y estoy muy contento de estar ustedes y expresarle nuestro punto de vista en relación a la ordenanza 04-2020, que dispone que la educativas no son básica regular del ámbito geográfico del gobierno de Lima deben encontrarse a disposición para ser empleadas como a) centro de aislamiento para pacientes sospechoso y con diagnóstico positivo del Covid 19 de modo temporal mientras dure la emergencia nacional, b) alojamiento de modo temporal para los ciudadanos que se encuentren trasladándose a su lugar de origen, como consecuencia de la emergencia sanitaria nacional entre otras disposiciones, en ese sentido quiero informarles que en el programa nos encargamos de generar la provisión de alimentos y garantizar la prestación de servicios alimentarios escolar a las instituciones educativas de la provincia de la región Lima, es así que leamos 1388 educativos, no de las cuales están dispersas de la provincia de Huaura, en la provincia de Huaral, Barranca, Oyón, Yauyos, Huarochiri, Canta y Cajatambo y atendemos aproximadamente más de 104.000 niños y niñas de inicial y primaria, nuestras actividades entenderán ustedes señores consejeros regionales se suscribe a instituciones educativas para el almacenamiento de los alimentos y la preparación de las mismas dada esta situación de emergencia hemos adoptado una modalidad de atención ahora venimos desarrollando con estrecha coordinación con los docentes y padres de familia, la distribución de canastas de alimentos que esto va a ser beneficiaria que esto le beneficia mucho a los niños de cada uno de las escuelas y también acompaña su alimentación que reciben en sus hogares que reciben el aprendizaje en casa, entonces la ordenanza regional 04-2020 previo a una situación de contenido sanitario que la cual nosotros felicitamos y saludamos pero no considera nuestra intervención actividades como en los locales escolares y es por eso nuestra propuesta que en la ordenanza que hacemos mención, se puede especificar y que las instituciones educativas sean utilizadas para el centro de aislamiento Covid sean de nivel secundario, en ese sentido podemos dejar digamos las escuelas de inicial y primaria para que pueda seguir repartiendo alimentos en esta


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seijas Benoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

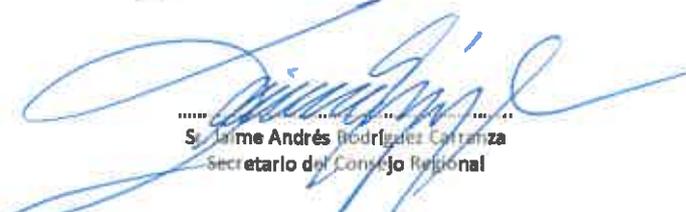

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra María de la Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

difícil situación que nos encontramos actualmente en nuestro Perú y en el mundo yo creo por lo expuesto creemos importante poner a vuestra consideración esta situación, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor Edson Gustavo José Anicama Jefe de Unidad Territorial Lima Provincias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, bien señores consejeros dado la importancia de oficio correspondiente así como también para darle la formalidad que restablece nuestro reglamento interno yo en mi condición de miembro de la comisión de educación voy hacer mío el pedido del señor representante del ministerio de desarrollo e inclusión social del programa Qali Warma para poner en debate este tema señores consejeros, se trata de modificar la ordenanza mediante la cual se estableció que los locales escolares de la región Lima provincias tanto en inicial, primaria y secundaria o básica regular como se llama ahora pueda ser utilizado como centro de dinamismo y lo que se está viviendo ese que sea solamente secundario que puedan ser utilizados como centro de aislamiento y lo que se está pidiendo es que sea solamente nivel secundaria, de tal forma que puedan ser utilizadas el nivel inicial y el nivel primario conforme se ha escuchado, en tal sentido tendríamos que modificar la ordenanza respectiva, intervenciones señores consejeros lo hacemos ahora o pasa a la comisión de educación.

Tiene la palabra el consejero Vicente Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

presidente sería pertinente tratarlo ahora mismo presidente, porque se trata de atención inmediata a los niños, siendo así sería sencillo hacer la modificación correspondiente en el extremo que se ha hecho referencia presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra pregunta.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Correcto presidente solamente que se cambie a nivel secundario nada más y que se haga efectivo de una vez porque es necesario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a poner a votación el punto en debate, los consejeros están de acuerdo en modificar la ordenanza mediante la cual se, la ordenanza es el 04-2020, los señores consejeros que estan de acuerdo modificar la ordenanza 04-2020 sólo en el extremo de tomar en cuenta a los, el espacio de los colegios de inicial y primaria, perdón los que estan de acuerdo en el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Ruzoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Marielisa Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijse Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

extremo de no considerar , de considerar solamente a los locales escolares de nivel secundario sírvanse levantar la mano. Señor secretario ayúdeme.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Falta un voto presidente hay 6 nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Será mi voto en mi condición de consejero de la provincia de Yauyos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Listo serian 7 votos entonces.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la propuesta o sugerencia para la ampliación o emisión de algún acuerdo que tiendan a puntualizar que las Instituciones Públicas de Educación Básica Regular circunscritas al Ámbito Geográfico del Gobierno Regional de Lim, que son destinadas como centros de aislamiento para pacientes sospechosos y con diagnóstico positivo COVID – 19, sean las de NIVEL SECUNDARIA ello para seguir con la atención alimentaria a los niños y niñas de las instituciones Educativas Públicas de nivel inicial y primaria; teniendo como marco referencia la Ordenanza Regional N°04-2020-CR/GRL; contenida en el OFICIO N°D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-UTLPR.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, la modificación la Ordenanza Regional del Consejo Regional N° 04-2020-CR/GRL, en el extremo que establece que las instituciones educativas públicas de educación básica regular, dentro del ámbito geográfico del gobierno regional de Lima, deben encontrarse a disposición, para ser empleadas como: a) centros de aislamiento para


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Serius Huinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livla Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra María Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

pacientes sospechosos y con diagnóstico positivo de covid-19, de modo temporal y mientras dure la emergencia sanitaria nacional. b) alojamiento de modo temporal para ciudadanos que se encuentren trasladándose a su lugar de origen, como consecuencia de la emergencia sanitaria nacional.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Siguiente tema señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°20

OFICIO N°372-2020-AL/EGP/MDP, suscrita por el Sr. Eduardo García Pagador, Alcalde Distrital de Paramonga, quien solicita que se declare en emergencia sanitaria y de necesidad pública atender el proyecto; **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN LA LOCALIDAD DE 3 PUENTES EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA”**, CUI 2464715.

INVITADO

Sr. EDUARDO GARCÍA PAGADOR, ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1824-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dado que la agenda fue aprobada por el consejo regional, es decir el consejo regional aprobó que se pase el tema referido por el secretario, en tal sentido damos la bienvenida al señor alcalde a nombre del consejo regional y lo escuchamos.

Sr. EDUARDO GARCÍA PAGADOR, ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA

Señor presidente regional muy buenas tardes igualmente a todos los consejeros que está en estos momentos reunidos estoy siempre en todo momento desde el inicio de su sesión y me da mucho gusto llegar a este momento, vino el congresista Carlos Benites y vio que tenemos en el centro de la zona urbana una acequia donde todos los de la gran mayoría de los habitantes colindantes a esa acequia arrojan sus líquidos que son contaminantes es el desagüe que es contaminante y

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquopoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cajete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cajete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cárno Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Ceranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

pasa hasta el mar, entonces eso todos los años siempre trae mosquitos, zancudos es una peste gigante que se crea allí con ese líquido el servicio nauseabundo que se vota allí o que pasa por el centro de la ciudad de Paramonga, he enviado el año pasado al señor Chavarría el me pidió que le enviara un proyecto técnico o sino un expediente pero por falta de presupuesto me lo regreso me dijo que no había dinero, he tratado de buscar a través de las empresas que trabajan aquí que están aquí instalados como la fábrica de AYPSA que produce la caña también Cartopac que produce los cartones, PANASA que produce papeles higiénicos y los papeles bond y también a QUIMPAC que produce la soda caustica pero ellos por la responsabilidad social que deben de hacer al distrito siempre manifiesta que está económicamente mal y no me ayudan en nada, ante esta situación he recurrido muy ilusionado a ustedes señores consejeros para que por favor vean este caso y me puedan ayudar nosotros este caso lo hemos declarado ya en emergencia a Paramonga por esos líquidos nocivos que es para nosotros queremos que se nos apruebe esta, hemos enviado un expediente al consejo para que vean y estudien este expediente nos pueden ayudar a solucionar este problema que tanto nos aqueja de verdad, el mal olor a todos los habitantes que viven en la cercanía de esta acequia mucha gente se está enfermado por ese mal olor que vota ya han venido congresistas han venido muchas gente por ese tema pero solamente ha quedado en eso en verlo nada más y no he tenido el apoyo, por eso que yo recurro a usted señor presidente, señores consejeros para que por favor puedan ayudarme a resolver este problema, le voy a poner al ingeniero Richard para que pueda, al ingeniero técnico al señor David pueda ayudar con este tema, también presente está aquí el Ingeniero Jonathan y puedan explicar este tema por favor si fueran tan amables.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ingeniero por el termino de tres minutos lo estamos escuchando.

INGENIERO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PARAMONGA

Buenas tardes quien le habla es Richard Montoya conjuntamente con el arquitecto Jonathan curioso estamos justamente impulsando este proyecto que la idea es mitigar el impacto ambiental que se está generando a raíz de la contaminación, como bien dice el alcalde lastimosamente conexiones informales que se habían dado durante el tiempo que se ha ido urbanizando la zona es todo este desecho está recayendo en el mar directamente, lo cual está produciendo el uso de todo lo que es el litoral Paramonguino, en este caso el proyecto que se les ha presentado es justamente canalizar prácticamente, canalizar las aguas servidas y llevarlo a un a un humedal artificial para que se haga la filtración lenta y no haya impacto al medio ambiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo estamos escuchando.

ARQUITECTO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PARAMONGA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Baños	 Sr. Amador Seras Peloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquinga Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandrina Merlepí Conales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ista Presidente del Consejo Regional	

Soy el arquitecto Jhonatan Curioso, como dijo mi compañero Richard más que todo es por ayudar acá a la población que se vienen enfermado tanto los niños como las personas adultas, entonces necesitamos un poco de apoyo, nos podrían apoyar en este proyecto que hemos presentado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Termino señor arquitecto, muy bien, señores consejeros efectivamente eso también es un tema que ingreso de frente al pleno del consejo y se ha aprobado, en tal sentido si algún consejero desea hacer uso de la palabra como esto fue presentado a la parte ejecutiva y no fue atendido sería oportuno que pase a la comisión de infraestructura para que haga el sustento respectivo y luego se presente en el pleno y aprobarlo, porque necesita creo yo de convocar a los funcionarios a la comisión de infraestructura para ver cuáles son los motivos por los que no se atiende, señores consejeros tienen el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejero Teófilo Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Muchas gracias presidente por su intermedio justamente la provincia de Barranca esta con Paramonga y sería que estoy de acuerdo que pase la comisión de infraestructura para su declaratoria de interés regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto algún otro consejero quiere hacer uso de la palabra, consejero Vicente tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

No se declararía de emergencia sanitaria porque no tenemos facultad nosotros sino eso lo tiene facultad el ejecutivo del gobierno central lo que tendríamos que hacer es lo que dice el consejero Garay variar la denominación y que para estos efectos a fin de que convoque a los funcionarios que pase a la comisión de infraestructura presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a poner a votación, los consejeros que restan de acuerdo para que esta necesidad planteada por el consejero Teófilo Garay representante de la provincia de Barranca pase a la comisión de infraestructura para que se declare de necesidad y prioridad

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquima Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblares Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Humbán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrescue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

regional, los consejeros que están de acuerdo con cargo a redacción, los consejeros que están de acuerdo sírvanse señalarlo levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, el **OFICIO N°372-2020-AL/EGP/MDP**, suscrito por el Sr. Eduardo García Pagador, Alcalde Distrital de Paramonga, quien solicita se declare en emergencia sanitaria y de necesidad pública atender el proyecto; **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN LA LOCALIDAD DE 3 PUENTES EN EL DISTRITO DE PARAMONGA, PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO LIMA”**, CUI 2464716, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

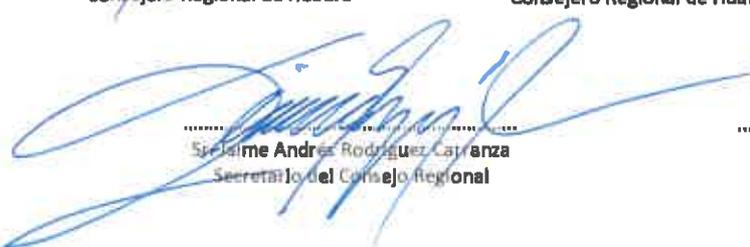
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Muchas gracias señor alcalde del distrito de Paramonga, su pedido va ser canalizado a través de la comisión conforme lo ha puntualizado los consejeros, le vamos a dar prioridad del caso.

Sr. EDUARDO GARCÍA PAGADOR, ALCALDE DISTRITAL DE PARAMONGA

Señor presidente a nombre de mi distrito de Paramonga muchas gracias señores consejeros, señor presidente Dios me lo bendiga a cada uno de ustedes y le de mucha sabiduría y mucho discernimiento para que puedan ustedes siempre apoyar a nuestros pueblos que están a la espera de decisiones tan grandes, gracias señores muchas gracias Dios me los bendiga nuevamente a ustedes. Gracias señor Teófilo Garay muchas gracias.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Rieloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Cuzco Lima Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Iroy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay de que, pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°21

CARTA N°096-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la siguiente sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional que: **“CREA LA RED REGIONAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS COMO MECANISMO QUE PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES, GENERACIÓN DE SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO A LA GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES Y SU ARTICULACIÓN CON MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES”**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente efectivamente puesto en punto de agenda sobre la creación de la red regional de mujeres emprendedoras y empresarias se ha visto por conveniente tocar este punto en nuestra sesión porque la política nacional de igualdad de género aprobado mediante decreto supremo número 008-2019 indica en su objetivo prioritario N°4 garantizar el ejercicio de los derechos económicos y sociales de las mujeres, especialmente en el lineamiento 4.3 Indica que debe fortalecer la inserción laboral formal de las mujeres, durante las últimas de la mujeres peruanas se han incorporado progresivamente al mercado de trabajo, tal es así que el conflicto de emergencia sanitaria se emitieron medidas de aislamiento social, obligatoria y suspensión de actividades estas medidas se adoptaron con el objetivo de prevenir el contagio del Covid 19, sin embargo ocasionaron un importante impacto en la economía de país, frente a toda esta situación señor presidente, la red de mujeres emprendedoras y empresarias en adelante la redes son instancias de asociatividad de organizaciones lideradas por mujeres emprendedoras y empresarias a la fecha, en tal sentido las redes tienen objetivos fundamentales que contribuyen al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres promover, potenciar el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres a través del mecanismo de asociatividad, visualizar la participación de las mujeres en el desarrollo económico local, generar herramientas e instrumentos en beneficio de las mujeres, en tal sentido, y por consiguiente señor presidente esta estrategia contempla la conformación de metas multiactores a cada región estas mesas son espacios técnicos responsable, por consiguiente señor presidente pido se apruebe mediante un acuerdo del consejo el proyecto de la ordenanza regional a través del Consejo Regional de Lima con cargo a


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Serro Meloso
Consejero Regional de Carota


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

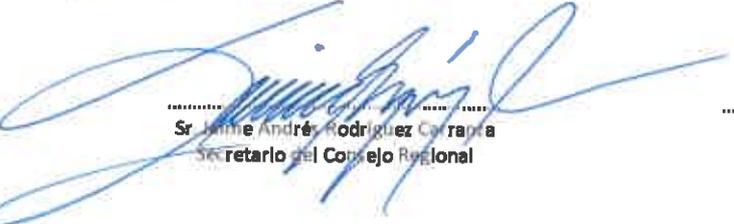

Sr. Jorge Humbán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alejandra Mariapia Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Corrales
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosillo Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional

redacción, pero al mismo tiempo señor presidente apelo justamente a su autoridad como presidencia del colegiado para que participe por 3 minutos máximo la doctora Karina Huaraca Bruno especialista legal de la dirección de promoción y desarrollo de la autonomía que en estos momentos está en línea, señor presidente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

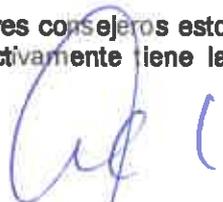
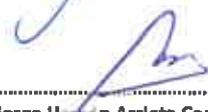
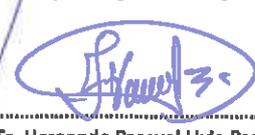
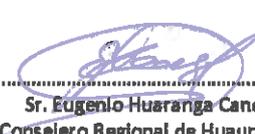
Consejero Livia haber escuchamos a la invitada por el tiempo máximo de 3 minutos.

DRA. KARINA HUARACA BRUNO, ESPECIALISTA LEGAL DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUTOMÍA

Muy buenas tardes a los señores consejeros y a todas las personas que nos acompañan, les agradezco mucho, le agradezco mucho al consejero Hernando Livia por la invitación, como bien ha dicho nosotros desde el ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables desde el año 2017 hemos venido trabajando con distintas regiones para impulsar la estrategia de conformación de redes de mujeres empresarias y emprendedoras esta estrategia está enmarcada en la política nacional en la igualdad de género aprobada por el MIM recién en el 2019 que busca básicamente contribuir al desarrollo de la autonomía económica de las mujeres, esta experiencia ya tenemos a la fecha más de 20 redes conformadas mediante la suscripción de actas y ya se han aprobado en tres regiones están aprobadas las ordenanzas regionales en las regiones de Cajamarca, Apurímac y Arequipa y recientemente se acaban de aprobar en Ica, en Cuzco, en Amazonas y en Huánuco, son cuatro ordenanzas más que estamos cerrando el año con eso y que esperamos también ustedes señores consejeros puedan evaluar el texto de la ordenanza que tiene básicamente como objetivo promover las capacidades el fortalecimiento de las capacidades y negocio de las mujeres emprendedoras y empresarias de la región Lima, insisto esto en el marco de las políticas nacionales ya establecidas nosotros ya estamos trabajando en las 25 regiones del país y ya hemos realizado por ejemplo capacitaciones en alianza con COFIDE, en alianza con OSCE para ver el tema de contrataciones públicas, estamos realizando ahora digamos nuestra programación de actividades para el próximo año también para poder contribuir a mejorar las capacidades de las mujeres empresarias y emprendedoras y la ordenanza sería un instrumento para institucionalizar este espacio para darle mayor fuerza al espacio y además para generar un espacio de dialogo entre las mujeres empresarias y emprendedoras y el gobierno regional, un espacio en el que puedan dialogar y finalmente llegar a propuestas para mejorar la intervención del gobierno regional respecto a esta materia, siempre con el acompañamiento del ministerio de la mujer o para lo que ustedes requieran, listo he tratado de ser muy concreta para no tomar más tiempo de lo asignado, muchísimas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señores muchas gracias señorita invitada hemos tomado nota, señores consejeros esto es un proyecto de ordenanza y conforme ustedes tienen en su legajo efectivamente tiene la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Peloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Patricia Canales Arrascau Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Roldano Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

exposición de motivos que está dentro de la propia ordenanza, así mismo también está el costo beneficio y el proyecto de ordenanza en el costo beneficio indica que no se altere el marco presupuestal de los niveles de gasto asignados al gobierno regional también señores consejero es de acuerdo a nuestro reglamento interno todo proyecto de ordenanza tiene que pasar a la comisión respectiva, en tal sentido vamos a, solicito primero vamos a votar si se exonera del pase a comisiones, algún consejero tiene que hacer el uso de la palabra o ponemos a votación de una vez, señores consejeros votación, los señores consejeros que están de acuerdo para exonerar del pase a comisiones el proyecto de ordenanza presentado por el consejero Livia de Huarochiri, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Señores consejeros alguien va hacer el uso de la palabra o ponemos ya a votación el proyecto de ordenanza, tiene la palabra el consejero Teófilo Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio, creo que es muy atinado la ordenanza porque para el apoyo de las emprendedoras me gustaría allí también que se ponga siempre y cuando sea sin afectación presupuestal al gobierno regional de Lima, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Teófilo a ver si no hubiera ninguna intervención de los señores consejeros pasamos a la votación respectiva, el proyecto ha sido adjuntado el proyecto de ordenanza, los consejeros que están de acuerdo para que se apruebe la propuesta de ordenanza regional presentado por el consejero regional Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochiri respecto a que se crea la red regional de mujeres emprendedoras y empresarias como mecanismo que promueve la autonomía económica de las mujeres, generación de servicios y herramientas de apoyo a la gestión de emprendimiento liderado por mujeres y su articulación con mercados nacionales e internacionales, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Carota



.....
Sr. Abel Narciso Cuqipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra María Caneles Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Gispse Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrón
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el proyecto de Ordenanza Regional que: "CREA LA RED REGIONAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS COMO MECANISMO QUE PROMUEVE LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES, GENERACIÓN DE SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO A LA GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS LIDERADOS POR MUJERES Y SU ARTICULACIÓN CON MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES".

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del pase a comisión y del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Pasamos al siguiente punto señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa solicitó que el punto 27 sea tratado Inmediatamente presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario de que se trata el punto 27.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°27

PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, quien solicita:

- Que, el pleno del Consejo Regional, apruebe una reunión entre el pleno del Consejo Regional, el Gobernador Regional y los Gerentes del gobierno regional, cuyos motivos se fundamentarán al momento de la sustentación del pedido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

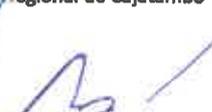

Sr. Amador Sera Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Capapoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

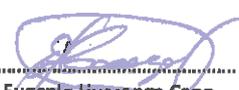

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camecho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrescue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jalme Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Señor vicepresidente del consejo regional podría asumir usted la vicepresidencia para sustentar el pedido que he realizado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien presidente puede hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, señores consejeros en reiteradas oportunidades hemos visto la población espera mucho del gobierno regional, como órgano del gobierno regional me estoy refiriendo a la parte ejecutiva conformada por el gobernador regional y sus funcionarios y la parte legislativa representativa también es el consejo regional cada uno con sus competencias, la ley orgánica de gobiernos regionales establece con suma claridad cuáles son las funciones tanto de la parte ejecutiva como de la parte normativa y fiscalizadora, sin embargo para que esto de beneficio a nuestra población de servicio a los intereses sagrados por los cuales hemos sido elegidos por nuestra población exige un entendimiento mutuo, respetando los ámbitos de competencia de cada uno tanto del consejo regional como de la parte ejecutiva para plantear dos, tres, cuatro, cinco, no se cuántos puntos que permitan ponernos de acuerdo, debido a que a lo largo de estos años hemos visto que hay una diferencia y también hemos visto intervenciones de la fiscalía respecto a los señores funcionarios hemos visto también algunas deficiencias y por supuesto esto es una preocupación independientemente reitero los ámbitos que cada uno tenemos, sin embargo creo yo que necesitamos abiertamente de una reunión pública a través de esta sesión de consejo que podría ser de repente trasladarnos a la sede del gobierno regional en el cuarto piso hay un lugar adecuado creo para tener una reunión entre el gobernador y sus gerentes y los señores consejeros estableciendo una agenda única como por ejemplo uno planteo yo señor presidente que uno de los temas que es de imperiosa necesidad es definir, aprobar, estamos en la región y muchas provincias, por no decir todas estamos celebrando el bicentenario, sin embargo, no existen obras de impacto regional de este gobierno que debe quedar para el recuerdo o que permitan a nuestra ciudadanía decir estamos celebrando el bicentenario, entonces el primer punto es ponernos de acuerdo a que por cada provincia podría existir, definir y establecer obras de impacto regional para cada provincia, en segundo lugar ponernos de acuerdo de acuerdo a los instrumentos de gestión, como es el cuadro de asignación de personal del reglamento de organización y funciones el ROF, del reglamento del MOF, de tal manera que podamos exigir en los señores secretarios o asesores, que tengan pues un requisito respecto a la idoneidad y de no tener antecedentes que se denuncie, se manifieste, de esa manera podemos de alguna manera también poner en práctica nuestra labor de fiscalización pero en forma preventiva, y en tercer lugar, se me ocurre señor presidente y con el debido respeto lo digo el tercer punto sería establecer algunos mecanismos de entendimiento, de tal manera que los proyectos que son aprobados en el consejo regional tengan viabilidad en el gobierno regional en la parte ejecutiva de tal manera que no haya una disconformidad y podamos todos trabajar juntos, reitero abiertamente



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Coneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Delispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

con transparencia servicio de nuestra comunidad de la región Lima provincias, debo puntualizar el espíritu de este pedido no es de ninguna manera bajar o dejar de lado las funciones que cada ámbito tenemos en especial del consejo regional nuestra función de fiscalizar a la parte ejecutiva, sin embargo en estos tiempos difíciles, en estas dificultades que tenemos yo creo que por encima de apreciaciones de terceras personas creo que nuestra población nos obliga a que concertemos abierta y libremente en temas que van a servir a nuestra población, eso es lo que planteo señor presidente y quisiera el debate respectivo para ver si se materializa o no.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA (E)

Bien señor consejero para retomar su cargo presidente para hacer uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Correcto, señores consejeros tiene ustedes el uso de la palabra para expresar señor al respecto. Consejero Vicente Rivera tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente hay temas que preocupa bastante es el tema presupuestal sabemos que el pleno del consejo a desaprobado los estados financieros correspondiente al año 2019 y se viene un tema para aprobar el PIA, entonces si hemos desaprobado desde el año 2015 hasta el 2019, en una mesa de trabajo, debemos conocer nosotros cuál es el estado situacional si está levantando las observaciones que ha hecho contraloría, si han modificado y el PIA porque hay muchas veces que se aprobara el febrero se aprobó en enero en febrero ya han hecho la modificación presupuestal, entonces es un tema importante en la mesa de trabajo que debemos tener respeto al PIA ese es un tema, el segundo es que hoy mismo hemos escuchado en el pleno del consejo de que un gerente nos ha dicho que no estaba en la programación multianual de inversiones 13 millones y por eso no se hizo por eso no se ha continuado con el proyecto, entonces muchas veces nosotros los del pleno no hemos presentado los proyectos para la programación multianual de Inversiones que es de dos de tres años y no habría motivo para estar aprobando por ejemplo de declaratoria de interés digamos que es de todos los meses, o en todas las sesiones del consejo y habría un marco un acuerdo establecido cumpliendo la norma las programación multianual de inversiones, siendo así efectivamente hay proyectos que han estado en programación multianual de inversiones sin embargo no se han podido ejecutar y que ha pasado allí nosotros no hemos tenido una mesa de trabajo, como se han hecho en otras ocasiones se trata para poder este coordinar, trabajar, exponer nuestros punto de vista a los gerentes, al contador del gobierno, procuraduría pública para crear los casos emblemáticos hay casos emblemáticos que están durmiendo el sueño de los justos y no hay ni una sentencia no hay nada, entonces este hay temas importantes, quizás no lo trataremos todos, si no temas puntuales presidente para eso es necesario una mesa de trabajo de manera presencial podría ser respetando los protocolos en el cuarto piso, pues de la gerencia de desarrollo económico presidente, muchas gracias.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranta


Sr. Amador Seras Veloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Castanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysl
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien algún otro consejero quiere hacer uso de la palabra. Consejera Mariapía.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente creo que también otro de los puntos que deberíamos tratar pensando en el 2021 es empezar a tener más representatividad en el tema nacional porque muchas veces nos centramos en el tema regional pero los presupuestos por así decirlos sin un mayor monto se vienen desde el gobierno central y entonces creo deberíamos empezar a trabajar en ese sentido en que empecemos a tener mayor representatividad y para poder generar así más obras a nuestras provincias que es creo lo que buscan es lo que nosotros también queremos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien algún otro consejero, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, tomando en cuenta las expresiones que acaban de verter los consejeros que me han antecedido efectivamente estamos a portas de llegar al bicentenario y lo digo esto con causa propia a nombre de mi provincia de Huarochiri y estamos a portas y así algunas provincias y hacer mención que en uno de los 32 distritos de mi provincia se dio el grito de libertad, efectivamente eso fue en el año de 1750 con el gran revolucionario Francisco Inca, entonces aunados por ello debemos de llegar con resultados de este trabajo por un solo objetivo de luchar por nuestra región Lima, estoy de acuerdo con lo que ha puesto en el punto de agenda señor presidente, y ya debe de existir esta mística por lo menos una o dos veces al año porque si bien es cierto el legislativo cumplimos nosotros nuestras funciones y el ejecutivo también pero no debemos de estar totalmente aislado porque tanto nosotros como consejero y como el ejecutivo hemos llegado a la representatividad como sus autoridades de nuestra población de la región Lima y por ende debemos de darle lo que merece nuestra población en obras en los diferentes estamentos de esa manera tener claro y preciso y poder realizar en una sola línea porque después de todo estamos para servir a nuestra población, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros con cargo a redacción vamos a votar, si consejero Teófilo tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente bueno escuchado yo muy atentamente a usted y al consejero Vicente pero hay que tener en cuenta señor presidente el que no respeta los acuerdos es la parte administrativa ni los presupuestos participativos no y también a las cuales yo la le mencione su nombre a ustedes


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Meloso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nariiso Candopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexsandra Merlúcia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Amores Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Sabino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

usted ha dicho una palabra que es podemos concertar, la palabra concertar está prohibido presidente nadie puede concertar ni un empresario puede concertar con otro empresario menos en los gobiernos lo que se puede hacer es una mesa de trabajo de repente una mesa de trabajo para escuchar a los funcionarios y de la misma palabra del gobernador en el bicentenario cuáles son las obras emblemáticas viabilizados para las nueve provincias, uno por provincia menos, entonces en ese sentido sería la reunión, eso sería mi opinión señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Teófilo Garay, solamente para precisar cuándo use el término de concertación es de entendimiento mutuo no tienen por motivo tener, bajar o dejar de lado nuestras funciones de cada uno de lo cual fui muy preciso, en todo esto solamente quería aclarar pero tiene usted razón, concuerdo con usted Teófilo Garay es una mesa de trabajo, ponemos entonces a votación si no hubiera alguna intervención de los señores consejeros, muy bien pasamos entonces a la votación respectiva, en el segundo artículo señores consejeros podríamos poner facultar al presidente del consejo regional la coordinación de la fecha, lugar y hora de esta mesa de trabajo estan de acuerdo, los señores consejeros que estan de acuerdo para llevar a cabo una mesa de trabajo entre los miembros del consejo regional y el gobernador y sus gerentes para ver los temas que ya el día de hoy se ha manifestado como fijar obras de impacto regional como lo mismo de designación de funcionarios, casos emblemáticos, estados financieros, aprobación y respecto al presupuesto, sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

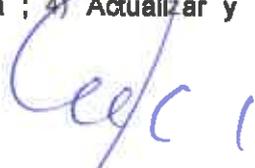
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR, al gobernador Regional de Lima, Ing. Ricardo Chavarría Oria, y sus gerentes de línea, a una mesa de trabajo con el pleno del Consejo Regional para tratar temas como: 1) Determinar obras de impacto regional para cada provincia de la Región Lima; 2) Garantizar la ejecución del Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto participativo en favor de las 9 provincias de la Región Lima; 3) Establecer mecanismos conjuntos para solicitar al Gobierno Nacional, el incremento del Presupuesto para la Región Lima ; 4) Actualizar y


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Abel Naranjo Laquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sr. Alexandra Mariana Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Jesús Antonio Cusipe Galván
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
 Presidente del Consejo Regional

modernizar los documentos de Gestión del Gobierno Regional de Lima; 5) Otros temas de importancia que permitan garantizar el desarrollo social y económico de la Región Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: FACULTAR al presidente del Consejo Regional a fin de coordinar con el Gobernador Regional, la fecha, hora y lugar de la mesa de trabajo Institucional

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite, de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo, por su naturaleza, entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima; será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.re.gionilima.gob.pe)

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°22

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°195-2020-CR/GRL, mediante el cual, se dispone:

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** CONVOCAR, al Gerente General Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y demás gerentes de línea, para la próxima sesión ordinaria virtual del pleno del Consejo Regional, a efectos de que informen de manera detallada cuales han sido las acciones tomadas por el ejecutivo a fin de cumplir con los Acuerdos del Consejo Regional, emitidos por el pleno del Consejo Regional de Lima.

INVITADO

GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1821-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1836 -2020-GRL-SCR Y OFICIO N° 1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1835-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narváez Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sr. Alexandra María Céspedes Arrescua
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1834-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1833-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1832-2020-GRL-SCR Y OFICIO N°1838-2020-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario una consulta esto es un tema amplio respecto que se está solicitando una información respecto del cumplimiento de varios acuerdos de consejo se ha hecho algún contacto tanto con el consejero Livia con los funcionarios por un lado y dos estarán los funcionarios a estas horas en línea. Consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa, en este acuerdo incurrimos en error presidente al que deberíamos haber consultado es al secretario general del gobierno regional para que nos informe presidente, si no tenemos la información secretario no podemos tener a ciencia cierta si todos los acuerdos fueron derivados a las unidades correspondientes a las gerencias, a las direcciones, entonces primero sería necesario verificar si el secretario general del gobierno regional ha hecho los trámites correspondientes presidente y luego tendría que programarse, además es un tema bastante amplio para que estén presentes 3, 4, 08 gerentes o seis, eso tendremos que reducir para una información de manera concreta presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguna otra opinión de los señores consejeros.

ABG. JORGE JAVIER MIRANDA GARCIA, GERENTE GENERAL

Señor presidente el gerente general pide la palabra por intermedio suyo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor gerente general bienvenido nuevamente tiene usted el uso de la palabra.

ABG. JORGE JAVIER MIRANDA GARCIA, GERENTE GENERAL

Consejero es correcto lo que acaba de decir el consejero que me ha antecedido en la palabra, con memorando 1382-2019, se asigna la función de implementar y viabilizar los acuerdos del consejo



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Felinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Quijoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



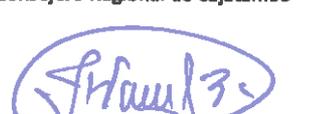
.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mejía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Posallino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

regional al secretario general, esto ha sido con fecha 17 del de diciembre de 2019 se le encarga se le asigna la función de recabar este los acuerdos del consejo y hacerles el seguimiento correspondiente, en la invitación al único que no lo inventaron fue al secretario general, sin embargo nosotros hemos hecho de conocimiento del secretario general para que él pueda hacer una presentación, yo lo que propongo al consejo por intermedio suyo señor presidente que el secretario general tiene preparado un PPT una diapositiva son solamente dos presentaciones dos hojas informando todo lo que ha pedido precisamente el consejero cuantos acuerdos de consejo se nos ha notificado, cuáles han sido distribuidos a que gerencia etc., en qué estado estan y que posteriormente por tema de tiempo y con esta información que le mandaríamos también por escrito cada gerente general haga la exposición de los acuerdos que le corresponde a cada gerencia, solamente le pediría unos cuantos minutos para la exposición del secretario general que tiene la información centralizada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros alguna dificultad en ese término no creo no.

ABG. JORGE JAVIER MIRANDA GARCIA, GERENTE GENERAL

Entonces la presentación, entonces por intermedio suyo y gracias a los consejeros lo dejó la palabra el secretario general del doctor Carlos Chuquipoma para que haga la presentación por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Doctor Carlos Chuquipoma tiene usted el uso de la palabra.

ABG. CARLOS CHUQUIPOMA, SECRETARIO GENERAL

Muy buenas tardes a todos los consejeros regionales, en atención a lo solicitado por el gerente general si fuera posible a través del secretario de consejo poder compartir la diapositiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Secretario de facilidades.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está autorizado para poder compartir el material.

ABG. CARLOS CHUQUIPOMA, SECRETARIO GENERAL

Nosotros en el presente año tenemos un total de 211 acuerdos de consejo de los cuales 162 como ustedes pueden apreciar en la diapositiva son únicamente de conocimiento esto equivale al 77% del total, lo que resta son 48 acuerdos de consejo que han sido implementado y hay un acuerdo de consejo que a la fecha no ha sido publicado, en ese particular de esos 48 acuerdos de consejo

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Peloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandre Mariana Caneles Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Ceno Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesus Antonio Quepe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Romilino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

Implementados tenemos nosotros 22 acuerdos como ustedes pueden apreciar en esta primera columna de lado izquierdo de la positiva, donde consta cuáles son las direcciones, cuáles son las unidades orgánicas competentes para la implementación y seguidamente tenemos cuatro orgánicas por el Consejo está en pleno proceso de implementación según corresponda, según sea el caso, seguidamente tenemos 4 acuerdos de consejo que están en pleno proceso de implementación, esos acuerdos pertenecen a la gerencia económico, a la gerencia de desarrollo social y a la DIRESA, a la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y la última también a esta gerencia del presupuesto así como de manera conjunta con la gerencia de Infraestructura, y luego tenemos un número de 22 que no han sido comunicados a través de la Secretaría del Consejo Regional a la gobernación para proceder con su implementación, entonces del universo para resumir tenemos pues 26 de los cuales 22 acuerdos ya están implementados y únicamente tenemos cuatro que están en proceso de implementación, ahora si ustedes lo consideran para algo poder detallar más estos cuatro acuerdos están referidos por el acuerdo número 9 está referido a la aprobación de las comisiones ordinaria controlen en forma trimestral el avance de la ejecución presupuestal de la gerencia o la dirección de su competencia esto obviamente es competencia de la gerencia de presupuesto quienes están en el proceso de implementación, tenemos el acuerdo de consejo 39 referido en su artículo primero a declarar de necesidad, prioridad e interés público regional, el mejoramiento y/o la construcción de la Infraestructura de la institución educativa número 20701 Tupac Amaru nivel secundaria del distrito de Huancaya provincia de Yauyos, igualmente se informó de que también están en pleno proceso de implementación, luego tenemos el acuerdo 45 declarar de prioridad e interés regional la promoción e impulso de la implementación de sistemas fotovoltaicos en el ámbito del gobierno regional de Lima ya sea a través de inversión pública o privada con el fin de cerrar brechas de acceso a la electrificación de equipamiento en el sector rural, informar a la gerencia de desarrollo económico están próximos a firmar un convenio con ADINELSA para determinar qué áreas libres de Covid se encuentran disponibles para que sean concesionadas, y finalmente de estos cuatro acuerdos que están en proceso de implementación tenemos el acuerdo N.º 143 referido a la aprobación de propuesta de acuerdo de consejo regional de declarar de necesidad e interés público regional la construcción de una planta generadora de oxígeno y la elaboración de ivermectina por la red de salud de Huarochiri para la provincia de Huarochiri y sus distritos ante el aumento de casos positivos de Covid 19, igualmente la gerencia de desarrollo social informa que el IOARR de la planta de oxígeno se encuentra en proceso de adquisición y la compra de ivermectina dejó sin efecto teniendo en cuenta que el gobierno central emitió una norma respecto a la no conveniencia de esta medicina.

Entonces esto señores consejeros es de manera muy suscita lo que a la fecha se viene llevando a cabo en la gestión interpuesta por la gerencia general respecto a que en mi condición de secretario del gobierno regional estoy encargado de hacerle el seguimiento de la implementación de los acuerdos de consejo según corresponde, quedo a disposición en caso consideren alguna



.....
 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



.....
 Sr. Amador Seras Rollino
 Consejero Regional de Canta



.....
 Sr. Abel Nani Iso Cagupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



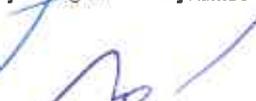
.....
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



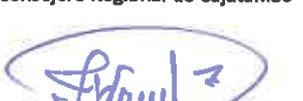
.....
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



.....
 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



.....
 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



.....
 Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrescue
 Consejera Regional de Huaura



.....
 Sr. Eugenio Huaringa Cano
 Consejero Regional de Huaura



.....
 Sr. Jesús Antonio Quiroz Galván
 Consejero Regional de Yauyos



.....
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



.....
 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

Información adicional y sin perjuicio de ello me comprometo a través del gerente genera remitirle esta Información de manera un poco más detallada todo obviamente en forma elaborada tenemos unos cuadros en donde ustedes podrán ver a detalle acuerdo por acuerdo cual es el proceso que se ha seguido , cuáles son los documentos que se han remitido entre otros datos que considero de Interés para ustedes, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor secretario general, señor secretario general, señor gerente a ver si nos hacen llegar por escrito la Información a que se ha referido el secretario general, le vamos a oficiar en todo caso quisieramos que nos haga llegar esa información, consejero Livia tiene usted la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, efectivamente este acuerdo de consejo que ha sido tocado el día de hoy era para conocer efectivamente según los acuerdos de consejo ¿cuántos se han derivado? ¿Cuántos se han cumplido? Los que se encuentran en trámite y la publicación correspondiente, cuantos de estos acuerdos de consejo declaratoria de interés de necesidad publica regional, ordenanzas exhortaciones al gobernador sobre el trámite el seguimiento que se ha hecho desde enero hasta la fecha de diciembre 2020 que estamos culminando el año y teniendo en consideración que cada gerencia cuenta con sus asesores respectivos por eso es lo que yo precisamente quise que se agende esto ¿Cuál es el trámite que se ha dado hasta fin de año? Porque no esperemos que todo esto sea un saludo a la bandera y que este durmiendo el sueño de los injustos, el objetivo principal de estos acuerdo que con bastante esfuerzo cada uno de nuestros hermanos consejeros realizamos a través de los proyectos de ordenanza, entonces preparamos para el bien de nuestra población para ser ejecutado a través del gobierno regional para el beneficio vaga la redundancia de nuestra población, pero nosotros y pido señor Presidente que debe de ser discernido esta comunicación o información de repente para mayor ilustración de cada uno de nosotros y tengamos presente a la vista de que en verdad el trabajo que desarrollamos quede legislamos, es y tiene la productividad correspondiente a través de los funcionarios del gobierno regional y con a la cabeza el gobernador regional, eso es lo que he precisado señor presidente y muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, yo creo que el tema está claro, agradecemos al señor gerente general por su paciencia de haber esperado y también al secretario general por la información que nos ha brindado.

ABG. JORGE JAVIER MIRANDA GARCIA, GERENTE GENERAL

Muchas gracias presidente consejero y al consejo en general.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reposo
Consejero Regional de Carta



.....
Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A los señores gerentes también que todavía han esperado muchísimas gracias a todos y cada uno de ustedes como verán son temas importantes que vamos resolviendo muchas gracias y cuando es oportuno lo vamos a citar nuevamente, señores consejeros tenemos dos temas importantes en la agenda que vamos a terminar un poquito de paciencia vamos concluir los temas de agenda porque faltan solamente dos importantes como son creo pueden ser pasados a comisión, en tal sentido cual es el siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°23

CARTA N°024-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se acuerde la conformación del Consejo Regional encargado de la defensa de los Derechos Históricos – Legales del Gobierno Regional de Lima, frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete con la provincia de Chincha y Lima Metropolitana.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Carlos Alberto Faustino Calderón tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Gracias señor presidente por su intermedio solicito la atención de todo el pleno del consejo, en esta oportunidad señor presidente, señores consejeros la propuesta es que se conforme una comisión especial encargada de la defensa de los derechos históricos legales del gobierno regional de Lima frente al diferendo limítrofe por un lado entre la provincia Cañete y la provincia de Chincha por la zona sur de la provincia de Cañete y por la zona norte de la provincia Cañete sería entre la provincia de Cañete y Lima metropolitana, porque la importancia señores consejeros en cuanto al limítrofe que tenemos con la provincia de Chincha entre el gobierno regional de Lima y el gobierno regional de Ica ya tenemos dos informes favorables por parte la PCM emitido en el año 2004 y el otro emitido en el año 2016, donde los funcionarios de la PCM nos están dando la razón donde la provincia de Cañete como al gobierno regional de Ica en el cual indica que el límite sería pues la quebrada de Topara, señores consejeros ante ello hemos tenido mayor acción como gobierno regional para buscar que acelerar el trámite correspondiente, y esto puede ser elevado, pues a la comisión respectiva al Congreso de la República, así como también el pleno del congreso, entonces señores consejeros llama poderosamente la atención por los problemas que hemos tenido con nuestros mismos funcionarios, ahora mismo no por eso digo funcionarios del gobierno regional de Lima en el caso de DREFOR ha puesto a disposición de 2000 hectáreas más de 2000 hectáreas y la zona que estamos en conflicto limítrofe, allí estamos retrocediendo ello estoy solicitando que se conforme esta comisión, por otro lado por la zona norte sabemos que

 Sr. Teodoro Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Naiso Campoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Mariela Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

el distrito de Chilca, es el último distrito en la zona norte de la provincia de Cañete es un distrito netamente industrial, debido pues al crecimiento hacia la zona sur que tenido pues Lima metropolitana, Lima metropolitana colapsó, de una manera desde el punto de vista industrial y ha venido a recabar en Chilca en el distrito de Chilca el con mucha industria, tenemos el caso como por ejemplo el caso de la corporación Lindley la Coca Cola por ejemplo hay un problema con Pucusana y con Chilca en cuanto a donde a que jurisdicción a que distrito pertenece, eso sí tenemos que resolverlo inmediatamente señores consejeros porque falta presencia del gobierno regional de Lima en ambos extremos, volviendo al límite con chincha el mismo gobierno regional ha visto el gobierno regional y ha instalado una institución educativa en el centro poblado Nuevo Ayacucho que corresponde jurisdicción, ha instalado un centro de salud en nuestra jurisdicción, entonces que tenemos como oferta como presencia en el gobierno regional de Lima un colegio de similar magnitud pero en cuanto al establecimiento de salud estamos totalmente retrasados, entonces falta una presencia señores consejeros y por ello estoy proponiendo que se conforme esta comisión mediante este acuerdo que contiene los siguientes artículos sería conformar la comisión regional para la defensa de los derechos históricos legales del gobierno regional de Lima frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete y la provincia de Chincha límite sur, así como la provincia Cañete y Lima metropolitana límite norte, en adelante sería la comisión regional, en su artículo segundo la comisión regional estaría conformada la siguiente manera Ricardo Chavarría Oria gobernador regional de Lima como presidente, los consejeros por Cañete mi persona y consejero Roy Beltrán Gutiérrez, el alcalde de la municipalidad provincial de Cañete el señor Segundo Díaz de la Cruz, ingeniero Johnny Pérez Pacheco responsable de la oficina de acondicionamiento territorial de la gerencia regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y tres representantes de la sociedad civil, que posteriormente serán propuestos por la comisión, en su tercer artículo quería disponer que la comisión regional tenga las siguientes funciones: a) coordinar las acciones necesarias para la defensa de los límites de la provincia de Cañete distrito de San Vicente y su definición limítrofe con la provincia de Chincha distrito de Grocio Prado, así como la defensa de los límites de la provincia Cañete distrito de Chilca y su definición limítrofe con Lima metropolitana, distrito de Pucusana y San Bartolo correspondientes a los gobiernos regionales de Lima, Ica y Lima metropolitana respectivamente, b) desarrollar la reunión de trabajo con las autoridades y la sociedad civil de la provincia de Cañete con el congreso de la república institucionalmente y congresista de manera individual, así como con la presencia del así como contar con la presencia del consejo de ministros y más instancia de los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de sustentar con la finalidad de sustentar, respaldar y completar la definición legal de reconocimiento de los límites tanto en la zona norte como en la zona sur de la provincia a la cual represento señores consejeros, por último informar y dar cuenta formalmente de los avances al pleno del consejo regional eso sería bueno a cargo del presidente de esta comisión que sería el gobernador regional en su calidad de titular del gobierno regional de Lima y por último disponer la publicación del presente acuerdo de consejo regional en



 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Amador Seras Beltrán
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Abel Narciso Quijoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



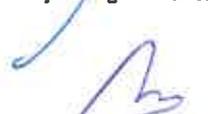
 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



 Sra. Alexandra Maripía Caneles Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



 Sr. Edgardo Huatanga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Presidente del Consejo Regional

el diario de mayor circulación regional y en el portal de transparencia del gobierno regional, eso es todo lo que tengo que sustentar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Faustino, señores consejeros opiniones al respecto, respecto a este acuerdo de consejo mediante la cual se acuerda conformar un consejo encargado de la defensa de los derechos históricos legales del gobierno regional de Lima frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete con la provincia de Chincha y Lima metropolitana, opiniones señores consejeros y si no vamos a votación respectiva, es un acuerdo de consejo. Consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente el consejero Faustino acaba de hacer la exposición de manera concreta y suscita está bien especificado me parece correcto también la conformación de la comisión, por lo que pido que se pase a votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros tiene ustedes también en su legajo los antecedentes de este acuerdo, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Por la importancia de este tema que estamos viendo pido dos cosas la primera es importante ver estos temas limítrofe, toda vez que yo también se hizo una declaratoria de interés regional la culminación de los límites de la provincia de Huarochirí con Lima metropolitana y eso digo para que el gerente de planeamiento y presupuesto y acondicionamiento territorial pueda informar debidamente, segundo pediría que el funcionario que conoce dentro del ámbito de la gerencia de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento el Ingeniero Johnny Pérez pueda tener su participación de repente por uno o dos minutos, eso es todo señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Hernán Livia creo que no se ha invitado señor secretario a los funcionarios en ese sentido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay en estos momentos funcionarios invitados al respecto toda vez de que no ha sido participados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia es importante lo que usted ha solicitado pero a los señores funcionarios hay que oficialiarlos previamente para que hagan su informe respectivo, señores consejeros vamos a poner a


Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Natcho Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alejandra Mariela Cansles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huarranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

votación, los señores consejeros que están de acuerdo para mediante acuerdo de consejo aprobar la conformación del consejo regional encargado de la defensa de los derechos históricos legales del gobierno regional de Lima frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete con la provincia de Chincha y Lima metropolitana, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse señalarlo conforme es de costumbre.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Tiene que hacer uso de su voto presidente para alcanzar la mayoría hay 6.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos al consejero Livia, tenemos consejero Rivera, consejero Faustino, tenemos al consejero Seras, tenemos al consejero Teófilo Garay 5, tenemos a la consejera Mariapia 6, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo también señor secretario en mi condición de consejero por la provincia de Yauyos.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR, la "Comisión Regional para la Defensa de los Derechos Históricos – Legales del Gobierno Regional de Lima frente al diferendo limítrofe entre la provincia de Cañete y la provincia de Chincha (límite sur); así como la provincia de Cañete y Lima Metropolitana (límite norte)", en adelante Comisión Regional".

ARTÍCULO SEGUNDO: La comisión Regional está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Sr. Ricardo Chavarría Oria – Gobernador Regional de Lima – presidente.
- ✓ Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón – consejero regional por la provincia de Cañete.
- ✓ Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez – consejero regional por la provincia de Cañete.



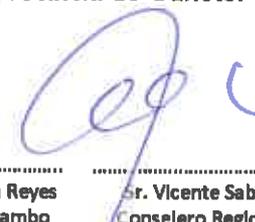
.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranc



.....
Sr. Amador Seras Rinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narváez Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Sr. Segundo Constantino Díaz de la Cruz – alcalde de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- ✓ Sr. Johny Pérez Pacheco – responsable de la Oficina de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- ✓ Tres (03) representantes de la sociedad civil, que posteriormente serán propuestos por la Comisión.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la "Comisión Regional" tendrá las siguientes funciones:

- a) Coordinar las acciones necesarias para la defensa de los límites de la provincia de Cañete (distrito de San Vicente) y su definición limítrofe con la provincia de Chinca (distrito de Grocio Prado); así como la defensa de los límites de la provincia de Cañete (distrito de Chilca) y su definición limítrofe con Lima Metropolitana (distritos de Pucusana y San Bartolo), correspondientes a los Gobierno Regionales de Lima, Ica y Lima Metropolitana, respectivamente.
- b) Desarrollar las reuniones de trabajo, con las autoridades y la sociedad civil de la provincia de Cañete, con el Congreso de la República institucionalmente y congresistas individualmente, así como con la Presidencia del Consejo de Ministros y demás instancias de los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de sustentar, respaldar y concretar la definición legal y reconocimiento de los límites norte y sur de la provincia de Cañete.
- c) Informar y dar cuenta en forma permanente de los avances, al Gobernador Regional que en su calidad de titular del Gobierno Regional de Lima suscribirá los acuerdo y documentación que se requiera para alcanzar los fines del presente decreto.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Serás Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Mariplata Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Cuál es el siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°24

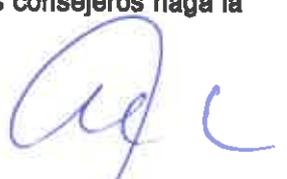
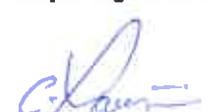
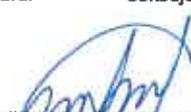
PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNADO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, quien solicita, se considere como punto de agenda en la sesión del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante un Acuerdo de Consejo Regional, el proyecto "Culminación de la represa de Chacraquire, en el distrito de Langa, provincia de Huarochirí, ya que en esta etapa final necesita un presupuesto de S/150 000. 00 (ciento cincuenta mil soles) para su culminación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros conforme ya hemos aprobado un acuerdo de consejo anterior en el legajo correspondiente anterior está la exposición de motivos del proyecto de acuerdo en tal sentido vamos a dejar el uso de la palabra al consejero Hernán Livia, en forma breve señor consejero Livia respecto al punto que ha pedido.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, efectivamente para fundamentar en forma breve y precisa en verdad los trabajos que se ha venido realizando de la represa Chacraquire es para poder acrecentar y las fronteras agrícolas para la población que espera más de con el proyecto trabajado por metas, meta uno ya se trabajó por un convenio en el 2017 entre la comunidad campesina de Langa municipalidad distrital de Langa, la provincia de Huarochirí y el gobierno regional de Lima, meta dos se trabajó en el 2018 de igual manera en convenio la estructura está en perfectas condiciones se trabajó técnicamente con un perfil y expediente técnico, falta la meta final que consiste en la impermeabilización de la represa para evitar la filtración de agua y el sellado de las partes, de tal manera señor presidente consiste precisamente esta tercera meta y la culminación con la impermeabilización para evitar la filtración del agua y de esta manera con la meta final de la represa de Chacraquire va consistir para el reforzamiento y, por tanto, solicito que se considere realmente por el pleno del Consejo Regional la culminación de la represa de Chacraquire distrito de Langa que va a beneficiar a toda la población de dos distritos inter distritales, en ese sentido para que la meta final se concluya y con un presupuesto de 150.000 soles, todo esto porque ya se ha venido dando con la Intervención del gobierno regional la primera etapa, segunda etapa y faltando ahora la tercera etapa, así que apelo cada uno de nuestros hermanos consejeros haga la

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Cequipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mampala Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional		

aprobación correspondiente en favor de nuestra población en favor de la agricultura, la ganadería que hoy más que nunca es lo que Carrilqui se espera, justamente para el sustento no solamente de las personas, sino también de la persona que está en Lima metropolitana, eso es algo preciso y corto señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Livia, señores consejeros vamos a poner a votación en la medida que son acuerdos declarativos, vamos a poner a votación, consejero Vicente Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

presidente, tenemos que tener la información de la unidad ejecutora correspondiente y si efectivamente la meta que hace referencia el consejero Livia está aprobada está considerada en programación multianual de inversiones estamos hablando de una obra que está en ejecución presidente, entonces sería necesario quizás converse con el responsable del proyecto, de tal modo que puede culminarlo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En todo caso usted estaría planteando que pase a la comisión.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Con cargo a redacción presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Teófilo.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio se entiende que la obra de Chacraquire en el distrito de Langa está en ejecución entonces se supone que tiene un expediente técnico, entonces tiene expediente técnico el consejo haría mal en aumentarle 150 000 soles más sin ningún sustento legal de la parte de la gerencia de presupuesto, en todo caso las declarativas señor presidente no llevan montos de dinero siempre se declara declaratoria de emergencia en el gobierno regional pero siempre se ha estilado sin llevar un monto específico, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien hay dos consejeros que entiendo que estarían planteando este pase a la comisión respectiva para su análisis correspondiente debido a que se habla de montos y ya estaría en ejecución, consejero Livia tiene usted el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Narciso Calqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra María Cevallos Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

Si presidente efectivamente escuchando las opiniones con mucho respeto de nuestros hermanos consejeros la aprobación sugiero que podía hacerse con cargo a redacción que no pase a comisión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para ponemos de acuerdo consejero Rivera está solicitando con cargo a redacción lo que significa que modificaríamos la parte de presupuesto y la parte de declarar de interés regional sin que signifique un compromiso presupuestal, consejero Rivera o consejero Teófilo Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio, presidente está claro esa obra está en ejecución más bien hay que exigir que la parte administrativa que pida un incremento del presupuesto en caso falte, en todo caso que pase la comisión, la sustentación económica tiene que ser sustentada por la gerencia de economía presupuesto y un dictamen final en asuntos legales, porque estamos hablando de 150 000 soles, estaos estilando presidente estamos aprobando todo lo que es de necesidad pública y todo eso que aprobamos a las finales necesita de inversión y no tenemos un saldo de inversión para poder aprobar esto lo hacemos, lo hacemos, lo hacemos y sin embargo la parte administrativa dice que no hay plata, entonces debemos estilar pedir un informe y con ese informe ya se aprueba y se sería viabilizado porque si no también sería un saludo a la bandera, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Garay, yo en los puntos anteriores ya hemos tratado el tema estamos indicando que son acuerdos declarativos meramente declarativos que no necesariamente indican pues exigencia no por eso es que yo lo considerado en ese sentido, lo que usted tiene también razón en el sentido de que no podemos pues emitir en este caso acuerdo de consejo que luego no se cumpla, entonces vamos siendo democráticos y conforme a nuestro reglamento interno vamos a votación si no hubiera algún consejero que quiera hacer uso la palabra, primer lugar, como es de costumbre que pasa a la comisión de infraestructura pesar y vamos a votar entonces eso primero y si no se pasa la mayoría pasamos los votos, o de una vez los dos que se apruebe como esta con cargo a redacción, los señores consejeros que estan de acuerdo que el proyecto de acuerdo de consejo respecto a que se declare de interés regional la culminación de la etapa final la construcción de la represa de Chacraquire distrito de Langa pase a la comisión de infraestructura sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Rencoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narváez Canipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herón Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrescú Consejera Regional de Huaura	 Sr. Egenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Esteban Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Juan Rosalino Reyes Tala Presidente del Consejo Regional		

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, el PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNADO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, quien solicita, se considere como punto de agenda en la sesión del pleno del Consejo Regional, se apruebe mediante un Acuerdo de Consejo Regional, el proyecto "Culminación de la represa de Chacraquire, en el distrito de Langa, provincia de Huarochirí, ya que en esta etapa final necesita un presupuesto de S/150 000. 00 (ciento cincuenta mil soles) para su culminación; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Siguiente tema de agenda señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°25

OFICIO N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional (e), mediante el cual, informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario cual es el tenor del acuerdo de consejo 042-2020.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Alexander María de Canales Arrascue
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
Presidente del Consejo Regional

Este acuerdo resuelve en su artículo parte resolutive artículo primero señala aprobar el procedimiento de reasignación de administración y reasignación de uso de parque a Jardín del predio ubicado en el centro poblado de Quilmana manzana B2 lote 1 distrito de Quilmana provincia de Cañete que cuenta con una vida de 6100 m² y un perímetro de 322 m lineales inscritos en la partida P 17009791 del registro de predio de Cañete zona registral número nueve C de Lima ante la superintendencia de bienes nacionales para ejecutar el proyecto de inversión pública denominada mejoramiento de los servicios del Centro de salud de Quilmana del distrito de Quilmana, provincia de Cañete región Lima con CUI número 22, 23, 38, 8 ese es el acuerdo señor presidente en su parte resolutive artículo primero porque en el artículo segundo ya es encargar al gobernador regional, gerente general y demás funcionarios competentes el presente acuerdo, artículo tercero dispensar del trámite de lectura y pase a comisión y aprobación del acta y el artículo cuarto que se publique.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se ha solicitado entonces al gerente regional que haga llegar un informe de implementación de acuerdo de consejo regional es sobre eso no.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente sobre el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esto amerita un análisis para ver si efectivamente se compone el mandato del Consejo Regional, a que comisión pasaría este señor secretario, señores consejeros a que comisión pasaría para su análisis respectivo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tenemos acá como una posibilidad, la comisión de educación, ciencia, cultura y deporte para su análisis.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros solicito aprobar de que el informe del gerente general pase a la comisión de educación para su análisis correspondiente, los señores consejeros que estan de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida, consejero Faustino algo quería decir.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Si señor presidente antes de entra a la votación lo que el señor gerente quiere hacer es u cambio de zonificación que pasa en el distrito de Quilmana la zona donde se va construir o se está construyendo el centro de salud de Quilmana tiene una zonificación de parques y Jardines y lo que hay que hacer es cambiar esa zonificación para un establecimiento de salud, por eso que la SBN



.....
Sr. Teodoro Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alciblaides Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysola
Presidente del Consejo Regional

está solicitando el acuerdo de consejo señor presidente, por eso no tendría por qué pasar ni a la comisión de salud ni educación, sino a la comisión de legal y administración de predios del estado esa es la comisión que tiene el consejero Rivera me parece.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Consejero Teófilo Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
 El cambio de zonificación y de usos no le corresponde a la provincia que corresponden, me escucho presidente preguntaba algún asesor el cambio de zonificación no corresponde a la provincia que pertenece Quilmana a Cafete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Yo entiendo que si, consejero Faustino.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
 Ese trámite lo está gestionando la municipalidad distrital de Quilmana, uno de los requisitos que tiene que afrontar la municipalidad distrito de Quilmana a la SBN es el acuerdo del consejo regional justamente que lo está solicitando el gerente general, en todo caso daríamos pase al gerente general para que exponga de una manera un poco más detallada y pueda absolver la duda de consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ
 Presidente dentro de sus facultades los consejos distritales no están en su facultad, pero si los consejos provinciales si puede hacer cambio de zonificación, cambio de uso y la jerarquización de vías también, entonces sería bueno que algún asesor nos aclare ese tema gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 A ver señor secretario tenemos algún asesor cuál de ellos está el doctor Landa, el doctor Vega.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
 Se está comunicando en estos momentos con los asesores señor presidente, la doctora Johovana como coordinadora está haciendo en estos momentos el contacto con los asesores un momentito por favor.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
 Señor presidente este tema tiene que sustentarlo el ejecutivo en todo caso que lo sustente en la comisión.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alciblaides Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Yo creo que esto debe pasar a una comisión por eso he dicho para su análisis porque acá hay muchos temas que tratar hay que verlo con detalle, entonces lo que está en duda es si pasa a la comisión de educación, salud o de asuntos legales.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por la naturaleza pasaría a la comisión de asuntos legales.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros no es bueno como dijo el consejero Teófilo Garay no es bueno aprobar sin el análisis pedido, dado que por más explícito que sea, sin embargo, analizar con tranquilidad en una comisión respectiva, creo que hay consenso que sea la comisión de asuntos legales, los señores consejeros que están de acuerdo para que el informe de emitido por el gerente general sea remitido a la comisión de asuntos legales y cuál es el otro nombre que tiene consejero Vicente, asuntos legales y.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente es la comisión ordinaria de legal y administración para adjudicación de terrenos de propiedad del estado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es correcto, es preciso justamente el tema, los señores consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano con la señal conocida.

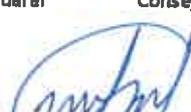
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, el **OFICIO N°382-2020-GRI/GGR**, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional (e), mediante el cual, informa respecto a la Implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRI, dando

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Amador Seras Meloso Consejero Regional de Canta	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Maripeña Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Caño Consejero Regional de Huaura	 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Consejero Regional de Yauyos	
 Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Presidente del Consejo Regional	

cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan; para su análisis, debate, Informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

Muchas gracias señores consejeros, siguiente y ultimo señor secretario verdad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°26

CARTA N°025-2020-CAFC-CRPC-CR/GRL, suscrita por el sr. Carlos Alberto Faustino Calderón, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo, la aprobación de la Ordenanza Regional que: **"DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL, LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PLANTAS LECHERAS EN LAS CUENCAS PRODUCTIVAS DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA"**.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, consejero Faustino tiene usted el uso de la palabra.

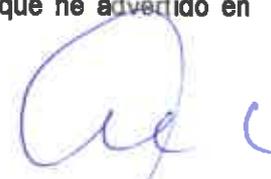
CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Muchas gracias señor presidente, este tema de vital importancia para el desarrollo ganadero señor presidente por ello, solicito todo el apoyo del pleno del consejo para su aprobación, como sabemos en plena emergencia sanitaria señor presidente, señores consejeros debiera debido a los factores de asilamiento de actividades productivas de pequeños y grandes agentes económicos y de aplazamiento vigente hasta hoy, las cuencas lecheras pues fueron del ámbito del gobierno regional de Lima fueron muchos problemas en cuanto su capacidad de producción, es por ello que el día de hoy nos encontramos con la presente necesidad y el carácter de urgencia emitir esta ordenanza regional que permita solicitar a la entidad regional mecanismos de respuestas y/o de inversión a través de sus agentes agrarias para promover la puesta en marcha de plantas lecheras con la ineludible participación de sus pequeños productores, sector que ha sido afectado en gran medida en las provincias, pese a las circunstancias que he advertido en


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Abel Nariso Calqupoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

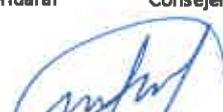

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Carricho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

plena emergencia sanitaria señores consejeros tenemos el caso en que sucedió la agencia agraria de Cafete, quien lideró una iniciativa de reactivación económica que el día de hoy es admirada por diversas entidades públicas y privadas y de mucho provecho para los productores como por la ciudadanía, un ejemplar proyecto que es de obligatoria necesidad regional sea replicada en las cuencas lecheras de nuestro ámbito regional y en este caso señor presidente, señores consejeros la agencia agraria sin ningún sol por parte del estado trabajando de manera articulada con la sociedad civil organizada llamé pero productores ganaderos lograron reactivar una pequeña planta piloto en la provincia de Cafete y esta planta piloto tuvo un efecto muy positivo por parte de la aceptación del consumidor, porque en esta planta piloto, ya acoplaban la leche cruda y la podían vender ya pasteurizada, eso fue el primer producto y empezaron a vender la gente llegaba por lo que se producía en su jurisdicción se vio un gran sentido de pertenencia por parte del poblador de la provincia de Cafete, con el transcurrir de los tiempos de las semanas recibimos visita del director de agricultura, me parece que se acercó el gerente regional de desarrollo económico, muchas autoridades y han podido ver que la demanda ido creciendo de manera muy significativa, es por ello que la fecha esta planta lechera ya no sólo te da la leche, pasterizada a un precio módico sino que te da derivado como yogur fabrican queso incluso en plena emergencia sanitaria se ha producido calostro, lo cual era para fortalecer el sistema inmunológico, entonces señores consejeros lo que se quiere hacer es que este programa piloto sea una política pública del gobierno regional de Lima y que se aplique en toda la cuenca lechera de ámbito del gobierno regional de Lima y que es a lo que se apunta que se dé una producción semi industrial dándole valor agregado a la leche y esto se enmarca muy bien con la ordenanza regional con la que se creó el consejo regional de la leche y debería ser como una parte ejecutiva, es por ello señores consejeros que urge una intervención inmediata, ya se ha coordinado con la dirección regional de agricultura para que este proyecto ya empiecen a fortalecer a ejecutarse en las diferentes cuencas, el director cuenta con el presupuesto, pero hay que ir más allá, creo yo que a través de la gerencia regional de desarrollo económico el gerente tiene que trabajar en tres direcciones en primer lugar con la dirección regional de agricultura para que a través de sus agencias agrarias puedan acopiar la leche y fortalecer a los productores, en segundo lugar tiene que entrar la dirección de producción, pues es la llamada a darle valor agregado en cuanto a la manufactura de este producto, en tercer lugar tiene que intervenir también la DIRCETUR en cuanto a la comercialización para generar estos canales de venta y los mismos productores sean los productores están metidos en la generación de leche fresca sean lo mismo que la manufactura quizá los mismos que puedan comercializarla, de esta manera señores consejeros vamos a dar un gran impulso económico en el ámbito del gobierno regional de Lima, vamos a crear una gran fuente de trabajos en cada eslabón de esta cadena de producción y/o comercialización porque desde el cultivo de la chala de la comercialización y la venta de los productos ganaderos para poder generar la leche fresca ya se generan puestos de trabajo, desde el proceso de manufactura para darle valor agregado a la leche que genera puesto de trabajo, en el proceso de comercialización también se generan puestos de trabajo, y es lo que nuestros pobladores desean



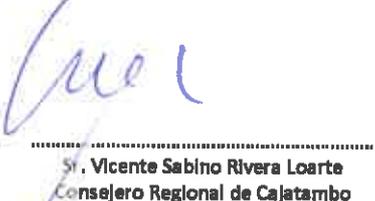
 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Abel Naranjo Guipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cafete



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cafete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



 Sra. Alexsandra Malaspina Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
 Presidente del Consejo Regional

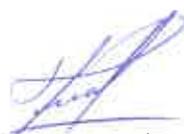
la gente quiere trabajar, como estado debemos tener esta política pública orientada a impulsar el desarrollo económico en nuestra jurisdicción, por otro lado señores consejeros se apunta también a trabajar con los programas del estado llámese plan TBC, el Qaliwama y los mismos vasos de leche locales que estarían dispuestos a trabajar con la leche que se produciría en la misma jurisdicción del gobierno regional de Lima, es por ello señores consejeros que motivos sobran para que esta ordenanza sea aprobada, se adjuntado también a su legajo el análisis costo-beneficio todo el tema legal, por lo que estaría proponiendo lo siguiente en primer lugar, declarar de necesidad pública y de interés regional como política sectorial, las actividades de promoción de plantas lecheras en la cuenca productiva del ámbito jurisdiccional del gobierno regional de Lima, en segundo lugar, disponer que la gerencia regional de desarrollo económico emita los actos administrativos pertinentes a fin que las agencias agraria realicen como política, promoción agropecuaria, el acopio y procesamiento de leche, pasteurización y derivado, artículo tercero Instar al titular del pliego del gobierno regional de Lima, a efecto que a través de las áreas pertinentes priorice la asignación de recursos a fin de poner en ejecución los proyectos de inversión y/o actividades para el cumplimiento de lo señalado en los artículos precedentes así mismo se destinen partidas presupuestarias requeridas para el fortalecimiento de las agencias agrarias en el ámbito de la jurisdicción regional, reitero instar no estamos hablando de imponer estamos instando al titular del pliego del gobierno regional de Lima, artículo cuarto señores consejeros solicitaré dispensar el pase a la comisión de la presente iniciativa, dado su carácter de urgencia como parte de la reactivación económica que demanda el sector agropecuario asimismo dispensar de trámite lectura y aprobación del acta y su pase a comisión, artículo quinto publicar la presente ordenanza regional en el diario oficial el peruano y en la página web institucional del gobierno regional, eso es todo lo que tengo que sustentar señor presidente, señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien consejero Carlos Faustino, señores consejeros tiene ustedes el uso de la palabra en la medida de que el proyecto de acuerdo de ordenanza regional está solicitando la dispensa de pase a comisiones, si consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente lo que acaba de fundamentar el consejero Carlos Faustino me parece un proyecto integral en la región Lima, un proyecto que en realidad debemos de fijar con bastante atención porque esto va a diversificar dentro de cada provincia porque valgan verdades señor presidente las agencias agrarias tiene amplios espacios por donde se puede empezar con este proyecto porque hasta el momento al menos en mi provincia hay amplios espacios por donde se puede empezar con este proyecto porque hasta el momento no hay esa asistencia técnica que debe al menos de fortalecerse en cada agencia agraria, así que este proyecto en verdad me hace recordar algo rápido lo voy a decir, con el programa del vaso de leche que tiene 100% del producto natural en vez de estar de repente dando que ganar algunas empresas transnacionales,



 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca



 Sr. Amador Seras Ramoso
 Consejero Regional de Canta



 Sr. Abel Narciso Camacho Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo



 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete



 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral



 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri



 Sr. Alejandra Maripe Caneles Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura



 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura



 Sr. Jesús Antonio Quiroga Galván
 Consejero Regional de Yauyos



 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional



 Sr. Juan Rosalino Reyes Ylla
 Presidente del Consejo Regional

porque no podemos generar productos naturales que van a ayudar para contrarrestar la anemia y la desnutrición en nuestros niños, yo creo de que este proyecto debe de ser aprobado por el pleno la aprobación de este proyecto de ordenanza regional de declarar de necesidad pública e interés regional que para las nueve provincias, así que por lo tanto señor presidente para minimizar mi manifestación estoy de acuerdo que no pase a comisiones y sí que se apruebe en el pleno por parte de mi como consejero de la provincia de Huarochirí estoy de acuerdo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que quiere hacer uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por su intermedio, para manifestarle de acuerdo plenamente con la propuesta de la ordenanza y en esta pandemia que estamos pasando ya en Cajatambo se ha practicado casi hasta el mes de julio y prácticamente todos los jueves, han traído la cantidad de quesos, lácteos, manjar y también hemos avanzado bastante en la zona norte de la región que es Barranca, Huaura y Cajatambo, siendo así con la propuesta va complementar presidente pasamos a la votación, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros vamos a ir a la votación respectiva, los señores consejeros que están de acuerdo dispensar del pase a comisiones de la presente de la presente ordenanza sírvanse levantar su mano con la seña conocida.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que estan de acuerdo en aprobar mediante acuerdo de consejo el proyecto de ordenanza regional que declara de necesidad pública y de interés regional las actividades de promoción de plantas lecheras en las cuencas productivas del ámbito jurisdiccional del gobierno regional de Lima, conforme el sustento que ha hecho el consejero Carlos Faustino y que también obra en los legajos correspondientes de cada uno de ustedes, los señores consejeros que estan de acuerdo sírvanse señalarlo levantando la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Los consejeros que están de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, sírvanse levantar la mano.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yela
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Ordenanza Regional que: **“DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS REGIONAL, LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE PLANTAS LECHERAS EN LAS CUENCAS PRODUCTIVAS DEL ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”.**

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente antes que culmine, presidente quisiera dar una opinión presidente por su intermedio empezamos a sesionar 13 consejeros en la mañana a las 10:00 de la mañana aproximadamente y estamos culminando siete consejeros, a excepción de los que han dispensado su retiro y está nuestro amigo Seras que a pesar de su delicada salud y todo nos está acompañando, creo que esto es falta de respeto a su presidencia y al pleno del consejo y entiendo que habrá dificultades por los consejeros, pero hay que aprender a respetarnos nosotros mismos y creo que esto no puede volver a suceder señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Teófilo Garay, efectivamente eso es lo que iba a manifestar, en primer lugar quiero agradecer y felicitar la responsabilidad de cada uno de los que estamos en línea, los ciudadanos nos están viendo y están advirtiendo el cumplimiento y la responsabilidad de cada uno de ustedes señores consejeros de estar presente en lo más importante la más importante labor que tenemos por haber sido designados por nuestras provincias que es a través de las sesiones del consejo regional, por eso quiero felicitar por la responsabilidad y cumplimiento de cada uno de los señores consejeros, por otro lado, por ser la primera vez el reglamento interno es claro señores consejeros en la próxima sesión de consejo vamos a exigir el cumplimiento y vamos a aplicar el reglamento interno la misma que indica que salvo situaciones pues de fuerza mayor ningún


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Seras Reloso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Nariso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

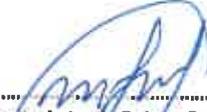

.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sr. Alexandra Mariela Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quiñe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cantarza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Presidente del Consejo Regional

consejero que registra su asistencia puede ausentarse durante el desarrollo de la sesión, eso está en nuestro reglamento interno señores consejeros, entonces invoco a todos los consejeros a que acatemos el reglamento interno y en la próxima sesión como dice el consejero Teófilo Garay seremos exigentes en el cumplimiento de reglamento interno, tomando las medidas y acciones correspondientes que por supuesto son respeto a cada uno de nosotros, en tal sentido creo que es atinada la observación del consejero Teófilo Garay porque nos debemos respeto unos a otros, en todo caso, la población nos está viendo consejero Teófilo y son los que mejor pueden interpretar las situaciones que a veces pasamos, muy bien si no hay ninguna otra intervención de los consejeros podemos ya culminar señores consejeros, siendo exactamente 8 de la noche día 1 de diciembre de 2020, damos por culminado la presente sesión extraordinaria deseando pues que este mes de diciembre el último mes sea de beneplácito para todos y cada uno de ustedes consejeros, señores funcionarios y a todos los presentes porque estamos viviendo en una situación difícil, sin embargo al parecer está yendo un poco la calma, pero como dice las recomendaciones no hay que bajar la guardia, gracias señores consejeros estaremos convocando a las próximas sesiones ordinarias o extraordinarias que urgen este mes de diciembre, muchas gracias señores consejeros.

Siendo las 20:00 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 01 de diciembre del 2020.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Amador Séras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Abel Naranjo Esquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Yala
Presidente del Consejo Regional